



III

INFORME DE RESULTADOS 2016



HEROICA
CIUDAD
JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016



PRESENTACIÓN

H. Ayuntamiento de Juárez.

H. Miembros del Ayuntamiento que sea este conducto para agradecer el apoyo y el trabajo que realizamos juntos a partir de la fecha que fui protestado como Presidente Municipal en funciones de la Heroica Ciudad Juárez, a quienes representan las diversas funciones de corrientes ideológicas y partidistas, que conforman este honorable colegiado.

Prestar a su consideración el informe de actividades que guarda el período relativa de octubre 2015 a octubre 2016, conteniendo actividades en cada una de las áreas de gobierno.

Expresar así mismo que en todo momento procuramos que la administración que hoy termina y presenta su informe final ante los gobernados como un ejercicio ajustado al estatus jurídico que nos regula, administrando los bienes que fueron depositados a la confianza del suscrito y mis colaboradores y reiterando que siempre estuvo presente ejercerlos con honestidad y lealtad a las aspiraciones de los habitantes de esta ciudad, y dedicado a cada uno de los casos, lo mejor de nuestros pensamientos, la fuerza de la razón y la nobleza de nuestro sentimiento a las necesidades de los demás.

En espera de sus consideraciones y observaciones en torno al presente informe, les reitero mi agradecimiento y compromiso de siempre seguir sirviendo a mi comunidad, a la cual me debo y estaré siempre comprometido.

Atentamente

Cd. Juárez, Chih., a 7 de octubre de 2016

Lic. Javier González Mocken

Presidente Municipal de Juárez



CONTENIDO

1. GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- 1.1 Planeación, Evaluación y Gestión de Recursos
- 1.2 Administración de Recursos
- 1.3 Transparencia y Administración Eficiente
- 1.4 Auditoría y Vigilancia de Recursos
- 1.5 Seguridad Pública
- 1.6 Vialidad y Tránsito
- 1.7 Atención Ciudadana
- 1.8 Gobierno
- 1.9 Asuntos Internos
- 1.10 Comunicación Social

2. BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

- 2.1 Desarrollo Social
- 2.2 Centros Comunitarios
- 2.3 Salud
- 2.4 Protección Civil
- 2.5 Dirección de Atención al Migrante
- 2.6 Audiencias Públicas
- 2.7 Desarrollo Integral de la Familia (DIF)
- 2.8 Instituto Municipal de la Mujer Juarense (IMMUJ)
- 2.9 Instituto Municipal de la Juventud Juarense (IMJJ)

3. CULTURA Y EDUCACIÓN PARA TODOS

- 3.1 Educación y Cultura
- 3.2 Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez

4. FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 4.1 Desarrollo Económico
- 4.2 Industrialización Agropecuaria
- 4.3 Atención Ciudadana del Suroriente

5. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.1 Obras Públicas
- 5.2 Dirección de Desarrollo Urbano
- 5.3 Dirección General de Asentamientos Humanos
- 5.4 Limpia
- 5.5 Ecología
- 5.6 Alumbrado Público
- 5.7 Parques y Jardines
- 5.8 Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ)
- 5.9 Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)
- 5.10 Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)



EJE 1

**Gobierno y
Convivencia
Ciudadana**

1. GOBIERNO Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- 1.1 Planeación, Evaluación y Gestión de Recursos.
- 1.2 Administración de Recursos.
- 1.3 Transparencia y Administración Eficiente.
- 1.4 Auditoría y Vigilancia de Recursos.
- 1.5 Seguridad Pública.
- 1.6 Vialidad y Tránsito.
- 1.7 Atención Ciudadana.
- 1.8 Gobierno.
- 1.9 Asuntos Internos.
- 1.10 Comunicación Social.

1.1 PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y GESTIÓN DE RECURSOS

La gestión y ejecución del presupuesto y de los recursos disponibles, de manera correcta, sólo es posible mediante el establecimiento de objetivos que permitan optimizar su utilización.

Por esta razón, se dispusieron 1,091 indicadores para las 685 líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, así como metas anuales y del trienio, que garantizaran el cumplimiento de los planes propuestos. Tal labor se llevó a cabo con un Mecanismo de Monitoreo, el cual favoreció la toma de decisiones presupuestarias sobre resultados obtenidos con el ejercicio de recursos públicos y así llegamos al Presupuesto Basado en Resultados (PBR).

El actual gobierno continúa con el Monitoreo Mensual de las Actividades de cada dependencia por medio de reportes que muestran los avances del Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, manteniendo informada a la ciudadanía sobre la ejecución de los programas y proyectos.

Zonas de Atención Prioritaria (ZAP)

En esta administración se identificaron las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) en el Municipio de Juárez para el periodo 2013-2016, en las que existe pobreza multimodal según los estudios realizados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), utilizando la metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). Estos resultados se geo-referenciaron, se obtuvieron los datos de población e infraestructura de estas zonas para que tal información pueda servir como criterio para el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM), en su toma de decisiones sobre la inversión municipal.



Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM)

El COPLADEM realizó tres reuniones. En la primera, celebrada el 16 de diciembre de 2015, se informó del ejercicio de los recursos autorizados (\$187'234,695.00 M.N.) durante 2015, de dicha cantidad el 70% se destinó para acciones directas (agua, drenaje, hogar digno, etc.) y el 30% para acciones complementarias como la pavimentación y rehabilitación de escuelas.

En la segunda sesión, llevada a cabo el 11 de mayo de 2016, se tomó el acuerdo de las obras que se realizarían en 2016, con recurso del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM). Se aprobaron \$200'890,137.00 M.N., el 72% se comprometió para acciones directas (agua, drenaje, hogar digno, etc.) y el 28% restante para acciones complementarias como la pavimentación. Previamente, el 17 de marzo se había publicado una convocatoria abierta a la ciudadanía para la recepción de propuestas de obras que estuvieran en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), como resultado, se recibieron un total de 754 propuestas de las cuales 461 corresponden a dichas zonas.

Tercer reunión celebrada el 30 de agosto de 2016

- Validación del presupuesto aprobado a la fecha del FISM 2016 por un total \$109,961,628.00 M.N.
- Autorización de recursos provenientes de Obras con excedente financiero del FISM 2015 para aplicarlo por un monto de \$10,759,535.00 M.N.

Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEM) 2013-2016

El COPLADEM sesionó durante el trienio en cinco ocasiones, siendo éstas en los meses de marzo de 2014; agosto y diciembre de 2015; en mayo y agosto de 2016. En cada sesión se presentó el correspondiente Programa de Obras y Acciones del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), para su ejecución exclusiva en las ZAP de la ciudad, donde se aprobaron los siguientes recursos:

2014	\$ 182,767,140.21 M.N.
2015	\$ 187,234,695.00 M.N.
2016	\$ 200,890,137.00 M.N.

La pavimentación, la introducción de agua y drenaje, la rehabilitación de escuelas y construcción de techos fueron las principales obras, todas éstas contempladas dentro de los polígonos de las ZAP designadas por SEDESOL.

Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED)

El programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED) fue concebido para lograr, de forma progresiva, cambios culturales que permitan la configuración de relaciones sociales libres de violencia y delincuencia.

Dentro de la presente administración se destinó para el Municipio de Juárez la cantidad de \$ 50'355,975.88 M.N. para las siguientes acciones: Creación de coros juveniles, campañas contra el bullying, intercambio de juguetes bélicos, campañas preventivas contra conductores bajo el influjo del alcohol, adquisición de acervo cultural para las bibliotecas de nueva creación, beneficiando a un total de 30,000 personas que habitan en zonas prioritarias.



Asimismo, con los recursos del programa se construyeron dos gimnasios de usos múltiples, para beneficio de 10,000 personas; se construyó una ruta escolar segura para el fácil acceso así como la seguridad de los 5,000 alumnos que asisten al Jardín de Niños, escuelas Primaria y Secundarias aledañas a la zona, cabe mencionar que estas escuelas se encuentran ubicadas en región más accidentada de la ciudad. A través de la dependencia Desarrollo Integral de la Familia (DIF) se implementaron los proyectos de Redes Psicoterapéuticas y Legales para disminuir los factores de Riesgos de Violencia y Delincuencia de Género, beneficiando con ello a 2,500 familias.

Los recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito (PRONAPRED), se sustentaron en base al Diagnóstico Participativo el cual fue elaborado por el gobierno de este Municipio.

Inversión

Para el periodo que corresponde a 2016, fue autorizada una inversión por un monto aproximado de \$1,237'930,000.00 M.N., que incluye aportaciones del Fondo de Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN), del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) y aportaciones municipales.

De acuerdo al presupuesto de egresos de la Federación y con recursos provenientes del Fondo Metropolitano, Fortalece, Fondo de Cultura y del Programa de Rescate de Espacios Públicos, se ha invertido la cantidad de \$209'155,240.00 M.N.

La inversión municipal, así como los recursos descentralizados del Ramo 33, lograron potenciar el monto total de la inversión a través de programas de aportaciones federales y estatales.

A la fecha se han obtenido otros recursos federales y estatales por \$ 20'500,000.00 M.N. y que junto con las aportaciones municipales se ha llegado a una inversión total de \$1,467'586,000.00 M.N.

	Inversión Autorizada 2016					
	GRAN TOTAL	MUNICIPAL				
		FORTAMUN	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL
Inversión Aprobada	1,467,585,951	368,202,712	200,890,137	668,587,863	20,500,000	209,155,240
Inversión Municipal Directa	668,587,863			668,587,863		
FORTAMUN	364,002,037	364,002,037				
FISM	178,692,851		178,692,851			
HABITAT	55,447,849	1,728,586	22,197,286			31,521,997
PREP	4,944,177	2,472,089				2,472,089
Aportaciones Estatales y Federales	195,911,174			250,000	20,500,000	175,161,174

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Tesorería

Desde el inicio de esta administración, se estableció una estrategia bien definida, encaminada a obtener mayores recursos, enfocando los esfuerzos a incrementar los ingresos propios a sabiendas que una buena recaudación municipal, generaría un incremento directamente proporcional en participaciones estatales y federales.

En materia financiera, cabe destacar que, sin necesidad de incrementar los impuestos municipales, se logró obtener mayores recursos a través de estrategias de recaudación. (Anexo 1.2.1)

Estos ingresos adicionales hicieron posible atender de una manera más eficaz el entorno urbano, destacando el rescate de espacios públicos y una mejoría importante en los servicios públicos del municipio.



En materia de ingresos

Se atendieron las recomendaciones de organismos del sector privado para la elaboración del Presupuesto de Egresos de 2016, así como para la elaboración de una tabla de valores actualizada y equitativa en el campo consultivo de Catastro.

En el Operativo Predial 2016 realizado en los meses de enero y febrero, se otorgaron descuentos del 50% a adultos mayores y personas con discapacidad, además de estímulos a los contribuyentes cumplidos y a quienes realizan su pago anticipado, acciones que permitieron \$ 445'000,000.00 M.N. de captación en el primer bimestre, que representa el porcentaje de 80.84% del total anual.

Para ofrecer un servicio ágil y cercano a la ciudadanía, se habilitaron 62 cajas dentro de diferentes dependencias gubernamentales; y también se convino la colaboración de tiendas de conveniencia, centros comerciales, instituciones bancarias y empresas maquiladoras.

En el mes de julio se inauguraron las nuevas oficinas de Notificación y Cobranza en un centro comercial ubicado en Avenida Paseo Triunfo de la República (Curva de San Lorenzo), facilitando un espacio cómodo y accesible para la ciudadanía.

Equidad tributaria y abatimiento de la morosidad

La problemática de inequidad tributaria fue resuelta mediante la implementación de diversas estrategias para brindar certidumbre en la aplicación de la Ley de Ingresos.

La revisión detallada de los cobros por concepto de Derechos de Alumbrado Público nos produjo ingresos por \$ 245'000,000.00 M.N., la mayor captación registrada hasta ahora por este concepto. Se eliminaron cuentas con cobros preferenciales, lo que permitió un aumento en ingresos sin necesidad de incrementar las tarifas para el ejercicio del 2016.

Nuevas tecnologías en fotografía aérea se emplearon en la revisión del sistema catastral, en consecuencia se logró incrementar la facturación del impuesto predial en más de \$ 31'500,00.00 M.N. anuales, fueron identificadas 49,595 cuentas que representan un área de 1'871,577 metros cuadrados, con ampliaciones o construcciones no manifestadas, avanzando en la consolidación de una tributación justa y equitativa.

Se han integrado al padrón catastral de octubre 2015 a la fecha la cantidad de 1,103 predios de diferentes colonias y adicionalmente se han generado 4,750 cuentas nuevas al padrón catastral.

En cuanto a morosidad en pagos, se ha abatido esta práctica en más de 70 mil cuentas, promoviendo facilidades de pago que permitan a los contribuyentes acceder a los estímulos otorgados a los Ciudadanos Cumplidos.

Egresos

De forma institucional cumplimos con los compromisos financieros anteriormente contraídos. Durante los últimos doce meses hemos erogado más de \$23'000,000.00 M.N., producto de demandas laborales, judiciales y pasivos heredados.

Además del pago de adeudos a proveedores, contratistas y prestadores de servicio no contemplados en el Presupuesto de Egresos y que rebasan los \$155'000,000.00 M.N.

Eficiencia en el uso de recursos

Con políticas de austeridad y control presupuestal, se ha reducido el gasto corriente durante el ejercicio 2015, reasignando recursos para proyectos de inversión con un importe superior a los \$ 203'000,000.00 M.N.

Adicionalmente, al cierre del ejercicio fiscal 2015, se obtuvo un superávit por más de \$98'000,000.00 M.N., mismos que fueron reprogramados al siguiente ejercicio fiscal para la consolidación de proyectos no concluidos en el Presupuesto de Egresos de 2016.

Transparencia y Rendición de Cuentas

De manera mensual se reúne la Comisión de Gasto-Financiamiento integrada por los titulares de Tesorería

Municipal, Contraloría Municipal, Comisión de Hacienda de Regidores, Sindicatura Municipal, Oficialía Mayor, Coordinación General de Planeación y Evaluación, Dirección de Egresos y Dirección de Contabilidad con el fin de proponer y determinar políticas financieras; además de evaluar las propuestas o requerimientos de diversas dependencias municipales, y en su caso reasignar los recursos adicionales.

Los informes trimestrales rendidos a la Auditoría Superior del Estado de Chihuahua han sido entregados de forma oportuna y cumpliendo los requerimientos establecidos, otorgándole al Municipio en todos los periodos la calificación de 100% en los rubros evaluados.

Las calificadoras crediticias internacionales Standars & Poor's Ratings Services México y Fitch Ratings han otorgado la calificación de AA (-) para el Municipio, colocándolo en una posición crediticia en condiciones de obtener mejores tasas de financiamiento y avalan así su fortaleza financiera.

Cumplimiento de obligaciones financieras

En materia de compromisos financieros se han cubierto los contraídos el año anterior; mediante un modelo de arrendamiento, se obtuvo la adquisición de 50 patrullas para la Dirección de Tránsito Municipal y 20 camionetas para las dependencias de Limpia y Parques y Jardines, liquidando dicha cuenta con una erogación de \$ 20'000,000.00 M.N.

En este tercer año por concepto de deuda pública, se liquidó el total del adeudo contraído en 2009 con una institución bancaria, con la cantidad final de \$47'000,000.00 M.N.

Se realizaron pagos al Proyecto de Movilidad Urbana (PMU), destinando a ello \$270'000,000.00 M.N.

El Honorable Congreso del Estado de Chihuahua autorizó la cantidad de \$348'000,000.00 M.N. para el endeudamiento por el Programa de Rehabilitación de Alumbrado Público, el Municipio contaba con recursos por \$38'000,000.00 M.N., lo que permitió reducir el monto a financiar a \$310'000,000.00 M.N.

Tecnologías de la Información

La aplicación de nuevas tecnologías permite ofrecer un mejor servicio a la comunidad. Mediante un sencillo programa, los contribuyentes pueden consultar los registros catastrales y los proveedores pueden monitorear el estado de trámites para el pago de sus facturas.

Con recursos humanos y materiales propios, se transmiten en vivo las Sesiones del Honorable Cabildo a través de internet en el portal de www.juarez.gob.mx, facilitando el acceso a la información de las decisiones que se toman en beneficio de la ciudadanía.

Oficialía

El Programa del "Testigo Social" continúa con la participación de representantes de las Cámaras Empresariales, quienes han sido invitados en los procesos de contratación pública del Municipio, dando fe de su transparencia.

Se licitó por primera vez la prestación de servicios para taller externo, con la finalidad de que los servicios de mantenimiento mecánico externos garanticen las mejores condiciones en cuanto a precio y oportunidad.

Hemos logrado que los requerimientos de las diferentes Dependencias Municipales, se realicen con mayor planeación y transparencia, gracias a la participación abierta de licitantes locales y de todo el país, quienes respondieron a las 60 convocatorias e invitaciones para ser parte abastecedora en esta administración, resultando una considerable reducción de compras menores, repetitivas y adjudicaciones directas.

Se licitaron los servicios de control y suministro de combustibles a vehículos municipales por más de \$100'000,000.00 M.N. al año. De esta forma, aseguramos que el Municipio utilice la tecnología de control de combustibles para su flotilla de vehículos con mayor eficiencia y seguridad en sus consumos.



Con la licitación de un contrato abierto de adquisición de partes automotrices se resolvió la problemática de inventario de refacciones obsoletas almacenadas en el taller municipal, se licitó un contrato abierto de adquisición de partes automotrices denominado "Bajo Demanda" por un monto de \$7'642,455.33 M.N.

Procedimientos de Contratación

Se realizaron 50 sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Juárez, donde se aprobaron 233 contratos para las diversas Dependencias Municipales. Siendo el 60% de los recursos municipales ejercidos mediante contrato, a través de licitaciones públicas, en las que participaron diversos proveedores en condiciones de igualdad y competitividad (Anexo 1.2.2).

Recursos Humanos

Para contribuir con el logro de los proyectos de la administración Municipal y brindar un mejor servicio a la ciudadanía, a través de la Dirección de Recursos Humanos, se han realizado acciones de capacitación a los Servidores Públicos para mejorar la calidad de servicio. A la fecha se han capacitado un total de 1,433 empleados.

Patrimonio Municipal

Se implementaron Indicadores mensuales de inventarios en los rubros de altas, bajas y transferencias del padrón de bienes muebles. Se ejecutó el nuevo control de inventarios físicos a través del lector de código de barras, que ofrece, además de veracidad en la información, ahorro de tiempo de inspección.

1.3 TRANSPARENCIA Y ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Centro de Contacto Ciudadano

El Centro de Contacto Ciudadano 070 cumplió con el objetivo de ser un enlace entre la ciudadanía y las dependencias municipales, proporcionando información sobre trámites, servicios, horarios, números telefónicos y domicilios, además de recibir y canalizar solicitudes, quejas y sugerencias. Teniendo como vías de comunicación: la línea telefónica 070, la página oficial del Municipio www.juarez.gob.mx y las aplicaciones del portal mi.juarez.gob.mx, denominadas Alerta, Vigila y Protege.

En este tercer año se han recibido un total de 28,357 llamadas de las cuales 17,400 fueron realizadas por mujeres y 10,957 por hombres; de las cuales 5,892 fueron solicitudes, de ellas 3,079 realizadas por mujeres y 2,813 por hombres, que corresponden a información sobre trámites, horarios de servicio, teléfonos y domicilios, peticiones, quejas y sugerencias canalizadas a las respectivas dependencias en el Programa de Atención Ciudadana (PAC).

El Gobierno Municipal 2013 a 2016 concluyó con un total de 84,996 llamadas, siendo 51,080 realizadas por mujeres y 33,916 por hombres. A su vez se contabilizaron 12,724 solicitudes, 6,715 de mujeres y 6,009 de hombres, que fueron canalizadas para su atención.

Transparencia

El acceso a la información es un derecho fundamental y una prerrogativa de todas las personas, sin importar su edad, sexo, religión, condición social, discapacidad o nacionalidad. El principal objetivo es garantizar este derecho.



En cuanto a la actualización de las Obligaciones de Transparencia, se ha dado cumplimiento, como lo prevé la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

En tiempo y forma se ha dado contestación a las 2,824 preguntas contenidas en 643 solicitudes de información que han realizado los ciudadanos. El tiempo promedio

de respuesta ha sido de 6.44 días hábiles, incluyendo las 67 solicitudes que se canalizaron a las diferentes dependencias del Gobierno del Estado para su atención. (Anexo 1.3.1)

El Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública (ICHITAIP) realizó evaluaciones al Municipio de Juárez, el resultado desde el inicio de la presente Administración ha sido del 100%.

Es importante mencionar que la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública entró en vigor el pasado 4 de mayo del año 2015; un año después la nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. Dado lo anterior, se han capacitado a 93 personas de la actual administración municipal, incluidos los 32 enlaces de transparencia con los que se cuenta.

Durante este trienio se recibieron un total de 6,678 preguntas dentro de las 2,044 solicitudes que se realizaron a través de Transparencia, canalizándolas a las Dependencias Correspondientes.

Consejos y Comités Ciudadanos

El Gobierno Municipal 2013-2016 ha impulsado la participación ciudadana de manera organizada en decisiones de aspectos económicos, políticos, administrativos y culturales a través de diez Consejos Ciudadanos. Con el apoyo de los corredores comerciales se ha impulsado la actividad económica y turística de la Ciudad. (Anexo 1.3.2)

Fondo Mixto Conacyt - Gobierno Municipal de Juárez

El Fondo Mixto CONACYT-Gobierno Municipal de Juárez, es un Fideicomiso conformado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y Gobierno Municipal.

Han sido concluidos los 3 proyectos de investigación seleccionados en la convocatoria realizada en 2014, con una aportación de \$4'990,000.00M.N. para la realización de estos estudios, mismos que se enfocan a mejorar la infraestructura del Municipio relacionados con la captación de aguas pluviales. Los proyectos aprobados fueron:

Estudio Hidrológico y Proyecto Ejecutivo Hidráulico de Regulación de Vasos Indio y Aztlán en Ciudad Juárez, Chihuahua	\$1'449,923.00 M.N.
Estudio Hidrológico y Proyecto Ejecutivo de la Presa Jarudo en Ciudad Juárez, Chihuahua.	\$1'549,543.00 M.N.
Atlas de Riesgos Naturales y Atlas De Riesgos Antropogénicos	\$1'999,184.00 M.N.

De efectuarse los proyectos de estudios hidrológicos, se beneficiarían 116,446 habitantes. En lo referente a los Atlas de Riesgo, que son utilizados por dependencias como protección Civil, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, principalmente, se beneficia al total de la ciudadanía.

El pasado 8 de junio del 2016 se llevó a cabo la Sesión Ordinaria del Comité Técnico y de Administración del Fideicomiso (CTA). En ella se aprobó el Nuevo Manual de Procedimientos del Fondo Mixto, para la realización, seguimiento y supervisión de las Convocatorias, Resguardo del Patrimonio del Fideicomiso, Informes Técnicos y Financieros, entre otros lineamientos obligados para la Administración del Fondo.



1.4 AUDITORÍA Y VIGILANCIA DE RECURSOS

A través de la Contraloría, la Administración Municipal fiscaliza el ejercicio presupuestal de las dependencias y organismos descentralizados municipales, para garantizar que el uso y aplicación de los recursos públicos se dé en forma honesta, eficiente, eficaz, transparente y dentro del marco normativo legal.

Para ello, se elaboró el programa de auditorías financieras y administrativas para 31 dependencias y 7 organismos descentralizados municipales. Asimismo, se desarrolló el programa de auditoría de obra pública, con lo cual se dio continuidad al programa del primer año. Con la participación coordinada con las diferentes dependencias se propusieron mejoras a los procedimientos administrativos, así como con la interacción en los diferentes Comités y Comisiones en las que participa la Contraloría. (Anexo 1.4.1)

De octubre de 2015 a la fecha se han realizado:

- 101 Auditorías financieras y administrativas concluidas
- 06 Auditorías financieras y administrativas en proceso
- 22 Auditorías a la obra pública concluidas
- 02 Auditorías a la obra pública en proceso
- 542 Operativos específicos de auditoría
- 10 revisiones a inventarios que se encontraban en proceso.

Con el propósito de vigilar los procesos licitatorios de adjudicación de bienes y servicios se lleven dentro de la legalidad, la Contraloría ha participado directamente con voz, en los diferentes comités y comisiones donde se sancionan diferentes actos de gobierno, siendo a la fecha las siguientes participaciones:

- 65 Reuniones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratos y Servicios (donde se procesaron 242 procesos licitatorios).
- 68 Reuniones del Comité Técnico Resolutivo de la Obra Pública, (donde se procesaron 493 procesos licitatorios).
- 17 Reuniones de la Comisión Gasto Financiamiento.
- 01 Reuniones del Comité de Remates.

Se llevó a cabo la segunda revisión y modificación al Manual General de Procedimientos de Entrega-Recepción, con la finalidad de hacerlo afín a lo publicado en la Ley Estatal de Entrega Recepción para el Estado de Chihuahua vigente, mismo que fue aprobado por el H. Ayuntamiento y publicado en la página del Transparencia.

A la fecha se han dado de alta:

- 550 unidades administrativas, sujetas al procedimiento de entrega-recepción.
- 884 usuarios en el Sistema de Entrega-Recepción.
- 148 Actas de Entrega-Recepción Intermedias.

La Contraloría administra y controla el Sistema de Entrega-Recepción de la Administración Pública de Juárez SERAPJ, habiendo hecho las adecuaciones necesarias en los diferentes instrumentos jurídicos que dan marco al proceso en mención para realizar todas las actividades inherentes a la entrega-recepción 2013-2016.

Se estableció la coordinación con el Comité de Recepción de la Administración 2016-2018, a efecto de establecer la planeación, programación, verificación y elaboración de las actas correspondientes a la entrega de la Administración en las cuales se establece el estado que guardan todos los apartados de las diferentes dependencias centralizadas y descentralizadas del gobierno municipal.

Se registraron en el Padrón Municipal de Proveedores:

- 385 Constancias de Inscripción a Proveedores.
- 31 Constancias de Inscripción a Contratistas.

Servidores Públicos.

Se lleva el Registro de Declaraciones Patrimoniales de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez, se emiten los correspondientes avisos-invitación a los sujetos obligados para el cumplimiento de esta obligación, asimismo las constancias de recepción de las declaraciones y en su caso las sanciones a que se hacen acreedores por el incumplimiento a la misma. Se generaron:

- 2,100 Declaraciones patrimoniales iniciales, anuales y finales.
- 159 Sanciones por incumplimiento.

Participación Ciudadana.

Se han atendido 45 denuncias ciudadanas, de las cuales se levantaron las correspondientes actas circunstanciadas, habiéndolas encausado a las dependencias correspondientes a efecto de que sean atendidas y a las cuales se les ha dado seguimiento.

Auditorías Estatales y Federales.

Se ha participado en los procesos de auditorías estatales y federales, dando apertura a expedientes derivados de las mismas a efectos de dar seguimiento a las observaciones generadas en las revisiones.

1.5 SEGURIDAD PÚBLICA

Uno de los principales logros de este Gobierno es la Certificación de la Policía Municipal de Juárez, contando con 2,171 policías mejor preparados en políticas públicas y comprometidos con la sociedad; misma que dio inicio en enero de 2015 con el apoyo económico de \$2'664,002.62 M.N. por parte del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (FICOSEC), el soporte del Instituto para la Seguridad y la Democracia (INSYDE), y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (S.S.P.M.).



Dicha certificación consta de 52 parámetros en temas de reclutamiento, desarrollo profesional, responsabilidad policial, infraestructura y equipo, prevención del delito y protocolos de actuación. Para su cumplimiento, se realizaron las siguientes acciones:

- Creación de la Unidad de Defensa Legal y Atención Psicológica para Policías y sus Familias (UDAPP). Cumpliendo con la normatividad de brindar asesoría psicológica y jurídica al personal operativo que lo requieran por ejercicio de sus funciones. Se iniciaron las actividades en el mes de septiembre de 2015 y atendiendo en cuestión legal a 133 policías (99 hombres y 34 mujeres), así como 115 atenciones psicológicas (58 hombres y 57 mujeres). Siendo la Unidad de Atención Psicológica un precedente para la creación de la UDAPP, también brindó atención a un total de 2,969 policías.
- La creación, entrega y capacitación del Manual Básico del Policía a todo el personal operativo, proporcionando una herramienta de consulta de los procedimientos en prácticas policiales.
- Se formalizó ante Cabildo el Código de Ética y Conducta, el Manual Básico del Policía y los Manuales de Organización y Procedimientos, para reformar la institucionalidad y estandarización de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal.

- Para reforzar la toma de decisiones de los mandos de Seguridad Pública en materia de ambiente laboral; se levantó una encuesta.
- La instalación de rampas y pasos peatonales en algunos edificios de la Secretaría de Seguridad Pública, para mejorar la accesibilidad de los usuarios.
- La actualización de la información del equipo de seguridad de los policías (chalecos antibalas, patrullas y armas), así como también los equipos de emergencia de los Distritos: Centro, Poniente, Oriente, Sur y Valle, al Igual que la Policía Especial.
- El reforzamiento en los procesos de protección de información de datos y acceso a información confidencial.
- Coordinados por el Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia, se promovieron y ascendieron a 47 Policías, de los cuales 22 son mujeres y 25 hombres.
- En la Dirección de Academia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se desarrollaron diagnósticos a la institución en materia de reclutamiento, selección, capacitación y prevención del delito, así como el curso de especialización para la Unidad de Violencia Doméstica (UNEVID).
- Para fortalecer y profesionalizar los procesos disciplinarios internos y externos, se diseñaron los lineamientos en conjunto con la Dirección de Asuntos Internos con

el fin de intercambiar información cuantitativa, la cual permite mejorar el actuar policial. Además de la actualización de sistemas informáticos para los procesos administrativos en los distritos de policía, los cuales se ligaron a la actuación policial y a la evaluación periódica del desempeño.

En el mes de mayo se llevó a cabo la auditoria oficial por parte de un Comité Ciudadano, conformado por empresarios, académicos, representantes de la Sociedad Civil y especialistas en seguridad pública a nivel nacional, los cuales evaluaron de manera "satisfactoria" el cumplimiento a los 52 parámetros establecidos. La Policía Municipal de Juárez es la primera en América Latina que logra una acreditación por la ciudadanía.

Cumpliendo con las normas y requisitos que señalan la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios; en este tercer año de gobierno se aplicaron 1,204 exámenes de control de confianza a policías en activo, para su revalidación y/o reingreso y 400 exámenes a cadetes.

Para Satisfacer las normas y requisitos que señala el Sistema Nacional de Seguridad Pública y Sistema Estatal de Seguridad Pública, se realizaron acciones

como trámites de licencia oficial colectiva, procesos de revalidación, expedición de Cédulas Únicas de Identificación Personal. (Anexo 1.5.1)

Con la finalidad de actualizar e instruir a los elementos, se han capacitado a 591 policías en los lineamientos, procedimientos, consecuencias administrativas y disposiciones legales que marca el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera.

Adicionalmente se entregaron 285 Reglamentos del Servicio Profesional de Carrera de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua y sus Municipios.

A través de una aplicación tecnológica, la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, Honor y Justicia realizó una evaluación de desempeño a 936 policías, que permite la captura de toda su actuación policial, contando con un historial de la participación individual de cada policía.

Siguiendo con el proceso de promoción de policías se llevó a cabo la convocatoria para el curso de profesionalización denominado "Unidad de Análisis".

Superación Profesional de los Cuerpos Policiacos

Con el objetivo de incrementar la fuerza policial del Municipio, la Dirección de Academia de Seguridad Pública Municipal capacitó a 300 cadetes, 194 hombres y 106 mujeres, quienes culminaron el 28 septiembre de este año y realizaron actividades de Proximidad Social (Anexo 1.5.2).



Como parte de la Superación Profesional de los cuerpos policiacos, se realizaron distintas capacitaciones, cursos, diplomados y talleres. (Anexo SSPM 1)

La Iniciativa Privada a través de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera, estimuló y recompensó a 63 policías, siendo 22 mujeres y 41 hombres, quienes han demostrado su vocación de servicio.

Se gestionaron apoyos en especie de la iniciativa privada para la realización del evento del Día del Niño a los hijos de policías, beneficiando alrededor de 2,000 personas.

Asimismo, ante la Dirección de Educación y Cultura y en convenio con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Chihuahua, Instituto Tecnológico de Juárez y Universidad Tecnológica de

Ciudad Juárez, se gestionaron 275 becas para policías, sus hijos y cónyuges (Anexo 1.5.3). De igual manera, se graduaron 214 policías del Programa de Nivelación Académica, de los cuales 148 son hombres y 66 mujeres.

Fortalecimiento Policial

Para que los elementos de la Policía puedan realizar sus actividades de patrullaje y detención de manera efectiva, se les ministró equipo de patrullaje y equipo táctico.

Por segunda ocasión se equipó con armamento incluidas armas cortas, largas y cartuchos, siendo una inversión total durante la presente administración de \$21,958,059.03 M.N. (Anexo 1.5.4)



Se elaboró y formalizó ante Cabildo el Manual de Identidad Gráfica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, documento que estandariza las aplicaciones de imagen e identidad de la institución (logos, colores, uniformes, insignias y divisas), con el fin de acceder a recursos federales, de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Seguridad Pública (SNSP).

Prevención del Delito

Para salvaguardar el patrimonio de los juarenses se realizaron diversas tácticas policiales, logrando con ello 75,124 detenciones (Anexo 1.5.5). Asimismo, se logró el aseguramiento de vehículos robados y se sacó de circulación armamento y sustancias estupefacientes (Anexo 1.5.7).

Se comisionó personal policial y cadetes de la Dirección de Academia de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal para reforzar la seguridad de los juarenses y



turistas en 128 eventos masivos realizados en la Ciudad que resultaron con un saldo blanco.

El Centro de Emergencia de Respuesta Inmediata (CERI) realizó diversas actividades con el fin de dar un mejor servicio a la ciudadanía. (Anexo 1.5.8)



Con el fin de mantener la seguridad en establecimientos públicos, comerciales y escuelas, se realizaron 1,731 operativos de vigilancia.

Se llevaron a cabo 2,934 eventos de prevención en planteles escolares, instituciones privadas, centro del adulto mayor, Centros Comunitarios, empresas maquiladoras, parques, domicilios particulares y tiendas de autoservicio, beneficiando a 222,619 personas.



La Unidad de Análisis, en base a los protocolos de trabajo homologados, ha realizado la captura de Informes Policiales Homologados (I.P.H.), así como consultas de personas o vehículos dentro de los sistemas de intercambio de información, logrando la detección de personas reincidentes en la comisión de diversos delitos en este y otro municipio, estado o país.

Con 1,752 acciones preventivas se benefició a 66,575 personas, a través de programas como Teatro Guiñol, Operativo Mochila, Teléfono Comunitario, Vecino Vigilante, Nosotros nos Cuidamos con Silbato, Prevención de Ataque Sexual y el programa Valora-T. Asimismo se beneficiaron 110 jóvenes con el proyecto "Jóvenes en Riesgo", en el que fueron orientados y desarrollaron habilidades técnicas, artísticas, deportivas y culturales a favor de su comunidad.

El Centro Comercial Familiar (CECOFAM), ubicado en Infonavit Solidaridad, es un proyecto que se implementó de junio a diciembre de 2015, contando con una ludoteca, biblioteca, sala de cómputo y un comedor, atención de pedagogos, psicólogos y trabajadores sociales, se realizaron actividades formativas, recreativas, talleres artísticos, fomentando la convivencia entre padres e hijos, resultando 474 beneficiados.

A través del programa "Cine Comunitario", se logró llevar a las colonias Tarahumara, Villas de Salvarcar, Infonavit Solidaridad, Kilometro 20, Tierra Nueva, Olivia Espinoza, entre otras, la proyección de películas y pláticas con temas preventivos y reforzamiento de valores para niños y jóvenes por parte de la Policía Comunitaria, beneficiando a 6,500 jóvenes y niños juarenses.

El Proyecto contra la Violencia Escolar se contempló en dos escuelas secundarias de mayor conflicto y con el apoyo de un diagnóstico generado por el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), se permitió la intervención de especialistas para proporcionar atención y realizar mejoras en equipo de cómputo y mobiliario, beneficiando a 6,585 niños. También se intensificaron los Operativos en Escuelas para brindar seguridad durante el periodo de vacaciones, apoyando a un total de 983 escuelas.

Otra de las actividades de vinculación con la ciudadanía fueron las 9,232 visitas a vocales de comités de vecinos realizadas por la Policía Comunitaria, difundiendo información sobre Seguridad y Vigilancia, de igual manera se entregaron folletos y se realizaron encuestas sobre violencia de género y acoso sexual dentro del Transporte Público, en los 480 paraderos de esta Heroica Ciudad. Además se realizaron 142,700 acciones que consistieron en entrega de folletos, trípticos y silbatos en centros comerciales, ferias de la salud, maquiladoras, escuelas, eventos festivos y audiencias públicas.

La Unidad Especializada en Violencia Doméstica (UNEVID), ha atendido casos por violencia familiar, casos por omisión de cuidados, consignaciones por diversos delitos y faltas administrativas. (Anexo 1.5.9)



El Grupo de Operaciones Especiales (GOE) realiza acciones de apoyo y refuerzo de la seguridad en los 6 distritos policiales de la ciudad, especialmente en las zonas más conflictivas. (Anexo 1.5.10)

La Policía Especial está dedicada a brindar seguridad a negocios, áreas comerciales, instituciones bancarias y otros servicios particulares, este año se realizaron 33,914 supervisiones. (Anexo 1.5.11)

El Programa Botón de Emergencia es una herramienta para establecer un contacto directo entre los establecimientos registrados y la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, disminuyendo el tiempo de respuesta en caso de una emergencia. A la fecha se encuentran activos 553 botones de emergencia.

Vinculación en Materia de Seguridad Pública

La vinculación en materia de seguridad pública se dio a través de la participación en 623 mesas de trabajo con cámaras empresariales, corredores comerciales, Comités de Vecinos, organizaciones religiosas y educativas, entre otras.



La participación de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal dentro del Grupo de Trabajo Élite en Prevención y Persecución del Delito ha sido constante, realizando 113 operativos, coadyuvando en la prevención de delitos de manera conjunta con la Fiscalía General del Estado.

Como parte de las acciones de prevención y seguimiento de delitos cometidos por delincuentes que transitan entre municipios, se realizaron reuniones de Coordinación dando cumplimiento a múltiples detenciones.

Se establecieron vínculos con las siguientes dependencias federales, estatales, municipales e internacionales:

- I. Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración, que ha derivado en mayores acciones de vigilancia en las zonas por donde regresan a los migrantes repatriados al país, a fin de evitar que sean víctimas de delito, así como se protejan y respeten los Derechos Humanos de los connacionales a través de los distintos cruces internacionales por parte de las autoridades migratorias de los Estados Unidos.
- II. Instituto Nacional de Migración en el Comité del Programa Paisano, con operativos del mismo nombre, garantizando la seguridad personal y patrimonial de los connacionales con vigilancia y patrullaje constante.
- III. Comité Interinstitucional para la Coordinación Operativa en puntos de Internación al Territorio Nacional, obteniendo como resultado una mayor coordinación en la vigilancia, patrullaje y prevención de delitos y faltas administrativas en los distintos Puentes y Cruces Internacionales de la Ciudad.
- IV. Comité Internacional de Atención a Víctimas de Trata, a través del cual analizan, se planean y proyectan las estrategias sociales, mediáticas, informativas, de prevención, de acopio, uso de información, de protección, acción y cualquier otra que sea en beneficio de las personas que son víctimas del lacerante delito.
- V. Comité del Protocolo de Violencia Fronteriza México-Estados Unidos, en donde se analizan los resultados obtenidos en la operación de cada una de las dependencias, corporaciones e instituciones participantes de los tres niveles de Gobierno en México y los Estados Unidos, para tener planeación operacional y estratégica más eficiente en el límite fronterizo de ambos países.

1.6 VIALIDAD Y TRÁNSITO

El objetivo principal de la Dirección General de Tránsito Municipal es salvaguardar la integridad de la ciudadanía en relación al orden y seguridad vial, disminuyendo la posibilidad de accidentes y agilizar las condiciones de tránsito vehicular.



Calidad en el Servicio

Un equipo de cómputo por un monto de \$207,000.00 M.N. fue adquirido para optimizar los trámites y rendir un mejor servicio a la comunidad.

Asimismo, se instaló un sistema de cámaras de vigilancia en el edificio de la Dirección General de Tránsito Municipal por un monto de \$61,000.00 M.N. para reforzar la seguridad de las instalaciones.

Fueron atendidas 1,701 personas mediante el programa de Atención Ciudadana. También nos ocupamos de 180 casos de daños a semáforos y señalamientos; y logramos la recuperación del 98% de los mismos, por la cantidad de \$640,577.00 M.N.

Se prestaron un total de 237 servicios solicitados para el control de tránsito vehicular y peatonal durante la operación de eventos masivos, como carreras deportivas, eventos religiosos, entre otros.

Además, se otorgaron 1,200 apoyos a la comunidad, incluyendo traslados a hospitales, atención de primeros auxilios, protección a menores extraviados y asistencia en el camino a vehículos con alguna descompostura.

Formación de los Elementos de Tránsito

Se capacitó en primeros auxilios a la totalidad de los agentes, lo que nos ha facultado para apoyar a conductores y transeúntes en situaciones de parto, problemas respiratorios, cardíacos y accidentes de tránsito. Por conducto de la Comisión de Honor y Justicia se fomentó el reconocimiento de las buenas acciones de los elementos.

La preparación integral de los agentes continuó con 195 becas para que prosigan con sus estudios. De estos agentes becados 125 están inscritos en el nivel medio

superior, 63 en el grado de licenciatura y 7 en el nivel maestría; de los cuales 57 ya se han graduado.



Cultura de la Legalidad

Cabe destacar que se ha reconocido al Municipio de Juárez, a nivel nacional, por la creación del Primer Programa de Seguimiento de las personas encontradas conduciendo en estado etílico. Lo cual se realiza a través de un grupo de psicólogos encargados de disponer una batería psicométrica, para detectar si padecen algún tipo de adicción, como el alcohol u otra sustancia, y en caso de resultar positivo se les ofrece ayuda gratuita. Para ello se creó una estructura de salud multidisciplinaria sumando esfuerzos con la Secretaría de Salud, Alcohólicos Anónimos, Servicios Médicos Municipales y Centros Comunitarios.

El curso de concientización de guaidores que conducen en estado de ebriedad fue apoyado con la construcción de un salón especial y la adquisición de material tecnológico, que representó una inversión de \$83,000.00 M.N.

Ninguna recomendación de parte de la Comisión de los Derechos Humanos se tuvo dado que fueron modificados los protocolos y esquemas jurídicos para la actuación de los agentes estuviera apegada a la cultura de la legalidad.

Las resoluciones resultaron favorables en el 98% de los juicios de amparo y se disminuyeron en 90% los juicios tramitados en contra de la Dirección General de Tránsito Municipal.

Fue instituido el Consejo Técnico de Seguridad Vial, primero en el país; y reformamos el Reglamento de Tránsito para dar un mejor servicio a la ciudadanía,

Se otorgaron de manera gratuita 526 marbetes para el estacionamiento destinado a personas con alguna discapacidad.

También se entregaron 10,590 permisos provisionales de circulación, contribuyendo al plaqueo de más del 70% del parque vehicular.

Durante las acciones de prevención, se retiraron de las calles a 5,709 conductores en estado de ebriedad y 10,465 autos indebidamente matriculados.

En Educación Vial, fueron capacitadas 4,282 personas,

mejorando así las habilidades de los conductores y promoviendo la difusión del Reglamento de Tránsito. También se capacitó a 6,212 padres de familia y brigadas escolares para la protección vial.

Más de 24,000 estudiantes de nivel básico fueron invitados a la Escuela de Vialidad, a través del Programa Alumno Vial.



Un programa de prevención vial fue instaurado con el apoyo del Colegio de Bachilleres y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua. El programa consiste en preparar a un grupo de jóvenes en temas de prevención y educación vial, con el fin de que transmitan dicha información a sus compañeros, formando a un total de 200 jóvenes replicadores.

Asimismo, se han realizado una serie de reuniones con grupos representativos de motociclistas, con el fin de buscar soluciones y prevenir accidentes viales.

Equipamiento para mejorar el servicio

Mediante la gestión de recursos, se obtuvieron uniformes para el personal operativo por un monto de \$3'484,640.00 M.N.



También se adquirieron 500 aparatos nuevos de radiofrecuencia, con tecnología digital, evitando intervenciones externas, por un monto de \$8'582,000.00 M.N.; y se realizaron mejoras a la red de comunicación por \$ 2'098,000.00 M.N. De esta manera mantenemos una comunicación segura y coordinada,

Para la implementación de operativos anti-alcohol, se gestionó la adquisición de 12,000 boquillas para alcoholímetros por un monto de \$111,360.00 M.N.

Se instalaron 120 semáforos de nueva tecnología, por un monto de \$1'700,000.00 M.N. y se instalaron además otros 572 semáforos restaurados.



En el área de Control de Tránsito, se han efectuado el 90% de las solicitudes realizadas por la ciudadanía. Se han aplicado 906,813 metros lineales de pintura blanca para la división de carriles y 967,404 metros lineales de pintura amarilla en camellones.

En señalización, se han colocado un total de 966 anuncios informativos y restrictivos, con mensajes de reglamentación, prevención y advertencias.

Fue instalado el Centro de Control de Tránsito, equipado con 220 cámaras de video detección, mediante el cual se diagnostica y se toman acciones que mejoran las condiciones del tránsito vehicular.



1.7 ATENCIÓN CIUDADANA

El apoyo al sector más vulnerable de la comunidad es un compromiso social y humano, las acciones pertinentes son informar y orientar a los ciudadanos, la recepción y canalización de sus solicitudes y trámites a las dependencias correspondientes, y facilitar la solución de problemas para mejorar sus condiciones de vida.

Fueron atendidas un total de 352,284 personas, a través de vía telefónica, en las oficinas de Atención Ciudadana. Entre ellas 1,305 recibieron apoyo para mejorar sus viviendas, 629 se beneficiaron con el trámite de carta de Residencia e Identificación, 505 recibieron Asesoría Jurídica y 117 obtuvieron la condonación de Uso y Apertura de Fosa para sepultura de algún familiar. (Anexo 1.7.1).

Se beneficiaron 446 personas con apoyos económicos que se proporcionó en materia de salud, gestiones en obtención de vivienda, pagos o descuentos en servicios, educación, deporte, transportación y necesidades básicas. (Anexo 1.7.2)



1.8 GOBIERNO



En este tercer año se han efectuado 33 Sesiones del Honorable Ayuntamiento, de las cuales 18 fueron Ordinarias, 12 Extraordinarias y 3 Solemnes, en las que se autorizaron en forma unánime 232 asuntos y 34 por mayoría de votos, destacando los siguientes:

- Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción para el ejercicio fiscal 2016.
- La Ley de ingresos para el ejercicio fiscal del año 2016.
- Otorgar la Presea Fray García de San Francisco a la Asociación Civil denominada "Sembradores de Paz y Esperanza A.C."
- El Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal del año 2016.
- Entrega de la Presea "Kirá - Hija de Mujer" a la ciudadana Imelda Marrufo Nava.

- Entrega de Reconocimiento al ciudadano Oscar Leaser, Alcalde de la Ciudad de El Paso, Texas, por el gran apoyo otorgado a este Municipio.
- Entrega de reconocimiento al ex Cónsul Jacob Prado González, por su colaboración e interacción que brindó a este Municipio.

Se integraron y/o designaron en Sesiones del Honorable Ayuntamiento:

- El Consejo Técnico de Seguridad Vial.
- Se designó y se tomó protesta al Director General del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física.

En cuanto a reglamentación municipal se refiere, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobó el Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- Se aprobó el Reglamento de Pensiones y Jubilaciones para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- Se aprobó el Reglamento para la Operación de los Estacionamientos Públicos y Privados del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua.
- Se modificó el Reglamento de Construcción del Municipio de Juárez.
- Se modificó el Reglamento Interior que Fija las Condiciones Generales de Trabajo de los Servidores Públicos del Municipio de Juárez.
- Se modificó el Reglamento para la Operación de los Estacionamientos Públicos y Privados en el Municipio

de Juárez, Estado de Chihuahua.

De igual forma en sesiones del Honorable Ayuntamiento se acordó lo siguiente:

- Celebrar Contrato de Fideicomiso Público considerado Entidad Paraestatal denominado “Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua”, con Gobierno del Estado y Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C.
- Confirmar a la Presidenta del Consejo Local de Tutelas y Vocales.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal, así como en el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento, tanto los regidores integrantes de diversas comisiones como el Síndico Municipal presentaron en tiempo y forma sus respectivos informes.

Permisos y opiniones

Se han otorgado 3,656 certificados de residencia, 11,528 constancias de identidad, 2,466 certificados de no ingreso al Tribunal para menores, así como 1,799 permisos para la celebración de espectáculos públicos y fiestas particulares.

Junta Municipal de Reclutamiento

La función principal de la Junta Municipal de Reclutamiento es el empadronamiento de todas las personas en edad militar, turnando a la Autoridad Militar correspondiente todas y cada una de las cartillas de identificación militar expedidas, derivado de lo anterior, el pasado 1 de noviembre se realizó el sorteo de los 3,811 conscriptos clase 1997 anticipados y remisos, para determinar a los jóvenes que habrán de servir en las unidades en activo del Ejército o Armada Nacional, en situación de disponibilidad o encuadrados.

De enero del 2016 hasta el 30 de junio del mismo año, se registraron 2,978 conscriptos de la clase 1998 anticipados y remisos, mismos que están en espera de ser sorteados con el fin de cumplir su servicio militar.

Enajenación de bienes inmuebles

En relación a los trámites realizados de enajenación de bienes inmuebles se han solicitado 32 compraventas, 7 permutas, 2 regularizaciones, así como 8 donaciones.

El Consejo Local de Tutelas como órgano de la Administración Pública Municipal es el encargado de la protección de la persona y bienes de los que no pueden gobernarse por sí mismos, por lo que se han atendido a 1,450 personas, se han realizado 7,737 revisiones a los expedientes de los juzgados civiles y de lo familiar y se han llevado a cabo 10 visitas domiciliarias.

Dirección Jurídica

En este año, se llevó a cabo la defensa de todos los procesos administrativos jurisdiccionales que tuvieran relación directa con el Municipio de Juárez; elaborando y revisando cada uno de los contratos administrativos

celebrados por el Municipio de Juárez, Chihuahua; igualmente, se tramitó y asesoró a dependencias municipales, en sus procedimientos, para dar certeza jurídica.

En materia de tramitación en procedimientos administrativos y jurisdiccionales, se encuentran los siguientes asuntos: (Anexos del 1.8.1 al 1.8.6)

Respecto a las aprobaciones de fraccionamientos y condominios se han realizado 90 tramites. (Anexo 1.8.7)

Además, para el ejercicio de las actividades propias de la administración se han elaborado 808 contratos. (Anexo 1.8.8)

Se continúa con el programa “Asesoría Jurídica a la Ciudadanía en General”, implementado desde el inicio de la administración, realizando en este tercer año, 552 asesorías jurídicas y gestiones relacionadas con recursos, trámites de pruebas, incidentes procesales, logrando una rápida comunicación entre la ciudadanía con las tres instancias de Gobierno.

Asimismo se canalizaron diversos asuntos al Colegio y Barra de Abogados Lic. Benito Juárez García, A.C., con el cual se tiene un convenio de colaboración y que condujo juicios de orden familiar, sin ningún costo.

Comercio

En este último año de la administración municipal se revalidaron un total de 10,846 permisos en mercados populares. (Anexo 1.8.9)



En relación al funcionamiento de los mercados municipales, se han logrado avances en la regularización de locatarios que cuentan con adeudos:

Mercado Reforma. Con base al convenio realizado en el año 2014, el 80% de los locatarios se encuentran con sus pagos al corriente, el 15% se encuentra en proceso de cubrir lo establecido y el 5% restante está en proceso de reasignación. (Anexo 1.8.10).

Mercado Juárez. En base a las remodelaciones del mismo se inició un proceso de regulación de los comerciantes que aún se encuentran establecidos. De un total de 207 locales sólo 128 se encuentran en función y 79 están cerrados. (Anexo 1.8.11).

Mercado José Borunda actualmente se cuenta con el funcionamiento del 100% de los locales.

Se expedieron 1,967 permisos temporales, otorgados a comerciantes que participan en diversos eventos ofreciendo sus productos.

Asimismo, para un mejor control de la actividad comercial, se supervisaron 17 eventos de los cuales se destacan el Día de Muertos, El desfile del 20 de Noviembre, día de la Virgen de Guadalupe, Temporada Navideña, San Valentín, Temporada de Cuaresma, Domingo de Pascua,



Día del Niño, Día de las Madres, Graduaciones, Día de la Independencia, entre otros.

Mantuvimos el vínculo de apoyo y cooperación mutuo en cuanto al uso de sus competencias atribuidas entre los distintos órdenes de gobierno, ampliamos la base de aplicación así como el intercambio de información expedita en apoyo a la toma de decisiones.

En coordinación con las diferentes esferas de gobierno se realizaron visitas de inspección a diversos establecimientos para la verificación de su estatus y cumplimiento de la normatividad pertinente, registrándose 593 de ellos para su debida regularización cumpliendo con los requisitos necesarios para una operación libre de riesgos.

Para mejorar la imagen de la ciudad y apoyar el comercio en general, se realizaron actividades de regulación como el retiro y reubicación de comerciantes que se encontraban en zonas prohibidas, teniendo como resultado un total de 27 sitios, así fue posible realizar proyectos de mejora en urbanización, y el libre tránsito peatonal y vehicular,

Para regular los aspectos jurídicos pendientes de los comerciantes, se atendieron a 1,497 ciudadanos, de los cuales se concluyó el trámite de 1,030 de ellos.

Atención a Organizaciones Religiosas

Se han atendido a 1,198 personas que representan diversas organizaciones religiosas, brindándoles asesoría, apoyo en gestiones para beneficio de sus templos o iglesias, y siendo sirviendo de enlace para atender sus inquietudes y sugerencias ante las autoridades correspondientes, se calcula un impacto de 3,360 beneficiados, directos e indirectos, de estas reuniones, que buscan elevar el fortalecimiento de vínculos entre el gobierno municipal y las organizaciones religiosas para trabajar conjuntamente en promover los valores entre los ciudadanos,



Se han realizado 432 trámites a favor de estas organizaciones, como descuentos en predial, descuento en licencias de funcionamiento, licencias de uso de suelo y dictámenes de protección civil, entre otros; canalizándolos a las dependencias correspondientes, favoreciendo a 690 ciudadanos.

Una capacitación masiva para 160 líderes y representantes de iglesias y templos, en la que se impartieron pláticas sobre la normatividad y disposiciones federales para el registro de estas Asociaciones como iglesia se realizó el pasado mes de agosto en esta ciudad, en coordinación con la Dirección de Asociaciones Religiosas de Gobierno del Estado de Chihuahua

Además se asesoró a 90 líderes religiosos de la Ciudad respecto a la obtención de Registro Constitutivo como Asociación Religiosa y el Aviso de Apertura de Templos o Lugares Destinados a Culto Público.

1.9 ASUNTOS INTERNOS

A través de la Dirección de Asuntos Internos se busca garantizar que los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública, Tránsito Municipal, Jueces de Oficialía Jurídica y Barandilla, se ajusten a los principios de actuación que señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley de Sistema Estatal de Seguridad Pública, la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua, entre otros compendios legales, combatiendo el abuso de autoridad y actos de corrupción por parte de los servidores públicos municipales.

En concordancia con lo anterior se establecieron diferentes operativos de vigilancia, tales como:

- a. Patrullajes preventivos por parte de los agentes comisionados al Departamento de Investigación y Operaciones, acercándose a las diferentes intervenciones que realizan los agentes de Seguridad Pública y Tránsito.
- b. Presencia constante en las barandillas de los distritos Centro, Universidad y Sur, donde se entrevistaba, de manera aleatoria, a los presuntos infractores.

Con estas acciones, se contribuyó a disminuir el número de incidencias, mostrando un cambio en la forma de trabajar de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y Dirección de Tránsito, principalmente.

Se mantuvo el operativo presencial en 10 centros comunitarios. En el operativo los usuarios tuvieron la oportunidad de presentar diversas quejas respecto a servidores públicos municipales; dando seguimiento formal y aplicando las Leyes y Reglamentos correspondientes.

Se colocaron buzones en tres estaciones de Seguridad Pública Municipal que cuentan con Barandillas, con el fin de que la ciudadanía reporte cualquier abuso de autoridad, gracias a estas acciones, es factible tomar las medidas necesarias para brindar un mejor servicio. Asimismo se amplió el horario de atención en las oficinas correspondientes.

Se participó en el proceso de certificación de la SSPM, toda vez que, para lograr la certificación, la Dirección de Asuntos Internos fue sometida a supervisión de los encargados de otorgar la misma, cumpliendo en su totalidad con los estándares que se exigieron.

1.10 COMUNICACIÓN SOCIAL

Una pieza clave del buen funcionamiento de un gobierno es la retroalimentación que mantiene con sus ciudadanos con el fin de reconocer sus necesidades primordiales, inquietudes y además, informar sobre los avances que en materia administrativa se cubren en los distintos rubros que conforman un aparato gubernamental.

Al ser el Municipio la autoridad con más cercanía a la población, mantiene un doble compromiso, ya que implica una respuesta inmediata y un contacto más sensible, ése que permita hacer llegar a la gente de manera directa una respuesta real a sus necesidades.

De allí la importancia de implementar una política de gobierno en la que el contacto ciudadano no sólo sea permanente, sino con resultados.

Acercar de manera clara y concisa, diariamente la información sobre el acontecer de un municipio, estado o nación, y la relación que guarda el gobierno con las distintas esferas que conforman nuestra sociedad, es la tarea primordial que en este caso compete a nivel local a la Coordinación General de Comunicación Social.

La aparición de herramientas tecnológicas y el uso cada vez mayor de redes sociales, obligan a cualquier gobernante a mantener un estrecho vínculo con el compromiso de mantener informada a la ciudadanía.

En el último año de la administración 2013-2016, se han emitido un total de 2,600 boletines de las distintas dependencias que conforman este gobierno, documentos informativos que superan con mucho el segundo año de este ejercicio, cuando se generaron 1,261 textos concernientes al trabajo y acciones relativas al Municipio.

Para cumplir con esos objetivos, la Coordinación General de Comunicación Social ha mantenido el trabajo constante de informar y difundir sobre el acontecer del Municipio de Juárez.

Esta tarea consiste, por una parte, en realizar la cobertura informativa de todos los programas, eventos y acciones que están relacionados con la administración Municipal, presentar a los medios de comunicación herramientas claras, como lo son boletines, así como material adicional (fotografía, video y audio), que les permitan entregar a la población información clara y fidedigna.

La Coordinación General de Comunicación Social se ha caracterizado por mantener una política de puertas abiertas, para que exista un contacto permanente entre los medios de comunicación y los funcionarios.

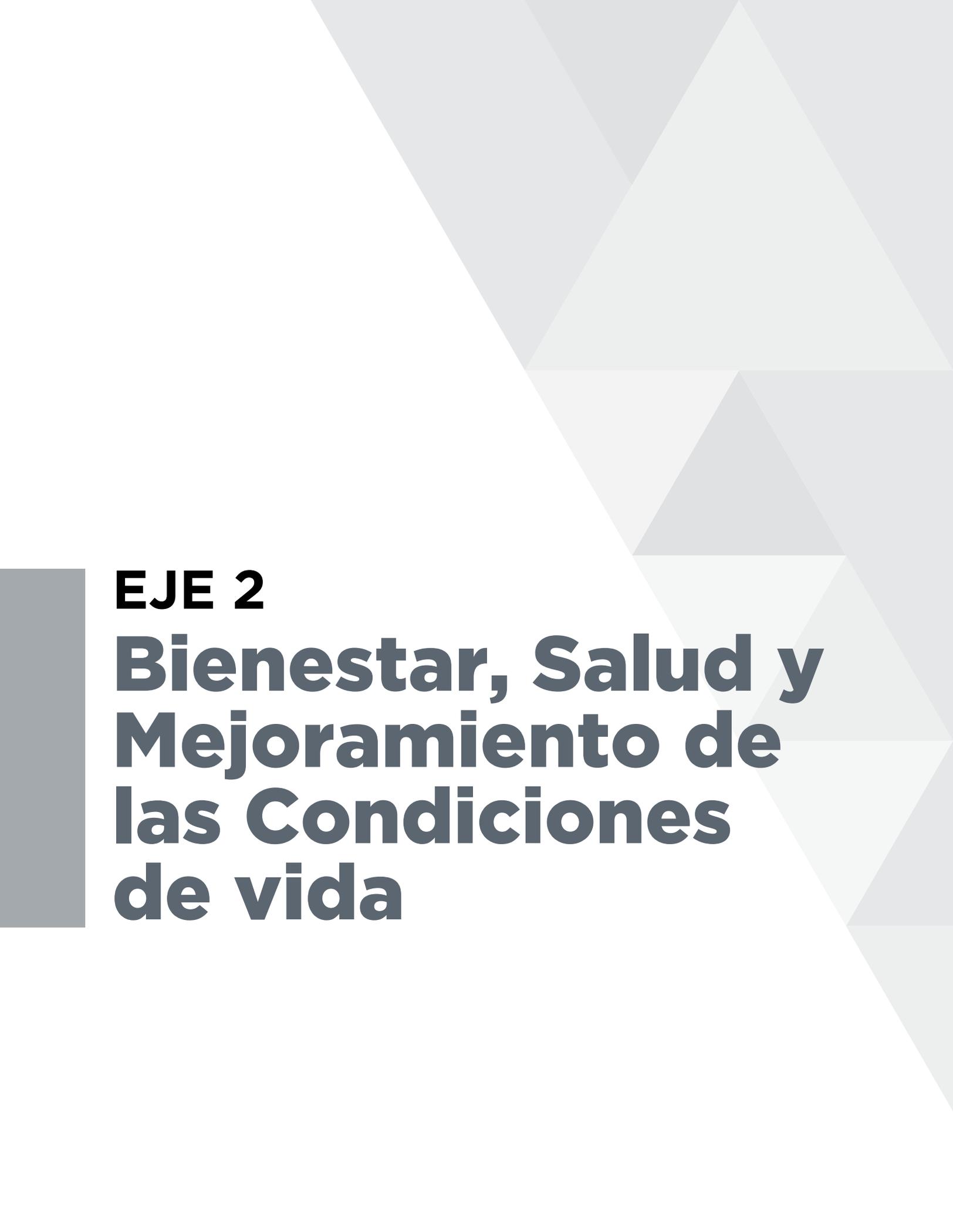
Por medio de la organización de ruedas de prensa, entrevistas, reportajes y gestiones que permiten a los comunicadores ejercer su trabajo, este gobierno de manera cotidiana ha reiterado su compromiso por la prevalencia del derecho a la información y a la libertad de expresión.

Aunado a lo anterior, hemos elaborado durante el trienio una serie de campañas orientadas no sólo a la difusión de las obras y acciones de gobierno, sino también relativas a la atención de contingencias y momentos de crisis en los que la población tiene que ser informada con inmediatez.

El Gobierno Municipal 2013-2016 ha sido consciente de que solamente por medio de la información puntual se puede recuperar el tejido social, mediante el fomento de valores que permitan reafirmar el arraigo y la identidad, con el objeto de encontrarnos en una convivencia social armónica.

El trabajo del gobierno nunca será suficiente si su población no tiene a la mano los hechos que permitan constatar que las acciones a favor de la comunidad ocurren. Esta cercanía se concreta manteniendo a la comunidad informada fortaleciendo así los lazos de la sociedad juarense.





EJE 2

Bienestar, Salud y Mejoramiento de las Condiciones de vida

2. BIENESTAR, SALUD Y MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE VIDA

- **2.1 Desarrollo Social**
- **2.2 Centros Comunitarios**
- **2.3 Salud**
- **2.4 Protección Civil**
- **2.5 Dirección de Atención al Migrante**
- **2.6 Audiencias Públicas**
- **2.7 Desarrollo Integral de la Familia (DIF)**
- **2.8 Instituto Municipal de la Mujer Juarese (IMMUJ)**
- **2.9 Instituto Municipal de la Juventud De Juárez (IMJJ)**

2.1 DESARROLLO SOCIAL

Asociaciones Civiles

En el 2015 fue creado el Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana, un órgano de consulta que recaba la opinión de los distintos sectores que conforman la sociedad para armar propuestas de programas de trabajo en beneficio de la comunidad.



En vinculación con diferentes agrupaciones, se contribuyó a impulsar el empleo a través de diferentes empresas, además de gestionar descuentos en servicios funerarios, constancias de residencia y trámites diversos ante la Recaudación de Rentas, Registro Civil, entre otros. (Anexo 2.1.1)

Consejo Municipal para la Protección a la Infancia

La Ludoteca Móvil “Juego y Aprendo” es un proyecto dirigido a niños y niñas de los 3 a los 12 años de edad, fue creado con el objetivo de informar acerca de los Derechos y Deberes de la Niñez, tal información se proporciona mediante juegos y módulos de trabajo de acuerdo a su edad y propiciando un ambiente donde la participación de los infantes sea promovida y escuchada, con lo que se les brinda apoyo en el manejo de emociones y conductas generando circunstancias agradables para su desarrollo. Fueron beneficiados un total de 7,117 infantes. (Anexo 2.1.2)

Mi Colonia

Trabajamos en mejoras a la vivienda con el programa Hogar Digno y Emergentes. Apoyamos a familias afectadas por contingencias ambientales con la donación de material para construcción. La entrega de los materiales la realizamos de manera directa y transparente, integrando un expediente que contiene un estudio socio-económico previo, bajo estrictas normas de control de supervisión en la autorización de las donaciones, así como en la aplicación de los materiales.



En este contexto se hizo la entrega de 985 paquetes, entre los que se incluyeron bloques de concreto, impermeabilizante, lámina y otros, beneficiando a 985 familias; en tanto que con recursos municipales entregamos 3,917 paquetes, con el mismo tipo de material, y que beneficiaron al mismo número de familias.

Con la donación de material de la empresa Grupo Cementos de Chihuahua (GCC) se entregaron paquetes con cemento, concreto en seco y mortero que beneficiaron a 783 familias. (Anexo 2.1.3)

Los apoyos mencionados se realizaron luego de la integración de estudios socioeconómicos a 6,518 familias, todo con la finalidad de ayudar a quienes realmente lo necesitaran.

Materiales entregados a través de contratos

Con el fin de combatir el hacinamiento y la violencia

familiar, el Gobierno Federal, a través de la Dirección General de Desarrollo Social y con el apoyo de la Dirección de Área de Vinculación Ciudadana, puso en marcha el proyecto “Cuarto Rosa” con el que se realizarán ampliaciones a casas con hacinamiento.

Contratos de material con Fondo para la Infraestructura Social Municipal

Fueron 624 apoyos relacionados con este Fondo, que beneficiaron al mismo número de familias. (Anexo 2.1.4)

Contratos de material con Recurso Municipal

Con recurso municipal se apoyó a 220 familias para la construcción de cuartos y baños. (Anexo 2.1.5)

A través del Departamento de Gestiones y Técnicas de Edificación, fueron atendidos siniestros como derrumbes, incendios y otros, luego de realizar visitas domiciliarias y comprobar la necesidad.

También hubo gestiones ante otras dependencias para la integración de dictámenes, peritajes, revisiones de regularización, entre otros, relacionados con el correcto uso de los materiales donados por la Dirección de Vinculación Ciudadana; además de asesorías en técnicas para la edificación de muros de contención con el apoyo del Colegio de Ingenieros Civiles, A.C.

Proyectos especiales

Con la participación del Gobierno Federal se realizó la integración de la documentación de los 628 expedientes aprobados para la construcción del Programa “Cuarto Rosa”, que se realiza a través de la Dirección General de Obras Públicas, así como la integración de 300 cuartos 4X4 m², 200 cuartos 4X3 m² (equivalen a 3 muros, techo de loza aligerada y piso firme), 200 cuartos 4X2 m² (2 muros, techo de loza aligerada y piso firme), 200 baños, 150 cocinas, 200 techos dignos (loza aligerada), 400 techos dignos 2 (polín, aglomerado e impermeabilizante) y por último 12,000 metros cúbicos de muro de mampostería para contención, mismos que benefician a 2,516 familias que viven en zonas de atención prioritaria.

Reconstrucción del tejido Social a través de los Comités de Vecinos

Se realizó la evaluación y depuración de los 949 Comités de Vecinos existentes, de los cuales quedaron vigentes 601 y, a la fecha, se han formado 166 comités de vecinos nuevos y 445 se han reestructurado, divididos en ocho zonas.

Con estas acciones se trabajó en 352 colonias, las que quedaron debidamente representadas por un comité de vecinos, en base al reglamento municipal que avala su formación, expidiendo un acta constitutiva y sus credenciales por cada integrante que los acredita como miembros activos del comité.

Mediante el trabajo diario que realizan los coordinadores y promotores de las ocho zonas, se gestionaron 882 demandas sociales de las diferentes necesidades que se requieren en cada colonia representada por su comité de vecinos.

Otras actividades

- Durante todo el año se realizaron 4,755 Cuestionarios Únicos de Información Socioeconómica para los diferentes programas federales asignados en el área de Organización Social, logrando metas y servicio para la ciudadanía.
- Con la Dirección General de Centros Comunitarios se implementó el programa de Resiliencia Comunitaria, a fin de concientizar a los comités de vecinos en la resolución de problemáticas en sus colonias.
- Con el programa “Arte en el Parque” se colaboró en la rehabilitación de los parques a cargo de los comités de vecinos.
- En coordinación con las vocalías de Seguridad Pública, a través del programa de “Vecino Vigilante”, se trabajó en el tema de seguridad mediante los comités de vecinos.
- Con los comités de vecinos se apoyó el programa de consultas de salud de cáncer de mama y Papanicolaou.
- En conjunto con la Dirección de Limpia, se trabajó con el programa de “Destilichadero”, mediante comités de vecinos.
- Con Gobierno del Estado se colaboró en las diversas actividades del programa de “Chihuahua Vive”, con la participación de los comités de vecinos.

Enlace Comunitario y Salud

A través de la Dirección de Área de Enlace Comunitario y Salud se realizaron diversos servicios y programas en el área de salud, para la atención de las necesidades



básicas, así como para servir de puente hacia otras instancias del sector de salud, tanto Estatal como Federal, para el cuidado del beneficiario.

En el programa de Consulta General de Primer Nivel se proporcionaron 3,762 consultas de atención médica de primer nivel a habitantes de zonas de vulnerabilidad,

principalmente donde se incluye el cuidado a la mujer en el control prenatal, exámenes de Papanicolaou, detección del virus del papiloma humano, prevención de enfermedades de transmisión sexual. Fueron establecidos acuerdos con la Secretaría de Salud y la Fiscalía Estatal para que en este servicio se hagan cuestionarios durante la atención rutinaria de las pacientes, con el fin de detectar casos de violencia intrafamiliar e inmediatamente canalizarlos a las instancias correspondientes.

A través del Programa de Farmacia se entregaron 8,536 medicamentos distribuidos en 2,986 tratamientos de manera gratuita. Estas medicinas son recopiladas a través de donaciones de agentes de laboratorios, consultorios médicos y amas de casa.



A la población abierta se otorgó atención psicológica con personal del área de atención a víctimas de violencia intrafamiliar. En coordinación con las instancias Estatal y Federal se aplicaron en la consulta general cuestionarios para la detección de casos de violencia intrafamiliar para canalizarlos al área que corresponda, con un beneficio directo a 9,652 personas.

En Salud Preventiva, en colaboración con la Secretaría de Salud, se llevaron a cabo diversas acciones permanentes dirigidas a la población en general, específicamente para la prevención y detección de hipertensión arterial, diabetes mellitus, cáncer de mama, detección del virus del papiloma humano. También realizamos campañas de vacunación contra la Influenza; así como la campaña antirrábica canina en colaboración con el Centro Antirrábico.

En la Unidad Municipal de Atención a las Adicciones Ciudad Juárez, conscientes del grave problema de salud pública que implican las adicciones en nuestra comunidad, se han firmado convenios con el Centro de Integración Juvenil, A.C., con el objetivo de apoyarlos con las instalaciones del antiguo Tribunal para Menores, donde actualmente funciona la Clínica de Metadona, con un promedio diario de 300 usuarios adictos y la Unidad de Internamiento para Tratamiento Médico-psicológico. Además se auxilió con personal municipal adscrito a dicha unidad, así como con algunos de los servicios de mantenimiento.

El 2 de enero de 2016 inició el proceso para la renovación del Convenio Administrativo de Colaboración, celebrado

entre el Municipio de Juárez y Centros de Integración Juvenil A.C., el cual tiene por objeto regular la instalación y funcionamiento de la Unidad Municipal de Atención de Adicciones de Ciudad Juárez, denominada UMAA y que forma parte de la Red Nacional de Atención de Centros de Integración Juvenil.

Banco de Alimentos de Desarrollo Social

Para lograr una mayor cobertura de apoyo en el combate contra el hambre y contribuir a dar solución a los problemas de alimentación en la población más vulnerable, se transformó la despensa tradicional por Programa de Entrega de Paquetes Alimentarios Básicos (PEPAB). Con este programa se pudo servir a una mayor cantidad de personas que, por cuestiones de transporte o distancia, no pueden ir hasta la dependencia, se acudió



entonces personalmente hasta sus colonias a entregar este apoyo, logrando distribuir 110,070 paquetes alimentarios para 51,871 mujeres y 58,199 hombres con una inversión de \$7,989,835.00 M.N. (Anexo 2.1.6)

Centros Municipales de Bienestar Infantil (CMBI)

Los Centros de Bienestar Infantil de carácter social son una iniciativa del Gobierno Municipal de Juárez, que tiene como objetivo apoyar a espacios creativos y seguros, diseñados para niños de 4 a 12 años de edad, beneficiados con diversos servicios como el cuidado infantil, alimentación balanceada avalada por nutriólogos de acuerdo a sus necesidades; monitoreo del estado de salud emocional y físico por conducto de psicólogos, además de brindar espacios creativos diseñados para que conozcan y desarrollen sus potenciales académicos y extra académicos.

Becas económicas para madres y padres trabajadores.

El propósito fundamental de las becas es brindar apoyo económico a los integrantes del núcleo familiar, para solventar el pago del servicio de cuidado infantil, otorgamos \$3´018, 400 M.N., para beneficio de 2,523 personas.

A través de este programa, los padres y madres de familia logran acceder al servicio de cuidado infantil para sus hijos a un bajo costo, permitiéndoles seguir laborando con la confianza de saber que se encuentran en un lugar seguro, con personal para su cuidado, y siendo alimentados de manera correcta de acuerdo a su necesidad alimenticia.

Supervisión, capacitación y apoyos para la condonación de licencias para el cumplimiento de la normatividad de los Centros de Bienestar Infantil.

Fueron supervisados los Centros de Bienestar Infantil de forma bimensual para vigilar el cumplimiento de la normatividad establecida; se capacitó al personal, con la gestión, en algunos casos, de la condonación de pagos de licencias de funcionamiento. (Anexos Tabla 2.1.8)



Equipamiento en medidas de seguridad

Se adquirieron diversos artículos requeridos por la Dirección de Protección Civil para la prevención de accidentes en los Centros de Bienestar Infantil, para dar cumplimiento a la normatividad establecida en cuanto a las medidas de seguridad que precisan en su infraestructura.

Con el monto de \$1'000,000.00 M.N. se apoyó a más de 54 Centros de Bienestar Infantil que atienden alrededor de 3,000 niños, que participan en el programa.

Contar con instalaciones equipadas en cuanto a medidas de seguridad permite prevenir, o en su defecto atender, accidentes y urgencias médicas que, sin duda, ocasionalmente pueden surgir, lo que favorece al bienestar de los niños que acuden a los centros.

Como parte de las acciones encaminadas a regularizar el uso y disfrute de los bienes muebles municipales que se encuentran en los Centros de Bienestar Infantil se implementó un programa de actualización y reordenamiento, que incluyó la celebración de los contratos de comodato con estas instituciones privadas, a fin de mejorar el sistema de control y seguimiento de los bienes muebles patrimonio municipal que contribuyen al Programa del Sistema de Desarrollo Integral y Cuidado Infantil, operado a través de la Dirección de Área de Bienestar Infantil dependiente de esta Dirección General.

Cruzada Contra el Hambre



El Programa Municipal Contra el Hambre consiste en un modelo demostrativo de huerto y granja avícola, que es único en el país, con una Inversión total del modelo de \$15,000.00 M.N. realizada por el Municipio de Juárez.

Ha obtenido en este periodo: 4,800 piezas de huevo y 390 kilos de hortalizas. Con recursos municipales se elaboraron 2,400 desayunos a los beneficiarios del Comedor Comunitario de la Colonia Granjas de Chapultepec.

Proyectos Especiales y Eventos Comunitarios.

De octubre del 2015 a julio del 2016 se efectuaron 33 talleres de proyectos productivos del Servicio Nacional de Empleo beneficiando a 858 familias; de igual manera se impartieron 74 talleres de Auto Empleo del Programa BECALOS favoreciendo a 1,924 familias.



Programas Vinculativos

En convenio con el Instituto Nacional para las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y procurando el desarrollo humano integral de este sector, en las oficinas de la Dirección General de Desarrollo Social, se efectuó la credencialización de la tarjeta de identificación oficial INAPAM; el costo administrativo corrió a cargo de la Administración Municipal, asimismo se emitieron cartas de vinculación para emplear a adultos mayores, en convenio con las empresas WAL-MART. (Anexo 2.1.9 y Anexo Tabla 2.1.10)

Programa Federal 65 e INE.

En el Programa Pensión para Adultos Mayores, que atiende a las personas de 65 años en adelante, se inscribieron a través de la Dirección General de Desarrollo Social 23,547 personas, recibiendo un apoyo económico de \$1,150.00 M.N. cada dos meses, entregados por la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

En convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) y con el firme propósito de facilitar a los ciudadanos la obtención de su credencial para votar con fotografía, se otorgaron 13,619 credenciales de elector, entre actualizaciones, renovaciones y trámite por primera vez, en el módulo del INE instalado en nuestras oficinas.

Ventanilla única de atención.

Se abrió una ventanilla única de atención calendarizada, para brindar un servicio ágil a las diferentes agrupaciones sociales, comités de vecinos y comunitarios, que actúan como articuladores de los apoyos y beneficios que se otorgan, principalmente en materiales de construcción; así como para casos especiales, incluyendo incendios. (Anexo Tabla 2.1.11)

Como parte de las acciones que se realizaron para mejorar el parque vehicular de la dependencia, en la Dirección General de Desarrollo Social, durante esta gestión municipal, fueron adquiridas 13 unidades nuevas modelos 2014, 2015 y 2016, con una inversión total de \$3,721,073.00 M.N., adquisición que viene a mejorar el desempeño de las actividades sustantivas de esta dependencia.

Inclusión del Adulto Mayor mediante el desarrollo de habilidades productivas

El Proyecto de Inclusión al Adulto Mayor continuó con el propósito de promover la integración de adultos mayores de 50 años en el ámbito productivo, mediante el desarrollo de habilidades que les faculte a obtener un empleo formal, o bien, autoemplearse.

Dentro de las instalaciones de Centros Comunitarios y de los Consejos del Adulto Mayor del Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Municipal fueron capacitados 1,907 adultos mayores en talleres como computación, ventas, mantenimiento residencial, jardinería, cocina, costura, reciclado, entre otros. De los cuales, 433 ya se encuentran incluidos en el área laboral. Además, 134 adultos mayores recibieron su certificado de primaria y secundaria.

La Inversión total de este proyecto en co-inversión asciende a \$ 3'062,863.97 M.N., incluyendo donativos en especie. Participaron la Fundación del Empresario Chihuahuense A.C. (FECHAC), USMC ASOCIACIÓN CIVIL, Comunidad y otros donantes.

Durante el desarrollo del proyecto y al final del mismo se lograron abrir 1,300 vacantes disponibles para personas mayores de 50 años y algunas de mayor edad.

2.2 CENTROS COMUNITARIOS

La tarea de los Centros Comunitarios es promover y gestionar la recuperación de espacios públicos y actividades comunitarias para que las familias, sobre todo los miembros jóvenes, puedan expresar sus inquietudes y recrearse como parte integral de su formación.



Se han beneficiado directamente a 41,070 personas de los cuales 11,090 son niñas 15,611 niños, 7,809 mujeres y 6,559 hombres, con 853 eventos deportivos y culturales como parte del Programa de Rescate de Espacios Públicos por sus siglas (PREP) en 20 parques intervenidos con obra social



Se cuenta con tres parques nuevos a través del Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP). Así como dos parques comunitarios nuevos del Fondo de la Secretaría de Economía bajo la coordinación de Centros Comunitarios. El primero ubicado en el Fraccionamiento Horizontes del sur, el segundo en Parajes de San Juan Primera Etapa, el tercero en la colonia Tierra Nueva, el cuarto parque comunitario San Antonio, ubicado en la Colonia San Antonio, y el último Parque comunitario las Tortugas, en la colonia Alta Vista; con un beneficio total de 2,860 familias. Logrando atender a jóvenes en riesgo de pandillerismo y drogadicción, con talleres deportivos, artísticos y culturales.

Para impulsar el deporte y la cultura, entre los sectores marginados de la población, con eventos que nos permitan incidir en el desarrollo de nuestros niños y jóvenes, se hicieron 1,206 eventos culturales y deportivos

dentro de los 46 centros comunitarios, en beneficio de 7,929 niños, 4,174 niñas; 8,762 jóvenes, entre ellos 2,921 mujeres y 5,841 hombres. En total 20,865 personas de los sectores más vulnerables de nuestra población fueron atendidos.

Instrumentar programas enfocados a combatir el bajo desempeño educativo y la deserción escolar entre nuestros niños y jóvenes.

Dentro de los programas en Centros Comunitarios enfocados en combatir la deserción escolar entre nuestros niños y jóvenes, tuvimos 12,454 mujeres, 15,268 hombres, 4,419 niñas y 8,040 niños, dando un total de 40,181 asistentes en 15 programas ICATECH (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua), HABITAT, SUBSEMUN (Subsidio para la Seguridad en los Municipios), preparatoria abierta, ICHEA (Instituto Chihuahuense de Educación para los Adultos), educación escolarizada, y CECATI (Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial)

Promover la participación social, a través de las actividades de capacitación laboral, talleres, cursos y actividades culturales y deportivas que se realizan en los distintos Centros de Desarrollo Comunitario.

Se promovió la participación social en los 46 diferentes Centros Comunitarios como fueron Lázaro Cárdenas, Felipe Ángeles, La Montada, Francisco I. Madero entre otros, a través de 295 actividades de capacitación laboral, talleres, cursos y actividades culturales y deportivas, entre las que destacan los de corte y peinado, decoración de pasteles, manualidades, actividades culturales como clases de música, resaltando la Orquesta sinfónica y grupos folclóricos, eventos para los jóvenes, danza hawaiana, entre otros; y deportivas como futbol, tae kwon do, box, zumba, beneficiando a un total de 31,607 usuarios de los cuales 9,570 son hombres y 22,037 mujeres.



Implementación de actividades y talleres de trabajo para el desarrollo de la mujer con enfoque de género

Se implementaron, en todos los programas de los 46 centros comunitarios, 439 actividades y talleres de trabajo que promovieron y propiciaron el pleno desarrollo de 21,928 mujeres con enfoque de género en la vida de nuestra comunidad.



Campañas de Salud Integral

En el área médica de los Centros Comunitarios se promovieron 85 campañas de salud integral atendiendo a 37,138 necesidades médicas, de los cuales 12,998 fueron hombres y 24,140 mujeres; 11,281 consultas dentales, de las cuales 1,917 son hombres y 9,364 son mujeres. Con esta campaña se fomenta la salud en las familias e implementar un programa en donde se propicien una mejor calidad de vida.



Programas de atención psicológica

En cuanto a programas de atención psicológica se implementaron en los Centros Comunitarios 22 talleres preventivos, socio-productivos y terapias, que resultaron en 2,783 consultas de atención psicológica, brindando atención, orientación, diagnósticos y/o canalización, beneficiando a 1,277 hombres, 1,226 mujeres 110 niños y 170 niñas.

Gestiones y proyectos

Se remodelaron dos Centros Comunitarios a través de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y con la coordinación del gobierno municipal. El primero está ubicado en la calle Plutarco Elías calles s/n, en la colonia Fovissste Chamizal, el proyecto se hizo mediante el fondo del programa PREP y el Fondo Municipal; alrededor de 5,000 familias fueron favorecidas. El segundo se encuentra en la calle Francisco Escárcega s/n, Colonia Ampliación Fronteriza, y fue posible con apoyo del HABITAT segunda etapa, alrededor de 2,500 familias fueron beneficiadas. En ambos se establecieron cursos de autoempleo, talleres de prevención y actividades deportivas.

Promoción del consumo de los productos elaborados en los Centros Comunitarios.

Se promovieron e impulsaron 9 diferentes productos elaborados por 8,954 asistentes (1,791 hombres y 7,163 mujeres) a diversos talleres ofrecidos por Centros Comunitarios como son (pastelería, panadería, artesanías, dulces típicos, gelatinas artísticas, piñatas, esculturas, Candy-bar, pasta francesa, bordados y bombones).

2.3 SALUD

En Poliplaza Médica, la institución privada que otorga el Servicio Médico a los empleados de Gobierno Municipal, así como a sus familiares directos; se beneficiaron 122,923 derechohabientes con servicios como consultas médicas generales y de especialistas, hospitalización, estudios, radiologías, entre otros. (Anexo 2.3.1)

Certificación de Comunidades Saludables

De acuerdo a los lineamientos establecidos por el Programa Nacional de Entornos y Comunidades Saludables y la certificación de Juárez como Municipio Saludable, el pasado 29 de septiembre del 2015 prosiguieron las acciones que esta certificación implica



y el día 06 de julio del 2016 se certificó la Colonia Campestre Virreyes como comunidad saludable.

Diferentes Direcciones del Gobierno Municipal, coordinadas por la Dirección General de Salud Municipal, realizaron acciones de saneamiento ambiental, mediante las cuales se reacondicionaron parques de la comunidad, se hicieron limpiezas de calles, se pintaron 4,000 metros de bardas para eliminar el grafiti y otras acciones de salud coordinadas con Jurisdicción Sanitaria.



Programa Permanente de Medicina Preventiva

Se llevaron a cabo campañas de vacunación contra de influenza dirigidas a los derechohabientes del Gobierno Municipal, aplicando 2,051 dosis en un total de 59 campañas.

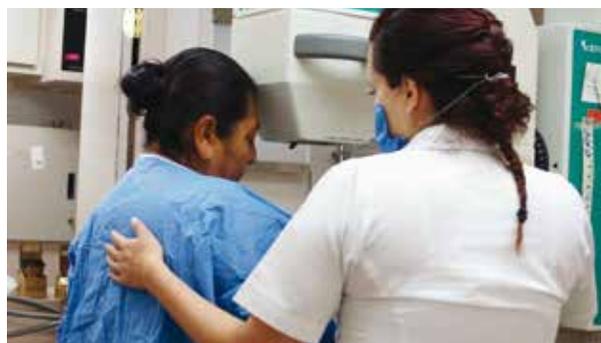
El programa permanente de medicina preventiva continuó con el fin de prevenir y detectar enfermedades crónico-degenerativas como obesidad, sobrepeso, hipertensión arterial, diabetes mellitus, osteoporosis. Se efectuaron un total de 37 campañas, atendiendo un total de 1,459 personas (852 empleados y 607 empleadas municipales).

Se participó en programas de contingencia sanitaria. En el año 2015 se apoyó en una reunión extraordinaria para información sobre el ébola en la Comisión de Salud Fronteriza.

De octubre del 2015 a julio del 2016 se llevó a cabo el programa “Yo no fumo, Yo no tomo”, su objetivo es desincentivar a la niñez de educación básica en el inicio del uso del tabaco y el alcohol. Es conocido que ésta es la puerta para otro tipo de adicciones. En el programa se realizaron las siguientes acciones: se atendieron 157 escuelas primarias de la localidad, se impartieron 1,582 actividades didácticas, se dieron 846 pláticas sobre las causas y consecuencias del consumo de drogas y alcohol, 185 actividades físicas. Se presentaron 10 obras de teatro en el transcurso del programa, con la participación de la compañía Telón de Arena, 2 de las obras de teatro se llevaron a cabo en el Instituto Nacional de las Bellas Artes con una asistencia de 1,460 personas, 6 obras en el Auditorio Cívico Lic. Benito Juárez con una asistencia de 5,487 personas y 2 obras más se presentaron en el Centro Cultural Paso del Norte con la asistencia 3,472 personas. En total asistieron 10,419 personas entre niños de ambos sexos, padres de familia y personal docente.

Con este programa se logró servir a 48,593 niños, con un total de 51,363 acciones, con un costo total del programa \$1'300.000.00 M.N.

En los tres años del gobierno municipal se realizaron campañas de prevención oportuna de cáncer de mama, cérvico-uterino y osteoporosis, dirigido a empleadas del Municipio y a sus derechohabientes. En el año 2016, de los meses de junio a agosto, se llevaron a cabo 6 campañas realizando 63 papanicolaou, 71 mastografías y 79 densitometrías, Obteniendo un total de 213 acciones en 6 campañas registradas.



Promoción, Capacitación y Difusión de Programas de Salud Orientados a la comunidad.

Los días 05 y 07 del mes de octubre del 2015 se implementó un curso de capacitación en atención de parto fortuito, dirigido a los compañeros de Rescate y Protección Civil, con una participación de 30 empleados municipales, más 42 empleados de los sub-comités de emergencias médicas pre-hospitalarias, dando un total de 72 personas capacitadas.

La Dirección de Protección Civil y Rescate impartió un curso de capacitación de R.C.P. (resucitación cardio pulmonar) el 3 de febrero del 2016, donde tuvieron la participación de 13 compañeros del programa de medicina preventiva de la Dirección General de Salud, como personal capacitado para brindar primeros auxilios a las personas que asistirían al magno evento de la visita del Papa Francisco.

La Dirección General de Salud ha llevado a cabo desde octubre del 2015 a la fecha, 6 sesiones en el Comité Municipal de Salud, en donde se expusieron 22 temas relacionados con la salud comunitaria, teniendo una asistencia de 149 representantes y 87 instituciones representativas entre ellas: 4 Federales, 23 del Estado, 23 del Municipio, 33 de Organizaciones No Gubernamentales, 2 Instituciones Educativas y 2 Instituciones Internacionales.

2.4 PROTECCIÓN CIVIL

Los servicios de urgencias son el auxilio que se presta a la población que se ve afectada por contingencias, como desastres naturales o accidentes y en las cuales está en riesgo su integridad física.

Se han atendido 28,302 Servicios de Urgencias:

4,182	Servicios por Incendio.
4,973	Servicios por personas enfermas.
3,882	Servicios por lesionados.
1,930	Salidas en Falso.
55	Servicios por personas atrapadas.
933	Servicios por fugas de gas.
222	Servicios por personas intoxicadas.
839	Servicios por defunciones.
251	Revisiones de Calentones.
11,035	Otros Servicios, entre los cuales se encuentran simulacros de evacuación e incendio, vigilancia de eventos públicos y privados, derrumbes, hundimientos, derrames de combustible, eventos deportivos, eventos cívicos y deportivos, espectáculos, etc.

Refugios Temporales

Esta Dirección se encuentra todo el año lista para operar en caso de que ocurra una contingencia climática, en cuyo caso las personas deban evacuar sus viviendas y resguardarse en una zona segura hasta que la situación vuelva a la normalidad, así como también se encuentra disponible durante el invierno para atender a las personas que no tienen donde pernoctar y deban refugiarse de las bajas temperaturas que presenta la ciudad, a cada persona se les proporciona alimento caliente, café, una cobija y una colchoneta. Se recibieron a 6,372 Personas, entre ellas 5,351 hombres y 1,021 mujeres.



Capacitación a la Ciudadanía

La capacitación en Prevención del Siniestro son cursos con duración de 2 horas o más en temas como Primeros

Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar, Prevención de Incendios, Uso y Manejo de Extintores, Uso y Manejo de Mangueras, entre lo más destacado.

208	Escuelas capacitadas en temas de Prevención del Siniestro.
13,111	Personas capacitadas de escuelas en temas de Prevención del Siniestro.
117	Instituciones de Gobierno capacitadas en temas de Prevención del Siniestro.
5,100	Personas capacitadas de instituciones de Gobierno en temas de Prevención del Siniestro.
44	Asociaciones Civiles capacitadas en temas de Prevención del Siniestro.
1,386	Personas de Asociaciones Civiles capacitadas en temas de Prevención del Siniestro.
235	Guarderías capacitadas en temas de Prevención del Siniestro.
1,996	Personas capacitadas de Guarderías en temas de Prevención del Siniestro.
107	Empresas capacitadas en Prevención del Siniestro.
1,186	Personas de empresas capacitadas en Prevención del Siniestro.
34	Balnearios capacitados en Curso de Rescate Acuático.
106	Salvavidas certificados.

Eventos en Apoyo a la Comunidad

En el programa Santa Claus Bombero, el departamento de bomberos recibe juguetes producto de donaciones de la ciudadanía y comercio principalmente, a fin de entregarlos en buenas condiciones a los niños de escasos recursos. El pasado 24 de diciembre se entregaron un total de 8,500 paquetes de juguetes en esta ciudad; el pasado 7 de enero 200 paquetes en el poblado de Jesús Carranza y 200 paquetes en el poblado Don Epigmenio Carbajal.

Además, se hizo entrega de 9,163 cobijas, 5,857 colchonetas y 1,200 paquetes de limpieza, principalmente a quienes se encontraban en alguna situación de urgencia provocada por contingencias. Se benefició así a 6,872 mujeres y 2,291 hombres. (Anexo 2.4.1)

Para garantizar la integridad de las personas se han realizado 12,597 inspecciones de seguridad a instituciones educativas, establecimientos de comercio y públicos. Tales inspecciones incluyeron planes de contingencias, medidas de seguridad, licencias de funcionamiento, predictámenes, aforos, aprobaciones de fraccionamientos y certificados de ocupación.

2.5 DIRECCIÓN DE ATENCIÓN AL MIGRANTE

La Dirección de Atención al Migrante recibe a los connacionales que son repatriados por esta frontera y gestiona, ante las dependencias correspondientes, mayores beneficios; además de buscar constantemente el fortalecimiento de políticas públicas a favor de los mismos.



Transportación gratuita a su ciudad de origen.

Se recibieron connacionales repatriados que fueron canalizados por el Departamento de Repatriación Humana del Instituto Nacional de Migración, proporcionando paquetes básicos de alimentación y de higiene, cubriendo de esta forma sus necesidades inmediatas, posteriormente se les realizó una entrevista para tener un parámetro más amplio de la situación en la que regresaron, se les asesoró en los temas que cada uno se encontraba interesado y se canalizó a los que así lo requerían, a las dependencias correspondientes según sus requerimientos, posteriormente se procedió a otorgar el vale de transporte terrestre para el retorno a su lugar de origen al interior de la República. Fueron atendidos un total de 3,532 connacionales repatriados (3,072 hombres y 460 mujeres), ejerciendo un gasto total en ese periodo por la cantidad de \$2'300,756.00 M.N., provenientes del Fondo Federal de Apoyo a Migrantes.

Apoyo al Programa Paisano.

En coordinación con el Instituto Nacional de Migración se instaló el Comité Interinstitucional del Programa Paisano para la temporada vacacional de invierno 2015, Semana Santa y verano 2016, garantizando que el ingreso, tránsito y salida de nuestros connacionales fuera con absoluta garantía de sus derechos, la seguridad de sus bienes y el pleno conocimiento de sus obligaciones.

En estas temporadas se intensificaron las labores de atención, supervisión, observación, orientación y asistencia, en conjunto con las dependencias de los tres niveles de Gobierno, recibiendo por esta frontera 229,884 paisanos en las tres temporadas vacacionales mencionadas.

Con el fin de ofrecer un mejor servicio a los connacionales, se capacitó a los policías, en primeros auxilios, información e historia de la ciudad y datos importantes del Programa Paisano.



Con las acciones de "Viajando a Casa en Caravana" el personal de Atención al Migrante fue instruido para brindar información, orientación y asistencia relacionada en materia migratoria para el ingreso a territorio mexicano, importación temporal de vehículos, equipaje, franquicia fiscal, mercancía excedente y requisitos para el ingreso de mascotas. Dando la bienvenida a 253 familias de paisanos que ingresaron en caravana por el Puente de Santa Teresa para pasar las fiestas decembrinas en Zacatecas.

Consejo Consultivo y Sociedad Civil.

Participamos activamente en el Consejo Consultivo del Instituto Nacional de Migración y en las reuniones del Consulado General de México en El Paso, con organizaciones de la sociedad civil y líderes comunitarios, en donde se abordaron temas de relevancia para la solución de la problemática y mejora continua de las políticas públicas a favor de los migrantes, intercambio de opiniones y observaciones hacia las acciones que se realizan actualmente.

Se llevó a cabo el "Primer Congreso Sobre Migración en la Frontera Norte" los días 16 y 17 de junio del 2016, organizado en coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Consulado de México en El Paso, el Instituto Nacional de Migración, el Consejo Estatal de Población, el Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia, el Colegio de la Frontera Norte, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, donde se contó con la asistencia de personas de ambas ciudades fronterizas, así como de diferentes Estados del país.

2.6 AUDIENCIAS PÚBLICAS

“La sociedad nada nos debe, nosotros le debemos todo”. Las audiencias públicas tienen el objetivo de facilitar el acceso a los ciudadanos a las diferentes dependencias municipales, principalmente, para escuchar y atender sus demandas y / o necesidades, buscando un contacto directo con los ciudadanos que nos permita conocer la problemática real, ofreciendo soluciones adecuadas y de manera eficaz .



Durante esta administración se logró el objetivo de fortalecer y mantener un vínculo con la ciudadanía llevándoles los servicios que ofrece el nivel municipal, estatal y federal, por medio de 13 audiencias realizadas, comprometiéndonos a ser un gobierno cercano, logrando cubrir los sectores más marginados de la ciudad, en las audiencias hechas durante este periodo, se atendieron un total de 10,495 personas. (Anexo 2.6.1)

Para la realización de las audiencias públicas agradecemos la participación de la iniciativa privada a través de sus aportaciones, que significaron una donación en especie de \$128'395.63 M.N. Reiteramos nuestra gratitud a USMC STRATEGIC ALLIANCE, Bodega Aurrera / SAMS / Wal-mart, Griselda Kuri, Lechería Lucerna, Soriana, Starbucks, Peter Piper Pizza, Trevly, entre otros.

Pista de hielo.

Con la finalidad de fomentar la convivencia familiar el Gobierno Municipal durante sus tres años de gobierno instaló la pista de hielo en la Plaza de la Mexicanidad, además de ofrecer otras actividades recreativas como tirolesa, brinca brinca y villas de comida, recibiendo 120,000 personas durante este tercer año. (Anexo 2.6.2)



Agenda Ciudadana.

Bajo este esquema de atención y respuesta inmediata se tiene como objetivo lograr un vínculo entre sociedad-gobierno, abriendo un espacio dividido en dos vertientes: Comité de vecinos y la ciudadanía en general. Es por ello que se crea La Agenda Ciudadana para atender temas de índole comunitario.



En este año se realizaron 6 Agendas Ciudadanas. La primera de ellas fue en la Antigua Presidencia Municipal, que reforzó un valor histórico, ya que habían transcurrido muchos años que un Presidente Municipal atendera en este lugar; posteriormente se realizaron en puntos de fácil acceso para los ciudadanos como el Kilómetro 20, las instalaciones de la Coordinadora de Atención Ciudadana del Sur Oriente y Samalayuca.

Para el desarrollo de la Agenda Ciudadana se contó con la presencia de las dependencias mas demandadas como la Secretaría de Ayuntamiento, Alumbrado, Asentamientos Humanos, Desarrollo Social, Parques y Jardines, Limpia, Tesorería, Obras Públicas, Seguridad Pública, DIF Municipal, Centros Comunitarios y por parte del Gobierno Estatal el apoyo de la Junta Municipal de Aguas y Saneamiento (JMAS).

Se atendieron 170 colonias y 180 comités de vecinos.

2.7 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)

Asistencia Social y Desarrollo Comunitario

A personas con algún tipo de discapacidad se han entregado sillas de ruedas, lentes, aparatos auditivos, prótesis, órtesis y colchones ortopédicos; también se realizaron resonancias magnéticas y audiometrías, siendo un total de 6,448 acciones.



Adicionalmente se hizo entrega a la comunidad de mochilas, uniformes y útiles escolares, camisetas, termos, línea blanca, calentones de leña y pintura, además de apoyar en el pago colegiaturas a varios estudiantes, entre otros, beneficiando directamente a 6,441 personas.

Se han trasladado a 587 personas, a la ciudad de Chihuahua con el objeto de adaptarles las prótesis correspondientes.

Además de la colaboración interinstitucional con el Gobierno del Estado, la Secretaría Estatal de Desarrollo Social, Gobierno Municipal así como el DIF Estatal, se emprendieron acciones conjuntas para llevar a cabo el Plan de Intervención Social, (PIS), el cual identifica los problemas sociales de los sectores más vulnerables.

Atención Ciudadana

Este año se atendieron a 3,727 personas que solicitaron apoyo en materia de asistencia social.

Módulo de Credencialización

En coordinación con el DIF Estatal se extendieron 1,563 credenciales para personas con discapacidad de forma gratuita; con ella obtienen descuentos en bienes y servicios, en establecimientos gubernamentales y privados.

En el módulo se entregaron 1,308 credenciales por primera vez y 255 reposiciones.

Programas Alimenticios

A través de estos programas, en coordinación con DIF Estatal, se contribuyó en la alimentación de familias en

condición de vulnerabilidad, entre las que destacan: mujeres embarazadas, en proceso de lactación y madres solteras, niños menores de cinco años, adultos mayores, personas en condiciones de discapacidad, personas afectadas por fenómenos climatológicos u otra contingencia con carácter urgente.

Fueron 18,119 beneficiarios y se entregaron 23,591 despensas básicas.

Asistencia Alimentaria

Se promueve la sana alimentación niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, mediante los programas de desayunos fríos y calientes, comidas servidas en instituciones educativas del sector público y en comedores comunitarios. Así como el apoyo a jefas de familia cuyos hogares presentan inseguridad alimentaria, asistidos con esquemas de calidad nutricional, acciones de orientación alimentaria y producción de alimentos, siendo 897,002 raciones servidas.



Centro de Asistencia Social “Granja Hogar”

El Centro de Asistencia Social “Albergue Granja Hogar”, del DIF Municipal, ofrece un espacio en donde se favorece el desarrollo físico, cognitivo, afectivo y social de las niñas y niños desde recién nacidos hasta los 6 años de edad, que por circunstancias adversas se encuentran bajo la tutela del Sistema Estatal DIF a través de la Subprocuraduría de Protección Auxiliar de Niñas, Niños y Adolescentes para el Distrito Judicial Bravos.

En dicho centro se ha salvaguardado la integridad de 184 menores de ambos sexos que son atendidos en un ambiente de respeto y trato digno con apego a sus derechos. Para lograr su desarrollo integral se realizaron 81,986 acciones.

Centro de Asistencia Social “México Mi Hogar”

Con apego a sus derechos y con un trato digno en el Centro de Asistencia Social “Albergue México Mi Hogar”, a través del Programa de Atención a Niñas, Niños y

Adolescentes Migrantes y Repatriados no Acompañados nacionales y extranjeros, se ha brindado asistencia en alojamiento, alimentación, educación, vestido, atención psicológica, traslados y restablecimiento de contactos familiares, a 1,040 beneficiarios.



Centro de Seguimiento y Monitoreo de Niñas, Niños y Adolescentes de Circuito

Se atendieron a 3,733 menores de ambos sexos de zonas de alto riesgo, mediante los programas: Previendo la Migración con Derechos; Fortalecimiento Educativo (primaria, secundaria y preparatoria) de Niños, Niñas y Adolescentes de Circuito, Migrando Ideas; Campamento de Verano y Actividades Deportivas. Además se brinda atención integral a las familias en materia de psicología, trabajo social, reinserción a programas escolares, atención a la salud y gestión.

Centros de Atención al Menor y la Familia

Con el compromiso de coadyuvar en el fortalecimiento de las familias juarenses en condiciones de vulnerabilidad, los Centros (Sevilla, Zapata, Sur-Oriente y Siglo XXI) de Atención al Menor y la Familia han implementado acciones en materia de educación primaria, secundaria y preparatoria, atención a la salud mental, campamentos de verano, asesoría y orientación de trabajo social, actividades recreativas, deportivas, culturales y talleres para el desarrollo de habilidades.

- **Programa para abatir el rezago educativo.** En materia de atención al rezago educativo el DIF Municipal en colaboración con el ICHEA, el Subsistema de Preparatoria Abierta y Tele-bachillerato del Estado de Chihuahua, han brindado atención en educación básica a 230 personas y en media superior a 293.

El Centro de Atención al Menor y la Familia (CAMEF) Siglo XXI ofrece dos servicios adicionales con los cuales se beneficiaron 2,286 niños y niñas:

- **Estancia Infantil** brinda servicio a niñas y niños de 45 días de nacidos a 6 años de edad, hijos de madres trabajadoras, estudiantes y padres viudos o solos.
- **Comedor Comunitario DIF-Children's Cup.** En este comedor se brindó el servicio de alimentación a niños después de su horario escolar.

Unidad Básica de Rehabilitación

Atendiendo a las necesidades de la población en condición de discapacidad, la Unidad Básica de Rehabilitación emprendió acciones con el firme principio de la inclusión, a niñas, niños, adolescentes, adultos y adultos mayores, en materia de rehabilitación física, traslados institucionales y domiciliarios, atención psicológica, consultas médicas y educación especial. Con aumento de recursos humanos y mejoramiento de inversión en infraestructura, equipamiento de terapia física, se lograron 23,875 acciones, beneficiando a 139 personas.



Valores para toda la Vida

El Municipio de Juárez es pionero en el Estado de Chihuahua con el programa de Valores para toda la Vida, el cual ha sido adoptado por el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, dependencias de Gobierno Municipal y escuelas de nivel básico. Este programa ha impartido 2,561 talleres y capacitaciones, beneficiando a 27,774 personas. También ha servido como modelo para implementarse en otros municipios como Buenaventura, Ojinaga, Janos y Chihuahua.

“Los valores nos indican quiénes somos, cómo vivimos y cómo tratamos a los demás. Estamos convencidos de que todos somos formadores de valores viviéndolos, transmitiéndolos y con ejemplo de testimonio de ellos”.

A la fecha 61 escuelas cuentan con un distintivo denominado **“Ésta es una Escuela con Valor”**, el cual se les otorgó por haber concluido satisfactoriamente el programa.



Centros de Psicología

El DIF Municipal cuenta con dos espacios que se dedican a los servicios psicológicos: El Centro de Atención Psicológica y El Centro de Psicología Integral y Fortalecimiento Familiar, en los que se han otorgado 12 mil 554 terapias.

Este tipo de atención se otorga simultáneamente a los internos de los Centros de Asistencia Social “Granja Hogar” y “México Mi Hogar”, asimismo a los usuarios de todas las dependencias de DIF. Este programa contribuye a la prevención, intervención, tratamiento y seguimiento a la salud mental de la comunidad juarense.

En materia de prevención del delito se trabaja en coordinación con la Asociación Civil Bermúdez, A.C. impartiendo talleres a la población escolar de las zonas de atención prioritaria, con los servicios otorgados en centros de psicología se beneficiaron a 13,443 personas.

Se aplicaron 327 Valoraciones Psicológicas, de acuerdo al Convenio de Colaboración con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chihuahua, en casos de controversia familiar y 804 Convivencias Supervisadas.



Recreación, Cultura y Deporte

La cultura, la recreación y el deporte son escenarios en los que transcurren procesos de fortalecimiento de nuestra identidad y propician la convivencia y la integración de la familia.

En este contexto fueron entregados 109,788 regalos y se contó con 196,104 asistentes a los eventos y actividades realizados, dirigidas a la población abierta para promover el sano esparcimiento de la comunidad juarense.

“Paces”

Con la colaboración de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y la suma de esfuerzos de los tres niveles de Gobierno se realizó la implementación del Programa de Acciones Culturales Educativas y de Salud en las zonas de atención prioritaria, con un total de 2,034 asistentes.

Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

La conformación de este órgano permite que las líneas de desarrollo municipal tengan ahora una responsabilidad directa con la infancia y los adolescentes, motivo por el cual, se crea el programa de televisión y radio denominado “La Tribu y tus derechos”, transmitido en los canales digitales 5.1 XEJ, 11.1 XHCJE Azteca y 44.1 XHIJ Cadena Tres de la televisión local, y en Radio NET 1490 AM y BM 640 AM. 13 programas de televisión y 12 programas de radio fueron transmitidos. (Anexo 2.7.1)

2.8 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER JUARENSE (IMMUJ)

Una de las tareas pendientes emprendidas en esta administración fue la creación del Instituto Municipal de la Mujer Juarense en agosto de 2014. La creación de dicha instancia busca y reglamentar su funcionamiento de manera que trabaje para desarrollar una cultura de la igualdad libre de violencia y discriminación, capaz de propiciar el desarrollo integral de todas las mujeres juarenses y permitirles ejercer plenamente sus derechos.

Se contó con la participación de las actrices: Pillar Pellicer, Tiaré Scanda y Angélica Aragón, todas ellas mujeres con una contribución importante en el cine, la televisión y el teatro.

Se beneficiaron 371 personas: 283 mujeres y 88 hombres.

Sensibilización e Institucionalización de la Perspectiva de Género

Capacitaciones en Perspectiva de Género (PEG)

Con el objetivo de generar modificaciones en los patrones socioculturales se realizaron 42 talleres, charlas informativas, cursos y capacitaciones enfocadas a la transversalización de la perspectiva de género en diferentes dependencias del Gobierno Municipal. Beneficiando a 1,037 personas: 560 mujeres y 477 hombres, con una inversión total de \$ 71,190.00 M.N.

Temática:
Seminario de Políticas Públicas con PEG
Conferencia en Derechos Humanos
Curso-Taller de Planeación de Presupuesto con PEG
Curso Básico de Género
Taller de Medio Ambiente y Género
Capacitación de Lenguaje Incluyente
Capacitación: Ciudades y Comunidades Seguras
Curso: Protocolo Alba
Capacitación en Sistema Sexo -Género
Capacitación en Modalidades y Tipos de la Violencia
Capacitación en Mobbing: Acoso en el Ámbito laboral.
Capacitación en Maternidades y Paternidades Activas
Capacitación: Beneficios de la Lactancia

Programa: “Crece Leyendo”

Es una iniciativa mexicana creada como un espacio de lectura y reflexión para promover el gusto por la lectura a públicos infantiles, juveniles, familiares o de especialistas, que con diversas estrategias se aproximan a textos literarios que estimule, desde la experiencia lectora, una vivencia placentera y enriquecedora. Esta iniciativa forma parte de un programa de desarrollo cultural cuyo objetivo es la reproducción de espacios de recreación cultural a través de la difusión de obras narrativas y poéticas de escritores (as) mexicanos (as), a través de eventos de lectura en voz alta a cargo de actrices de reconocimiento nacional.



Taller: “Para perderle miedo a la escritura”

Con la colaboración de la sociedad civil Documentación y Estudio de Mujeres, A.C. (DEMAC) se realizó este taller, que tiene el objetivo el compartir experiencias vivenciales y expresarlas por medio de la escritura, además de ofrecer un espacio de reflexión introspectiva que facilite el autoconocimiento y empoderamiento de las mujeres a través de una actividad guiada para lograr la apropiación de su historia de vida y el gusto por la escritura.

Protocolo de Atención Policial para Mujeres Víctimas de Violencia de Género



En coordinación con la Dirección de Prevención Social de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal (SSPM) y el Instituto Nacional Demócrata (NDI), se realizó el Protocolo Policial de Atención a Mujeres Víctimas de Violencia Género, el cual tuvo la participación de actores gubernamentales especializados en el tema, sociedad

civil y de la academia. Para lo cual se llevaron a cabo 10 mesas de trabajo y un foro de participación para recabar insumos, propuestas y recomendaciones, además de delinear el alcance y el perfil de las y los elementos de Seguridad Pública Municipal. Participando 334 personas, 225 mujeres y 109 hombres.

16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género

Se conmemoró el 25 de noviembre de 2015: “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género”, con actividades permanentes hasta el 10 de diciembre, el “Día de los Derechos Humanos”. Los 16 Días de activismo contra la violencia de género tienen como objetivo generar conciencia entre el público y movilizar a las personas de todo el mundo para conseguir el cambio. En 2016, la campaña del Secretario General de las Naciones Unidas ÚNETE para poner fin a la violencia contra las mujeres invita a “Pintar el mundo de naranja”, utilizando el color designado por la campaña ÚNETE para Poner Fin a la Violencia con el propósito de simbolizar un futuro más esperanzador sin violencia. Es así que se exhorta a organizar actos para pintar de naranja las calles, las escuelas y cualquier sitio destacado.

Se llevaron a cabo 11 eventos de los cuales destacan talleres, charlas informativas, cursos y capacitaciones, asistiendo 129 personas: 93 mujeres y 36 hombres.

Con la finalidad de demostrar al mundo el compromiso que Ciudad Juárez tiene para con las mujeres, el 25 de noviembre de 2015, se integró el “Lazo Humano Naranja” en las instalaciones de la Presidencia Municipal, se contó con la participación de 434 personas, de las cuales 242 fueron mujeres y 192 hombres.



Prevención de la Violencia Capacitación

Las capacitaciones en prevención tienen como propósito visibilizar la violencia de género y la violencia contra las mujeres como un problema público que requiere acciones de atención estratégica. Dirigidas a mujeres, niñas, niños, jóvenes, adultas y adultos mayores de la comunidad, de instituciones educativas, focalizando las acciones a grupos que muestran altos índices de

violencia y vulnerabilidad por su condición de género y edad.

Se llevaron a cabo 50 talleres, charlas informativas, cursos y capacitaciones en temas de violencia en el noviazgo, detección de Violencia, sistema sexo género y en Derechos Humanos de las mujeres y Violencia Institucional, beneficiando a 6,461 personas, 3,326 mujeres y 3,135 hombres, con una inversión de \$52,108.00 M.N.

Campaña Naranja “Únete Juárez para Poner Fin a la Violencia en Contra de las Mujeres y las Niñas”

Campaña propuesta por Van Ki-Moon, Secretario General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que busca prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas en todo el mundo. Este Gobierno Municipal se ha sumado a la Campaña Naranja, con el objetivo de sensibilizar, informar e impulsar cambios de comportamiento de la población para erradicar la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas. Con una inversión de \$ 75,757.00 M.N., se realizaron en el periodo 16 eventos en conmemoración de la Campaña Naranja beneficiando a 6,594 personas: 3,782 mujeres y 2,812 hombres.

Concierto de Valores

Diseñado para generar sensibilización sobre los valores, generar conciencia y actitud frente al reto de elevar los niveles socioculturales de nuestra ciudad, invitando a confirmar un compromiso actuante encaminado al bienestar general sostenido y dinámico, partiendo de la consolidación de la estructura familiar, como un factor indispensable para revertir los índices de descomposición social que enfrentan las sociedades actuales.

Se presentaron 25 conciertos dirigidos a impactar en los valores socioculturales de la población juarense, se contó con 3,746 espectadores, 1894 mujeres y 1,852 hombres de diferentes edades, desde centros educativos hasta asilos de ancianos.

Curso de Exactitud, Discernimiento, Entusiasmo, Productividad y Éxito

Este curso es dirigido a niños (as), jóvenes y adultos (as), asociaciones civiles, albergues y/o asilos dedicados al adulto mayor, tiene como objetivo la generación de un análisis introspectivo y consciente de las circunstancias que nos ayudan y/o perjudican en la construcción del “yo”, como una persona con capacidades inimaginables y el posicionamiento fuerte de valores. El Curso fue implementado en 7 espacios de la localidad, de los cuales se dieron 35 sesiones. Se beneficiaron 718 personas: 416 mujeres y 302 hombres.

Feria de la Salud

Con el objetivo de difundir información sobre la salud y otorgar atención médica a las mujeres, en las Ferias de Salud se realizan revisiones médicas preventivas de

detección de cáncer servicio uterino, detección de cáncer de mama y revisión dental, así como servicios gratuitos de Organizaciones Civiles. Se desarrollaron tres ferias de Salud en espacios señalados como de alta incidencia de violencia contra las mujeres en Riberas del Bravo, Coordinadora de Zaragoza y Ejido Zaragoza, en dichos eventos se proporcionaron asesorías nutricionales, charlas informativas, detección de diabetes, trámite de seguro popular, detección de presión arterial y pruebas rápidas de diabetes. Se beneficiaron 549 personas, 425 mujeres y 124 hombres.

Centro de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género (CDM-PEG)

Siguiendo el modelo de Centros de Desarrollo para la Mujer (CDM-PEG) se implementó el proyecto: “Articulando Redes de Prevención de Violencia para el Encuentro y Fortalecimiento de las Mujeres desde el Espacio Comunitario” como propuesta de intervención en la colonia Riberas del Bravo etapa VIII. Este proyecto fue financiado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y consiste en brindar atención psicológica y asesoría jurídica a mujeres que acuden por alguna situación de violencia, se realizó la articulación de grupos focales, capacitaciones a mujeres con la finalidad de colaborar en la generación de una agenda impulsada desde organizaciones sociales que den cuenta de las necesidades específicas en materia de prevención y atención de violencia familiar y violencia de género de quienes habitan en ese sector. 350 personas beneficiadas, 325 mujeres y 25 hombres. Con una inversión de \$200,000.00 M.N. (Anexo 2.8)

2.9 INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE JUÁREZ (IMJJ)

El Instituto Municipal de la Juventud, como organismo público descentralizado del Gobierno Municipal, continúa apoyando el desarrollo de programas y acciones dirigidas a los jóvenes sin distinción alguna y así contribuir a la integración de los mismos en los ámbitos político, económico, social y cultural, así como garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, civiles y políticos.



- **Premio Juventud MAASS 2016:** reconociendo a jóvenes entre 12 y 29 años, cuya conducta y dedicación al estudio y/o trabajo sean destacadas en las categorías de estudio integral, emprendedor, artístico, deportivo e incluyente.
- **Juventud Cibernética:** Competencia de videojuegos y recolección de basura electrónica con el fin de contribuir al bienestar del medio ambiente.
- **Carrera de botargas:** con la participación de empresas socialmente responsables.
- **Conferencias y foros** en temas de representación de género, emprendimiento y gobierno y juventud.
- **Camellón Cultural:** Exposición de trabajos artísticos locales.
- **Juventud extrema:** competencias de deportes extremos.
- **JRZ Neon Ride:** paseos ciclistas nocturnos por la Ciudad.

La inversión fue de \$130,000.00 M.N. y se beneficiaron a 1,000 jóvenes, 600 hombres y 400 mujeres.

Programas Federales de Prevención de Violencia y de Delincuencia

Mediante la agenda de la Secretaría de Gobernación se organizan talleres de arte, de prevención, psico-emocionales, deportes y salud, prevención del consumo de drogas, taller de gestión de eventos que incluyen logística y ejecución, entre otros; beneficiando a 5,350 jóvenes, siendo 2,750 mujeres y 2,600 hombres, con una inversión de un 1'000,000.00 M.N.

También se realizó el programa "Jóvenes en Riesgo", para la rehabilitación de espacios públicos y desarrollo de habilidades en música, arte y deporte. Se invirtió un \$1'500,000.00 M.N. en actividades como:

Rehabilitación de la colonia: durante seis meses, las y los jóvenes participantes realizaron acciones de limpieza de parques públicos y pintura de fachadas del sector.

Talleres de música y arte: desarrollo de habilidades para tocar algún instrumento y teatro.

Cursos de serigrafía con el fin de que los jóvenes pudieran auto-emplearse.

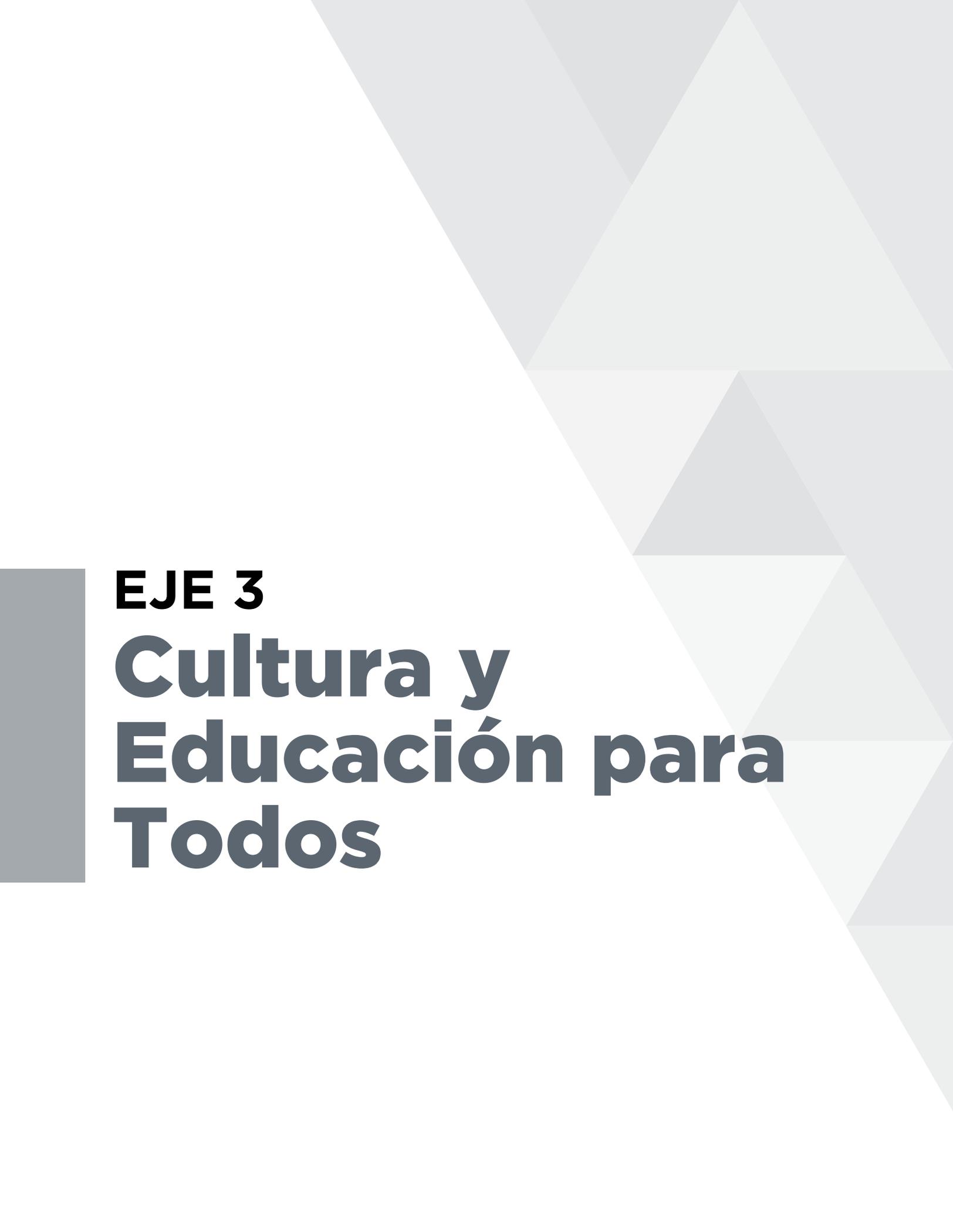
Estas acciones, además de torneos y competencias deportivas beneficiaron a un total de 100 jóvenes, siendo 60 mujeres y 40 hombres. Así como a 500 jóvenes de manera indirecta.

La incubación de negocios fue otro programa en donde se formularon 20 proyectos, aprobándose 15 con una inversión de \$6'000,000.00 M.N., beneficiando a 75 personas, 30 mujeres y 45 hombres.

La Semana de la Juventud ocupó un total de diez días consecutivos durante el mes de agosto, realizando eventos y conferencias de los cuales se destaca:

Subsidios y Apoyos Económicos en Organización de Eventos

Durante este año se ha apoyado con becas económicas a jóvenes que se acercaron a este Instituto solicitando para la realización de proyectos personales, eventos juveniles y apoyos económicos para Asociaciones Civiles que representan. Con un total de \$100,000.00 M.N. Se apoyaron directamente a 50 jóvenes y 400 se beneficiaron de manera indirecta.



EJE 3

**Cultura y
Educación para
Todos**

3. CULTURA Y EDUCACIÓN PARA TODOS

- **3.1 Educación y Cultura**
- **3.2 Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez**

3.1 EDUCACIÓN Y CULTURA

Todos a la Escuela

Proseguimos con el programa becas de equidad social, que apoya a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad (escasos recursos económicos y discapacidad), así como a los estudiantes de excelencia académica, motivamos de esta manera a los niños y jóvenes, sin importar su condición económica, a que visualicen el estudio como una superación personal.



Se destinó a la Dirección de Educación y Cultura la inversión anual total de \$6'000,000.00 M.N., mediante los cuales fueron beneficiados 4,000 estudiantes de nivel primaria, secundaria y preparatoria.

Se gestionaron además 152 becas a nivel superior.

Programa Fomento de la lectura.

La Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales tiene bajo su responsabilidad el funcionamiento de 29 bibliotecas y 3 paralibros, atendidas por 76 bibliotecarios. En ellas se han implementado diversos talleres que fomentan y generan procesos participativos de educación no formal y de organización comunitaria, por medio de pláticas de proyección y animación sociocultural.

Se estimuló el desarrollo comunitario a través de cursos impartidos por nuestro personal, que fomentan el hábito de la lectura y las visitas a las instalaciones de las bibliotecas municipales, siendo resultado de dichas

actividades el apoyo a la reconstrucción del tejido familiar y social.

En este año de trabajo se realizaron 110 actividades lúdicas, impactando a un total de 2,664 ciudadanos. También se realizaron diversos talleres para propiciar el desarrollo de habilidades y destrezas específicas de la niñez y la juventud, beneficiando a 39,039 personas, de igual forma recibimos 475,225 visitas.

Programa Escuela para Padres y aprendiendo a ser hijo.

El Gobierno Municipal prosiguió impartiendo los talleres de Escuela para Padres, contribuyendo al desarrollo integral de la familia, teniendo como objetivo mejorar las relaciones intrafamiliares y comunitarias mediante la dignificación de la persona, promoción de valores y la comunicación familiar, con el fin de fomentar mediante la integración familiar la prevención de las conductas de riesgo en niños y jóvenes en todos los polígonos de nuestra ciudad.

Se impartieron 637 talleres, con una duración de 20 horas por taller, que cursaron 10, 223 padres y madres de familia. El presupuesto anual para este proyecto fue de \$1'800,000.00 M.N.



Actos Cívicos

Desde octubre de 2015 a octubre 2016 se han realizado un total de 42 actos cívicos, impactando a un total de 48,700 asistentes.

Destacan de manera importante, dada la gran participación ciudadana, los tradicionales desfiles que se realizan cada año: 16 de Septiembre (Independencia de México); 20 de Noviembre (Aniversario de la Revolución mexicana); y 5 de Mayo (Batalla de Puebla). En estos eventos se tuvo una asistencia de 60,000 personas, entre visitantes y espectadores.

El pasado 15 de septiembre cerca de 90,000 personas celebraron el tradicional Grito de Independencia en el estacionamiento del Estadio Benito Juárez, donde los asistentes pudieron disfrutar de números musicales a cargo de la orquesta Sinfónica Esperanza Azteca y el coro de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, mariachi y pirotecnia. Al inicio de la ceremonia protocolaria se contó con la participación de la Guarnición Militar de la plaza en los honores a la bandera; continuando con la reconocida artista Aida Cuevas, quien le rindió un homenaje al ídolo juarense Juan Gabriel.

En el marco del 206 aniversario de la Independencia de México, se realizó el 16 de septiembre del presente año el Desfile conmemorativo de la Independencia de México, con una asistencia de 55 mil juarenses.

Con estos eventos se fortalece significativamente la formación cívica de nuestra niñez en esta etapa de su vida. El día 24 de febrero se lleva a cabo un emotivo y colorido evento en el cual 3,000 niños de tercer grado de primaria realizaron la jura de bandera frente a autoridades municipales, educativas, gubernamentales y oficiales del ejército.

Con el objetivo de inculcar y fomentar en la ciudadanía nuestra identidad nacional, la Coordinación de actos cívicos realizó, en el transcurso del año, 12 izamientos de bandera en locaciones importantes dentro de la historia de la ciudad, asistiendo también a polígonos de pobreza.

No. Eventos	Evento	Beneficiados por evento	Total
12	Izamiento de bandera.	200	2,400
11	Aniversarios luctuosos.	200	2,200
13	Aniversarios de natalicios	200	2,600
3	Paradas cívicas	10,000	30,000
9	Conmemoraciones de fechas importantes	300	2,700
44	Servicios de Banda de Música	200	8,800
	TOTAL		48,700

Programa de Eventos Culturales

Se llevó a cabo la organización y difusión de espectáculos dirigidos a la comunidad por parte de artistas locales y nacionales, con motivo de la conmemoración de acontecimientos trascendentes de nuestro Municipio y país, fomentando los talentos locales y motivándolos a seguir participando en las diversas disciplinas para beneficiar a la comunidad con sus muestras de expresión artística.

Acciones	Volumen	Beneficiarios	Inversión	Beneficio
Festival de la Ciudad	1 festival celebrado	6,000	\$130,000.00 M.N.	La comunidad en general de la ciudad se benefició con espectáculos artísticos diversos.
Día de Muertos	1 evento	4,000	\$70,000.00 M.N.	La comunidad disfrutó de esta celebración tradicional del Día de los Santos Difuntos y se realizó un concurso para premiar al mejor "altar" y a la mejor "catrina".
41 Festival Internacional de Drama Español Siglo de Oro	1 festival realizado	5,000	\$280,000.00 M.N.	Ofrece a la comunidad en general arte y cultura a través de puestas en escena de compañías locales e internacionales representando drama español del Siglo de Oro.
34 Festival de Teatro de la Ciudad	1 festival de 8 días celebrado	7,600	\$120,000.00 M.N.	Ofrecer oportunidad de desarrollarse a compañías de teatro locales y ofrecer teatro gratis de calidad a los juarenses.
TOTAL	4 eventos	22,600	\$600,000.00 M.N.	

Espacios Culturales

Plaza de la Mexicanidad

Fue diseñado un programa de eventos artísticos, tanto municipales como privados, celebrados en la plaza para la comunidad juarense.

Otorgamos así a la comunidad un lugar de esparcimiento, un auditorio al aire libre y un anfiteatro para que los juarenses acudieran a disfrutar de espectáculos para toda la familia. Celebramos 40 eventos con una asistencia de más de 1 millón y medio de personas.

Museo de Arqueología de El Chamizal

Durante el último año fueron inauguradas 6 exposiciones, cuyos temas contemplaron contextos arqueológicos, antropológicos, históricos y/o sociales de nuestro país. Se atendieron a un total de 434 visitas guiadas para alumnos de nivel básico (preescolar, primaria y secundaria). El número total de visitantes durante este periodo es de 40,759.

Museo Casa de Adobe

En este período de trabajo se recibieron 45,777 personas, entre ellas visitas del Turibus, grupos escolares, albergues, hoteles y particulares.

Museo Regional de Valle de Juárez

Se recibieron 33,048 visitantes y se realizaron 119 eventos durante estos siete meses incluyendo talleres para adulto mayor, celebración del Día del Niño y celebración Día del Adulto Mayor.

Auditorios Municipales

Se atendieron 339 eventos recreativos, culturales y educativos de la ciudadanía, otorgando atención a 186,920 personas.

Auditorio	Cantidad de Eventos	Total de beneficiarios (as)
Auditorio Cívico Municipal Benito Juárez	208	126,780
Centro Cultural de la Ciudad	131	60,140
Total	339	186,920

Centro Municipal de las Artes

A través del Centro Municipal de las Artes se ofrecen cuatro carreras técnicas profesionales y actualmente con 127 alumnos estudiando Teatro, Música, Artes Plásticas y Danza, con 19 maestros profesionalmente capacitados que imparten las carreras.

Adicionalmente el Centro Municipal de las Artes cuenta con una Galería de Arte y con un Foro que ofrece eventos artísticos gratuitos a la ciudadanía en general y eventos privados escolares y municipales. Durante los siete meses de trabajo se han realizado 75 eventos, otorgando atención a 18,482 personas.

Academia Municipal de las Artes

Con una planta de 17 maestros atenemos a 486 alumnos inscritos, 263 mujeres y 223 hombres, tanto niños, como adolescentes y adultos. Fueron organizados 9 eventos artísticos abiertos al público en general y se tuvo una asistencia de 598 personas.



Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural Municipal 2016

A través del Programa de Desarrollo Cultural Municipal, que el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes maneja, el Gobierno Municipal participó en la convocatoria para formar un fondo entre los tres niveles de Gobierno, coordinados por el Consejo Ciudadano para el Desarrollo Cultural, quien se encarga de su administración.

Se emitió la convocatoria y 11 proyectos del ámbito cultura de la ciudadanía fueron seleccionados para otorgarles recursos para apoyarlos. La inversión fue de \$819,554.31 M.N.

Rescate de espacios públicos

Se realizaron presentaciones artísticas de danza, teatro y música en espacios del Centro Histórico de la Ciudad sin costo alguno.

Se ha beneficiado a 5,000 ciudadanos, entre hombres, mujeres y niños con el acercamiento del arte y la cultura a diversos espacios públicos, facilitando la convivencia familiar al tiempo que se disfruta de eventos artísticos gratuitos.

Arte y cultura itinerante y permanente

Se ofrecieron presentaciones y exposiciones artísticas de manera periódica en espacios públicos y en colonias vulnerables (teatros, auditorios al aire libre y gimnasios). Se realizaron cinco intervenciones con nuestros grupos

artísticos en colonias vulnerables del programa PACES -Programa de Acciones Culturales, Educativas y de Salud- y se celebró el Día de la Familia en el parque del DIF.

Esta oferta gratuita de espectáculos de arte y cultura a la ciudadanía benefició a 15,000 hombres, mujeres y niños.

Teatro Experimental

Teatro en Centro Histórico

Se produjeron representaciones teatrales al aire libre en el Centro Histórico, fomentando así este arte como forma de expresión entre la ciudadanía. El objetivo es acercar el arte y la cultura a diversos espacios públicos para que la comunidad pueda disfrutar de eventos artísticos gratuitos para toda la familia.

Estas obras fueron presentadas a cerca de 5,000 ciudadanos, entre hombres, mujeres y niños.

Adulto Mayor

Dentro de la Coordinación de Bibliotecas Públicas Municipales se programaron un total de 182 diversas actividades de capacitación, esparcimiento, recreación y culturales con el fin de apoyar a los adultos mayores en su integración con la sociedad, donde pudieron convivir con jóvenes y niños de su comunidad, beneficiando a 1,228 adultos de la tercera edad.

Se realizó el evento “Música para recordar: Los Silver” dentro del Festival de la Ciudad en el mes de diciembre 2015 en el Foro del Centro Municipal de las Artes. Evento en el cual los asistentes pudieron bailar y cantar, asistieron alrededor de 500 hombres y mujeres.



Cuida tus monumentos

Se proporcionó mantenimiento a 136 monumentos de la Ciudad. Se consiguió ofrecer así espacios dignos para la convivencia y el desarrollo de valores de arraigo. Se colocaron y reubicaron 8 monumentos y se realizaron diversas actividades:

01.	“Paloma de la Esperanza”.- Diciembre 2015, ubicado en el corredor del centro histórico.
02.	“Carrera internacional de la amistad”.- Diciembre 2015, llevada a cabo en el corredor del centro histórico.
03.	Reubicación de los monumentos “José Vasconcelos” y “Al Magisterio Juarense”.- Diciembre 2015, Rotonda al maestro ilustre la cual se ubica en Av. Heroico Colegio Militar a un costado de la Plaza de la Mexicanidad.
04.	Reubicación del busto a Miguel de Cervantes Saavedra el cual originalmente se encontraba en la Plaza Cervantina, para después ser reubicado en exterior de las biblioteca Arturo Tolentino.
05.	Se está elaborando el monumento “Al Fronterizo”, el cual se encuentra en Avenida Francisco Villa y Paseo de la Victoria.
06.	La Coordinación de monumentos históricos apoyó la logística del evento “41 Festival Internacional de Siglo de Oro Español”.
07.	Se inspeccionó el monumento al Memorial de las Mujeres (campo algodonerero) ya que se llegó a la conclusión de que el Instituto Municipal de la Mujer participará como adoptante junto con otras distintas dependencias.
08.	Se instaló el monumento a “Oscar Flores Sánchez” en Avenida Óscar Flores y Avenida Adolfo López Mateos.
09.	Se colocaron 7 placas

S.O.S. Embelleciendo Mi Escuela (Alianza Público- Privada)

Para fomentar y desarrollar acciones permanentes de educación ambiental que contribuyan al mejoramiento del aula escolar y su entorno, se trabajó en conjunto con el sector privado por medio de empresas socialmente responsables y comprometidas con esta labor, logrando escuelas limpias, ecológicas y con mayor calidad para todos los alumnos de cada plantel.

En este tercer año de gobierno, se obtuvo un donativo en especie por \$101,579.49 M.N., correspondientes a 754 litros de pintura, gracias a la aportación de la empresa The Home Depot y la aportación de \$23,000 M.N. en semillas por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA). Además de contar con el apoyo de la Organización Civil USMC Strategic Alliance para la impartición de talleres de Mantenimiento Residencial y Huertos familiares a las siete escuelas beneficiadas.

Visita de Su Santidad Francisco I

Como parte de su gira por México, el pasado 17 de febrero El Papa Francisco visitó Ciudad Juárez, siendo recibido por el gobernador César Duarte Jáquez y por el Presidente Municipal Javier González Mocken, quien le hizo entrega de las llaves de la ciudad.

El Sumo Pontífice recorrió el Cereso No. 3, el Colegio de Bachilleres en un encuentro con el sector trabajador, acudió al Seminario y ofreció una misa en El Punto, donde cerca de 250,000 personas se concentraron en la misa ofrecida a los habitantes de la frontera, siendo despedido por el presidente Enrique Peña Nieto, secretarios federales, gobernadores y el alto clero de todo el país.



Homenaje a Juan Gabriel

El sábado 3 de septiembre seguidores del Hijo Predilecto de Juárez, se reunieron para darle el último adiós al compositor, cuyos restos procedentes de El Paso, Texas fueron trasladados a su casa para recibir el primero de varios homenajes que México le rindió.

En la avenida 16 de Septiembre, más de 250,000 personas se congregaron llevándole flores, veladoras, carteles y globos blancos, oficiándose una misa para posteriormente rendirle un homenaje con artistas nacionales como La Sonora Santanera, Rocío Banquells, Dulce, entre otros.



Reconstrucción de la Unidad Deportiva Revolución Altavista

Con una inversión de \$57.9 millones de pesos, este complejo deportivo cuenta con cancha de fútbol, centro acuático y skatepark, además de zonas de esparcimiento familiar, área de juegos infantiles, espacio de ejercicios y usos mixtos, pista de bicicross con rampas y bordos.



Gran Plaza Juan Gabriel

Como parte de la recuperación de los espacios públicos, una zona que antes era utilizada como zona de cantinas y prostíbulos, fue recuperada por el Gobierno Municipal, convirtiéndose hoy en la Gran Plaza Juan Gabriel, que lleva el nombre en honor al Divo de Juárez.

Allí, además del nombre del cantautor, estará una gran escultura de Juan Gabriel, perfilándose ya como uno de los lugares preferidos para visitar para las familias juarenses y los turistas.



3.2 INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ

El Instituto tiene la finalidad de gestionar eventos deportivos e impulsar y promover el deporte, así como el desarrollo de actividades físicas y recreativas, contribuyendo al crecimiento individual y social.

Dentro de los eventos más sobresalientes se encuentra el Campeonato Nacional de Fútbol Sub-17, realizado el pasado mes de marzo del 2016, con la presencia de más de 15,000 personas, siendo 10,000 hombres y 5,000 mujeres, evento realizado con una inversión de \$1'500,000.00 M.N.

Con la presencia de autoridades y personalidades destacadas en deporte, se llevó a cabo el evento "Deportista del Año", reconociendo al taekwondo Carlos Rubén Navarro Valdez, mismo que representó a México en las Olimpiadas de Rio de Janeiro 2016. Además de reconocer y premiar a otras figuras sobresalientes como entrenador, promotor, talento, atleta especial y atleta adaptado con una bolsa total de \$91,000.00 M.N.

Olimpiada Estatal-Municipal

Se abanderó y se entregaron uniformes a la selección de Juárez rumbo a la Olimpiada Estatal celebrada en la Ciudad de Chihuahua, con una inversión de \$995,280.00 M.N., beneficiando a 1,500 jóvenes, 855 hombres y 645 mujeres. El importe generado por hospedaje, viáticos y transporte durante la competencia sumó un total de \$644,968.00 pesos, beneficiando a más de 2,000 personas, 1,200 hombres y 800 mujeres entre deportistas y entrenadores.

Jornadas Deportivas Populares

Se organizaron 26 jornadas populares con la finalidad de fomentar el deporte entre jóvenes, prevenir el uso de drogas y estupefacientes, reducir los índices de delincuencia y combatir la obesidad. En las jornadas se entregó material deportivo para fomentar la práctica del deporte con un total de 18,406 beneficiados entre niños y adultos, 10,310 hombres y 8,096 mujeres.



Circuito Atlético Pedestre

Se llevaron a cabo 15 carreras competitivas y 26 carreras recreativas con el objetivo de contribuir al crecimiento individual y social de nuestra ciudad, y para el monitoreo y acumulación de tiempo para los competidores, con la intención de dar resultados certeros, se hizo la compra de 2,500 chips, con una inversión de \$138,140.00 M.N. Lo anterior benefició a un total de 85,000 personas de las cuales 50,000 son hombres y 35,000 mujeres que participan en las carreras de este Círculo Atlético.



Circuito Internacional de Marcha

Evento deportivo, con reconocimiento internacional, se efectúa en nuestra ciudad con una participación de marchistas destacados a nivel mundial. Asistieron más de 7,000 espectadores, 4,000 hombres y 3,000 mujeres; la bolsa de premiación fue \$900,000.00 M.N. en efectivo, repartida entre los marchistas ganadores de cada categoría.

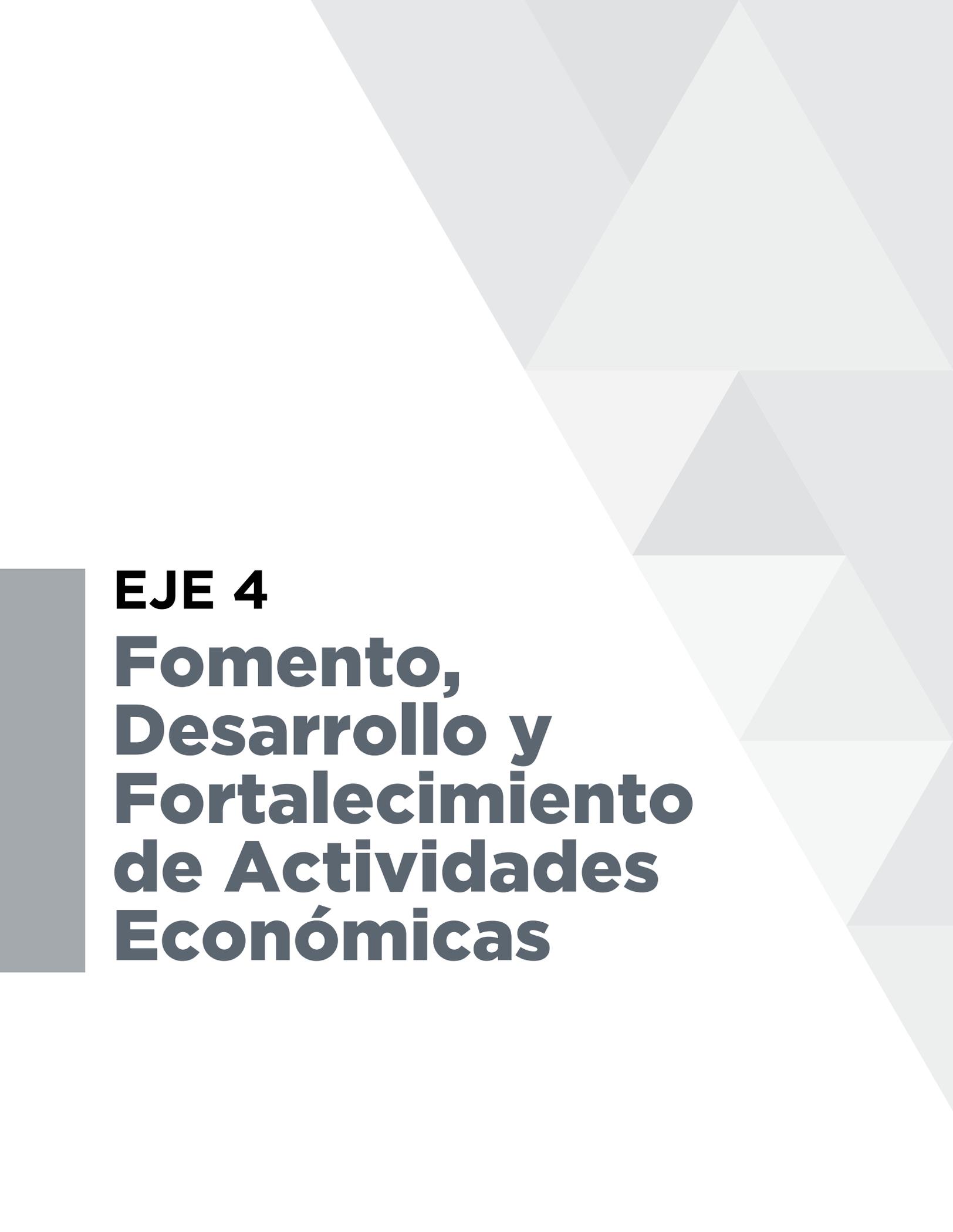


Carreras Internacionales

Debido al reposicionamiento de nuestra ciudad a nivel internacional, se llevó a cabo la Carrera Binacional Juárez-El Paso 10k, con la asistencia de 5,000 personas con una inversión total de \$300,000.00 M.N.

En el mes de agosto celebramos la cuadragésima octava edición de la Carrera Internacional de la Amistad, con recorridos de 10 y 4 kilómetros, con un total de 10,000 competidores en la carrera recreativa, 1,500 en la competitiva y 1,000 niños en la categoría infantil, sumando un total de 12,500 corredores, entre ellos destacados atletas internacionales, ante la presencia de 18,000 espectadores, con una bolsa de premiación de \$458,000.00 M.N. en efectivo, repartida entre los ganadores de diferentes categorías, y \$283,000.00 M.N. en premios en especie como un vehículo, motocicletas, bicicletas, paquetes infantiles, patinetas, teléfonos entre otros.





EJE 4

Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de Actividades Económicas

4. FOMENTO, DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS

- 4.1 Desarrollo Económico
- 4.2 Industrialización Agropecuaria
- 4.3 Atención Ciudadana del Sureste

4.1 DESARROLLO ECONÓMICO

Vinculación al Sector Turístico

Se realizaron 90 reuniones con el sector hotelero, la Cámara Nacional de Comercio (CANACO) y la Cámara Nacional de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) e iniciativa privada en general, con el objetivo de promover el turismo y trabajar en conjunto Municipio y Comercio en proyectos que beneficien a la ciudad.



Para mejorar la imagen de la misma y ofrecer un mejor servicio a quienes visitan esta frontera, se impartieron 40 capacitaciones a 100 taxistas en temas de primeros auxilios, cultura turística, calidad de servicio e historia de la ciudad, además del Programa Paisano Amigo a policías municipales y agentes de Tránsito.

Se rediseñó un tríptico informativo de la ciudad y su situación actual, en temas de industria y empleo, así como los atractivos turísticos.

Participación en Ferias

Con la finalidad de promover el turismo, acudimos a la Feria de Santa Rita en la Ciudad de Chihuahua, donde participamos como "Municipio Invitado", para dar cabal cumplimiento a este compromiso se instaló un módulo en el que se promocionaron los atractivos turísticos, la industria, el comercio y la gastronomía de Ciudad Juárez.



Capacitación a Empresarios y Emprendedores

En coordinación con dependencias de federales y estatales se efectuaron una serie de cursos de emprendimiento, donde 450 personas se capacitaron de manera gratuita en temas como elaboración de plan de negocios, gestión de recursos, ventas, inversión en franquicias, entre otros.

Promoción del Sector Industrial

El programa de seguimiento a maquiladoras sigue vigente con la finalidad de mantener la relación con las empresas de ese sector industrial, para ello se realizan visitas frecuentes a estas empresas para conocer su situación actual y necesidades, ofreciendo soluciones de competencia del Gobierno Municipal, se busca así respaldar su presencia en esta ciudad.



Octavo Encuentro de Instituciones Municipales del Corredor Económico del Norte

Ciudad Juárez fue la sede para este Encuentro organizado los días 30 y 31 de marzo y contando con una participación de 16 Municipios, realizado con el fin de fortalecer la región norte de país, proponer políticas públicas de desarrollo y estrategias de proyección a nivel nacional e internacional, así como enfrentar los retos en común que se presentan en los Municipios que pertenecen al Corredor Económico del Norte.



Vinculación con la Frontera

Se participa conjuntamente con autoridades estadounidenses en reuniones que tienen como objetivo agilizar el tránsito de los puentes internacionales de esta frontera para beneficio de los habitantes de ambos países.



A través de las oficinas de Enlace Ciudad Juárez-El Paso, Texas, se promueven las actividades económicas y el turismo, realizando recorridos, exposiciones culturales y fotográficas, elaborando y entregando información impresa sobre los atractivos que tiene la Ciudad, así como la participación en eventos que fortalecen los lazos de relación fronteriza.

Sala TIN TAN

Fue creada una sala de exhibición de artículos personales del ícono juareense, el actor Germán Valdés mejor conocido como "TIN TAN", célebre por su talento en la actuación, comedia y canto. El objetivo es atraer un mayor número de visitantes a esta ciudad y fomentar la cultura a través de los museos. En la sala se encuentran artículos personales como su pasaporte, trajes típicos, entre otros objetos utilizados durante su carrera artística. Se cuenta con una sala de cine para la transmisión de películas protagonizadas por el actor.

Fiesta Juárez

Fiesta Juárez ha venido colaborando con nuestros gobiernos logrando recuperar un espacio público importante, además de fomentar la cultura y el deporte, la diversión de la juventud, el entretenimiento familiar, la promoción de las tradiciones culinarias y artesanales del estado. También ha promovido en el estado y el país la nueva imagen de nuestra ciudad, logrando mantener la confianza de empresarios, familias y visitantes de la frontera más grande de México.



En su edición del 2016 se prevé contar con una asistencia de más de 500,000 personas con una derrama económica para la ciudad de más de \$100'000,000 M.N.

Con un espacio acondicionado de 9 hectáreas, se instalaron 181 módulos de exposición, 51 de comida y 49 juegos mecánicos. Además de la presentación de diversos espectáculos, como 16 conciertos nacionales, 1 desfile espectacular, bandas y la presentación de artistas locales, además de teatro infantil.

4.2 INDUSTRIALIZACIÓN AGROPECUARIA

El mejoramiento en la infraestructura en las áreas de sacrificio de ganado y del servicio a la población ha sido la tarea fundamental de esta dependencia municipal.

Capacitación

Con distintos eventos formativos ofrecidos por dependencias como el Sistema de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y la Comisión Estatal de Riesgos Sanitarios (COESPRIS) y el propio Gobierno Municipal se han capacitado a 18 trabajadores en temas del manejo de ganado y alimentos.



Mejoras de las instalaciones y del equipo

Se adquirió equipo como báscula de riel, extractores, vehículo, equipo de comunicaciones, rondanas de uso rudo para canales, mamparas y cortinas para lavado de canales, luminarias para las salas de sacrificios, compresores para cuartos fríos y pintura para áreas de sacrificio y acondicionamiento para filtrado de agua, además de la construcción de biofiltro biológico para agua tratada, con una inversión total de \$3' 875,900.19 M.N. (Anexo 4.2.1)

Con todas estas mejoras se logró, en el último año, el sacrificio de 26,438 cabezas de ganado entre vacuno, porcino y equino. (Anexo 4.2.2)



Desarrollo Rural

Gestión de recursos.

Se gestionó ante el Gobierno del Estado de Chihuahua maquinaria para la construcción de presones para la Asociación Ganadera de la Frontera, en particular para el Ejido El Vergel y Cuauhtémoc beneficiando a 300 familias.

4.3 ATENCIÓN CIUDADANA DEL SURORIENTE

Con el fin de acercar los servicios y trámites oficiales a la población del sur oriente de la ciudad se trabaja en coordinación con las dependencias de los tres niveles de Gobierno.

Se gestionaron 25,869 trámites a través de dependencias como Limpia, Parques y Jardines, Comercio, Desarrollo Urbano, Catastro, Desarrollo Social, Educación y Cultura, Instituto del Deporte, Alumbrado, Obras Públicas, Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez, Comisión Nacional para la Protección y Defensa de Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF), beneficiando a 120 mil habitantes con estas acciones. (Anexo tabla 4.3.1)

Reuniones Vecinales con Residentes del Sector Sur Oriente.

Para atender a las necesidades de los residentes del sector, se ha tenido el acercamiento a través de 11 reuniones vecinales y la atención de diversas dependencias municipales y estatales beneficiando a 3,500 personas.



Encendido del Árbol Navideño.

Como toda una tradición en las festividades decembrinas, fue realizado el tradicional encendido del árbol navideño, el 16 de diciembre en las instalaciones de la Coordinadora del Sur Oriente, con una asistencia de 1,300 personas.



Actos Cívicos

Con el objetivo de fomentar y rescatar los valores cívicos con los pobladores, así como foro de participación para las escuelas del mismo sector, se han realizado ceremonias de Izamientos de Bandera frente a las instalaciones de la Coordinadora del Sur Oriente.



Programas Sociales y Culturales

En coordinación con otras instituciones oficiales se promovieron y generaron actividades para el desarrollo social y cultural, como la realización de 12 pláticas de concientización en escuelas del sur oriente en temas como Prevención de Bullying, Manejo Defensivo y Jóvenes con valores, dirigidas a más de 600 alumnos de nivel de primaria y secundaria.



También, en coordinación con el Instituto del Deporte, se organizaron eventos para fomentar la actividad deportiva y contribuir al sano esparcimiento de jóvenes mediante la participación en diversas competencias, además de realizar diversos eventos culturales al aire libre.

Operativo de retiro de animales callejeros

Se llevó a cabo la gestión ante el Centro Antirrábico de la ciudad para realizar la captura de 124 animales callejeros.



EJE 5

**Infraestructura,
Equipamiento
Urbano y Medio
Ambiente**

5. INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO URBANO Y MEDIO AMBIENTE

- 5.1 Obras Públicas
- 5.2 Dirección de Desarrollo Urbano
- 5.3 Dirección General de Asentamientos Humanos
- 5.4 Limpia
- 5.5 Ecología
- 5.6 Alumbrado Público
- 5.7 Parques y Jardines
- 5.8 Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez (OMEJ).
- 5.9 Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)
- 5.10 Sistema de Urbanización Municipal Adicional (SUMA)

Con el objetivo de abatir el rezago en la creación y mantenimiento de infraestructura urbana, así como a su equipamiento, la Administración Municipal 2013-2016, en base a la gestión de recursos federales, estatales y con el empleo de recursos propios, concretó durante el tercer año de su ejercicio, obra pública enfocada a la solución de la problemática relacionada con la urbanización y edificación en diferentes sectores de la ciudad, destacando el proyecto denominado Centro Histórico, el cual responde a la necesidad urgente de transformación del corazón de Juárez.

Con la finalidad de fomentar y preservar el desarrollo urbano sostenible y ordenado en la ciudad, se han realizado acciones urbanas tendientes a recuperar el orden público, la paz social y garantizar la integridad física, la seguridad y la salud de sus habitantes y sus bienes, como lo es la Actualización el Plan Municipal de Desarrollo y de otros instrumentos normativos. Asimismo

se desarrollaron proyectos de mejoramiento de la imagen urbana y por otro lado, se trabajó en proyectos estratégicos de Consolidación urbana de manera gradual y con la participación pública y privada.

En materia de Asentamientos Humanos, el enfoque fue hacia tres objetivos prioritarios como los son la regularización de la tierra para otorgar certeza jurídica sobre el patrimonio familiar de las familias más desprotegidas; el ordenamiento territorial; y, la consolidación y generación de reservas.

La atención de los servicios públicos municipales como el aseo urbano, el alumbrado, la atención de las áreas verdes de la ciudad, el control de los elementos contaminantes, entre otros representaron los objetivos prioritarios para la contribución de una ciudad propicia para la convivencia de los juarenses, interesante para el desarrollo de los inversionistas y atractiva para los turistas.

5.1 OBRAS PÚBLICAS

A través de la Dirección General de Obras Públicas se realizaron obras de Urbanización y de Edificación durante este tercer año de la Administración que ascienden al importe de \$544,659,826.00 M.N., involucrando a más de 85 empresas contratistas, tanto locales como foráneas, para la ejecución de la obra pública en los diferentes procesos licitatorios. (Datos al 31 de agosto 2016, incluye obras en proceso).

Dentro de las obras de Urbanización, se destinaron principalmente recursos para abatir el rezago en pavimentación de calles, así como en el mantenimiento de las mismas y crear otras obras relacionadas como construcción de calles peatonales en el Centro Histórico de la ciudad. Importe invertido \$ 315,417,815.00 lo cual representa el 56.2% del total invertido. (Anexo 5.1.1.)

En el rubro de Edificación, se realizaron obras principalmente en Parques y áreas deportivas, embellecimiento de camellones en avenidas,

rehabilitación de escuelas, gimnasios, techos de viviendas, centro comunitario, paraderos, mantenimiento de edificios públicos, y plazas y equipamiento en el Centro Histórico. Importe invertido \$ 238'813,759.00 el cual representa el 43.8 % del total invertido en obra pública. (Anexo 5.1.2)



A continuación se describen las obras, correlacionadas con su respectivo anexo:

URBANIZACIÓN

• Fresado de Calles

Se dió mantenimiento a calles aplicando sobrecarpeta (fresado de calles), por un importe de \$32,188,495.00 cubriendo una superficie de 125,762.79 metros cuadrados. (Anexo 5.1.1)



• Pavimentación

El programa de pavimentación cubrió una superficie de 126,850.42 metros cuadrados en diferentes sectores de la ciudad, con una inversión de \$ 204,502,505.00. (Anexo 5.1.1.2)

Población beneficiada: 40,042 hombres y 41,676 mujeres.



• Pavimentación y Calles Peatonales en Centro Histórico

Se pavimentaron calles en el polígono del Centro Histórico y se construyeron calles peatonales, con una inversión de \$ 19,419,761.00. (Anexo 5.1.1.3)

• Bacheo

Se dió mantenimiento a las calles dañadas por el clima y el peso vehicular a través del programa de bacheo en diversos sectores de la ciudad, aplicando una inversión de \$14,056,606.00. Adicionalmente se adquirió material de mezcla asfáltica por \$ \$23,181,791.00 la cual fue trabajada por las cuadrillas de personal adscritas a la Dirección de Obras Pública con una inversión total en el programa de bacheo de \$37,238,397.00.



• Diversas Obras

Así mismo se realizaron diversas inversiones relacionadas con la obra pública que ascienden a \$22,068,657.00 y que a continuación se describen:

- Renta de Maquinaria, con una inversión de \$5,857,364.00.
- Estudios de laboratorio de materiales, con una inversión de \$ 8,754,395.00.
- Reconfiguración geométrica de cruceo, ubicado en Blvd. Oscar Flores y Avenida Adolfo López Mateos con una inversión de \$ 2,032,597.00.
- Reconstrucción de bordo "Miguel de la Madrid", ubicado en Avenida Miguel de la Madrid, con inversión de \$ 3,230,983.00.
- Construcción de vaso de captación y pozo de absorción en Avenida Santiago Troncoso y calle Fabián Esquivel en la Col. José Sulaiman, por \$ 1,404,864.00
- Varios por \$788,454.00.



OBRAS DE EDIFICACIÓN

Las principales obras de edificación, terminadas y en proceso fueron enfocadas a la construcción de: (Anexo 5.1.2)

- Centro Histórico, construcción y remozamiento, incluye plazas, fuentes, esculturas y alumbrado de plazas por un importe de \$ 18,565,631.00 (Anexo 5.1.1.3)
- Rehabilitación de 15 parques, en diferentes zonas de la ciudad, con una inversión de \$ 16,156,209.00. (Anexo 5.1.2.1)



- Rehabilitación de camellones (en proceso) en avenidas principales, con una inversión de \$52,147,386.00. (Anexo 5.1.2.2)
- Construcción de techos en vivienda, con los que se cubrió una superficie total de 106,880 metros cuadrados, en colonias marginadas. Con una inversión de \$34,521,916.00. (Anexo 5.1.2.3)



- Programa de rehabilitación de aulas y sanitarios en 29 escuelas, con una inversión de \$21,437,405.00, alumnos beneficiados 19,620 niñas y 18,850 niños. (Anexo 5.1.2.4)



- Construcción de dos gimnasios de usos múltiples, ubicados en la colonia Enríquez. Guzmán y el Fraccionamiento Valle de Santiago, con inversión de \$24,668,053.00. (Anexo 5.1.2.5).



- Canchas deportivas ubicadas en calle Costa Rica S/N, en El Chamizal, con una inversión de \$8,106,109.00.



- Construcción de Biblioteca Bonanza (en proceso), ubicada en calle Bonanza S/N, en la colonia Hacienda las Lajas, con inversión de \$ 2,480,428.00.
- Construcción del centro comunitario Ampliación Fronteriza segunda etapa, con una inversión de \$3,157,235.00



- Construcción de Guardería Infantil El Sauzal, segunda etapa. Con Inversión de \$ 1,132,986.00
- Rehabilitación de los siguientes monumentos: Diógenes de Sinope, El Encuentro, La Bella Ronda, Plaza de la Mujer Migrante, Tin Tan, La Familia, Las Ciudades Hermanas, Los Indomables, Busto Colosio, Busto Abraham González, Busto Miguel de Cervantes

Saavedra, A la Raza, Vicente Guerrero, El Migrante Árabe, Busto de Francisco Villa, Club de Leones, Encuentro Juan Oñate, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Al Adulto Mayor, Los Cuatro Elementos, en diferentes puntos de la ciudad, con una inversión de \$ 1,089,414.00

- Se construyó la Rotonda de los Maestros Ilustres, ubicada en avenida Heroico Colegio Militar y avenida Plutarco Elías Calles, con una inversión de \$806,772.00



- Remodelación de varios Edificios Públicos, con una inversión de \$ 14,983,683.00
- El Punto, iluminación del área por la visita oficial del Papa Francisco, con una inversión de \$3,464,223.00 M.N.



- Proyectos Ejecutivos: Paso Vehicular a Desnivel; Ampliación de Museo Chamizal; Rehabilitación de Parques; Hospital General. Inversión de \$12,735,739.00



- Construcción de diez paraderos en diversas vialidades, con una inversión de \$1,491,545.00 (Anexo 5.1.2.6)
- Alumbrado Público. Trabajos de supervisión de cambio de luminarias a LED con una inversión de \$12,029,500.00
- Eje Vial Juan Gabriel, trabajos de reparación, con una inversión de \$2,418,614.00
- Ruta Segura Felipe Angeles, construcción y rehabilitación de parque para asegurar el libre y seguro acceso de los estudiantes. Con una inversión de \$2,756,472.00



- Forestación de la Avenida de las Torres en 2 tramos avenida Ejército Nacional - avenida Valle y avenida



Valle - calle Sorgo, con una inversión de \$2,916,048.00

- Se construyó el Campo de Beisbol en San Isidro, con una inversión de \$1,110,850.00

5.2 DIRECCION DE DESARROLLO URBANO

Con la finalidad de fomentar y preservar el desarrollo urbano sostenible y ordenado, esta Administración Municipal ha realizado acciones urbanas tendientes a recuperar el orden público, la paz social y garantizar la integridad física, la seguridad y la salud de sus habitantes y sus bienes.

En virtud de esto, durante el último año de la Administración 2013-2016, se han realizado acciones, programas y proyectos en atención a los objetivos plasmados en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016.

IMAGEN URBANA

Dentro del objetivo de este proyecto se establece el de mejorar y conservar el entorno e imagen urbana en diversos sectores del municipio, fomentar el cuidado, reutilización y restauración de los bienes inmuebles y espacios públicos o privados de valor patrimonial, histórico fisonómico y evitar su deterioro, demérito o destrucción, así como fomentar el desarrollo de un entorno urbano armónico en los centros de población del municipio.

• Bancas Centro Histórico de Juárez

Se realizó el proyecto de la colocación de 115 bancas en el corredor peatonal 16 de Septiembre, con la participación de más de 100 voluntarios que dedicaron su talento a elaborar un diseño con pintura en cada una de ellas, fueron parte de una exhibición obteniendo el Primer lugar en la muestra cultural de la feria de Santa Rita en la ciudad de Chihuahua.

• Mantenimiento y mejoramiento de camellones

Se realizan en conjunto con el comité de los Corredores Comerciales (Paseo Triunfo de la República. Tomás Fernández, Av. Juárez / Manzana Catorce, Pedro Rosales de León y Gómez Morín) y la Dirección de Limpia, proyectos de Desarrollo Urbano que incluyen banquetas, camellones y fachadas en las arterias principales de la ciudad.

• Programa de derrumbe de fincas abandonadas

Hasta el momento se encuentran en proceso más de 600 fincas, logrando en lo que va de este año la integración de 113 expedientes, que se encuentran listos para llevar a cabo la demolición. Sumados a los 87 anteriores dan como resultado un total de 200 fincas listas para ser derrumbadas.

• Incorporación de baldíos al desarrollo urbano

La recuperación del área de la calle Mariscal en la zona centro, la creación de la Plaza de Luchadores, el Museo de "Tin Tan", el Centro de Estudio para Invidentes, son parte de las acciones que se han efectuado en esta administración.

NORMATIVIDAD URBANA

• Actualización del plan de desarrollo urbano

Se realizaron mesas de trabajo en conjunto con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP) y la Comisión de Regidores de Desarrollo Urbano en las cuales se consolidaron los lineamientos de ordenamiento urbano, entre los cuales se contemplan: la liberación de alturas, el aumento en las densidades habitacionales, así como una reducción en el requerimiento de cajones de estacionamiento, basados en las políticas nacionales que contempla la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU).

Uno de los puntos principales es la sectorización de la ciudad en 3 zonas; prioritaria, intermedia y no prioritaria, con la intención de evitar la dispersión de la ciudad y aminorar las faltas de infraestructura y servicios que esta causa.

En la zona de urbanización prioritaria se contempla la creación de corredores comerciales, los cuales se verán beneficiados con la nueva normatividad que contempla la flexibilidad en los coeficientes de ocupación, utilización del suelo y liberación de alturas entre otros.

Se integra al Plan de Desarrollo Urbano (PDU) el esquema del conjunto urbano, que fomenta la reutilización de espacios en desuso dentro de la mancha urbana y permite la utilización de distintos usos en un mismo lugar, contribuyendo así a la mejora de la movilidad urbana.

Se promueve la utilización de eco tecnologías, así como la mejora en el contexto urbano con la implementación de áreas para fomentar la cohesión social, tales como ciclo vías, andadores y otros.

• Modificación al reglamento de construcción

Se llevó a cabo también la modificación al Reglamento de Construcción, avalada por los colegios y asociaciones del gremio de la construcción, así como las comisiones de regidores de desarrollo urbano y gobernación, aprobada el día 22 de mayo del 2016.

Una de las principales modificaciones se dio en el artículo 87, en el que se exige que el estacionamiento de los edificios sea gratuito.

• Creación del reglamento de estacionamientos

Aprobado en sesión de cabildo el 5 de abril del 2016 y publicado el 13 de abril del mismo año. Este reglamento es de observancia general y regula todos los estacionamientos.

En este instrumento normativo se regulan los requisitos que debe de presentar el particular o propietario para obtener la licencia respectiva. Con este reglamento se consigue eliminar el cobro por concepto de estacionamiento y que los establecimientos que se dedican a este giro obtengan un seguro por daños de los vehículos resguardados y el deducible sea a cargo del prestador del servicio.

• **Reglamento de desarrollo urbano sostenible**

Nace de la obligatoriedad establecida en la Ley de Desarrollo Urbano Sostenible, mismo que establece las normas técnicas y de diseño de las acciones urbanas que se realicen en territorio municipal de conformidad con los avances científicos, técnicos, y con criterios de sustentabilidad.

• **Desarrollos habitacionales en paralelo de equipamientos urbanos, comercio y servicio**

Se integró al Reglamento de Desarrollo Urbano Sostenible, el requisito de etiquetar los predios donados al municipio con el uso específico para desarrollar su potencial urbano.

CONSOLIDACION URBANA

Nuestra ciudad ha crecido de forma desordenada durante muchos años lo cual hace imperante consolidar la estructura urbana mediante la planeación de obra y proyectos estratégicos de manera gradual y con la participación oficial, privada y social.

• **Valle del sol**

Con el fin de mejorar la movilidad en este sector de la ciudad se conectó la calle Paseo de los Tres Cantos con la Avenida Francisco Villarreal Torres, con la creación de la calle Valle de San Bernardo con 985 metros de longitud y 22 metros de ancho, para liberar el tráfico de la calle Valle del Sol, logrando beneficiar alrededor de 15,000 habitantes.

• **Rehabilitación del Edificio “Nielsen”**

Se realizó la remodelación de este edificio que ahora alberga las Direcciones de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Catastro, en respuesta a la necesidad imperante de crecimiento para dar un mejor servicio a los ciudadanos.

• **Nuevos fraccionamientos y condominios**

Se han autorizado 7 fraccionamientos habitacionales, con un número total de 4,137 viviendas y 3 condominios habitacionales con un total de 307 viviendas.

• **Licencias de funcionamiento**

Se han renovado 10,533 licencias de funcionamiento y generado 2,943 nuevas, por tan solo 307 bajas de negocios. Un indicador del crecimiento que ha tenido el sector comercial e industrial en este último año, en base a la recuperación integral que ha tenido el Municipio.

• **Regularización Y Control De Obras**

El departamento de supervisión realiza permanentemente recorridos en toda la ciudad, con el fin de identificar construcciones en proceso y verificar que se cumpla con lo requerido por la ley en materia de desarrollo urbano, además de la revisión de las licencias de funcionamiento en establecimientos comerciales e industriales, logrando así un mayor control del desarrollo.

• **Transporte público y semimasivo**

Se lleva un avance del 50% en el estudio integral para el transporte público “Corredor Tecnológico” se revisa en mesa de trabajo la ruta propuesta, se analiza para observaciones por varias dependencias

gubernamentales y concesionarios de transporte.

• **Rutas para el transporte de carga**

En el proyecto de actualización de rutas para el transporte de carga en coordinación con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP), se tiene un avance del 80% en el estudio integral y plan regulatorio para el Transporte de Carga.

• **Pasos a desnivel FERROMEX/SCT**

Como parte del programa de convivencia ferroviaria se realizó la supervisión de los pasos peatonales Municipio Libre y Avenida 16 de Septiembre, logrando así dos obras de gran importancia en la movilidad urbana para garantizar la seguridad de los ciudadanos en los tiempos de cruce del ferrocarril.

• **Centro Histórico de Ciudad Juárez.**

Desde el inicio de la Administración 2013-2106 se planteó como un objetivo prioritario incluido en el Plan Municipal de Desarrollo, la transformación del centro histórico de nuestra ciudad, el cual refleja nuestra identidad, historia, cultura, así como nuestra dinámica social y económica.

Con el paso del tiempo, el centro de nuestra ciudad presentó la problemática del abandono, inseguridad, falta de infraestructura, edificios ruinosos, entre otros. Es por ello que avanzar en la solución a la misma implicó acciones de tipo jurídico, económico, social y administrativo comandadas por la autoridad municipal en una determinación de voluntad política.

El Plan Maestro de Inversión y Desarrollo para el Centro Antiguo de la Heroica Ciudad Juárez contempla como su objetivo el de reactivar la economía de la zona y potencializar su funcionalidad como centro urbano mediante el ordenamiento y fortalecimiento de las actividades comerciales y de servicios que se ofrecen, para recuperar el valor histórico, económico y cultural de la zona centro a través del mejoramiento de la estructura e imagen urbana, la optimización de los usos de suelo, el rescate de los espacios públicos y edificios que constituyen el patrimonio histórico de la ciudad, buscando consolidar el área en mención, como un referente turístico nacional e internacional.

Por tal motivo, se adquirieron propiedades ruinosas para reintegrar el suelo y lograr un aprovechamiento del espacio, erradicando giros negros para favorecer el establecimiento de áreas de esparcimiento y diversión, cultura y de comercio. Asimismo, se rediseñó la conectividad de algunas vialidades y se incorporaron áreas peatonales.

Inicialmente, la rehabilitación del Centro Histórico se lleva a cabo en la avenida 16 de Septiembre, dentro de un marco de convivencia de diferentes instancias de gobierno como la Secretaría de Comunicaciones y Transporte; los gobiernos del Estado de Chihuahua y del Municipio de Juárez; y de Ferrocarriles Mexicanos para la conclusión del proyecto del puente deprimido de la avenida mencionada y en la que en parte superior se creó el andador peatonal del centro histórico, adecuándolo a la demanda de uso actual y otorgando mayor seguridad a la integridad de los usuarios.



Se realizaron obras de remozamiento de calles con adoquín, en las que se instalaron 3 esculturas

emblemáticas en diferentes puntos del centro: Ángel de la Esperanza, JRZ Amo a Juárez y La Paz Universal. Asimismo, se colocaron elementos de embellecimiento urbano, con lo que coadyuvaron artistas y patrocinadores, tal es el caso de la colección 20



caballos decorados que han llevado a cabo un recorrido itinerante, o las 115 bancas pintadas artísticamente por talentos juarenses. También se realizó la colocación de las fuentes danzantes con luces y sonido brindando un novedoso paisaje.

Posteriormente, se realizaron obras adicionales de construcción de calles peatonales, que incluye la calle Ugarte, en el tramo de la avenida 16 de Septiembre hasta la calle Ignacio Mariscal; y de la calle Noche Triste de la 16 de Septiembre a la calle Ugarte; la calle Venustiano Carranza, de la 16 de Septiembre a la Ugarte ampliando el circuito peatonal, en donde se cambiaron las redes hidráulicas, sanitarias, tomas domiciliarias y las descargas, y adicionalmente la iluminación de todo el entorno urbano de ese sector.



Se llevaron a cabo otras acciones complementarias como lo son: La iluminación de la Catedral y la Misión de Guadalupe, el edificio de la antigua Presidencia Municipal, la Plaza de los Cuatro Poderes, el remozamiento de la Plaza de Armas, y actualmente se trabaja en la instalación de un alumbrado público más eficiente y decorativo que coadyuve a una mayor seguridad.



Por el lado de la prestación de servicios públicos, se reforzaron las campañas de aseo urbano, se limpiaron las fachadas de edificios emblemáticos como lo son: Edificio Sauer, el San Luis, Cine Plaza, Fachadas de la manzana 14, la antigua Presidencia, entre otros. Se reforzó la presencia de los cuerpos policíacos y de tránsito, lo cual genera confianza en los ciudadanos.

Conscientes de que el éxito de la rehabilitación del Centro Histórico, no consiste solo en realizar acciones materiales, sino que necesariamente debe involucrar las de tipo social, nos dimos a la tarea de llevar a cabo la invitación a la participación ciudadana, teniendo una respuesta positiva e inmediata.

Por ello, encontramos diferentes grupos de ciudadanos organizados que brindan su participación en el área del centro realizando presentaciones musicales, circenses, de estatuas vivientes, de teatro, ferias de libros, entre otros. Con esto, se crea un espacio público plural e incluyente para la expresión popular.



La importante avenida Juárez, destacada como una de las de mayor turismo y primera imagen en la entrada a nuestra ciudad por el centro, fue objeto de un trabajo integral de remozamiento con inversión federal, estatal, y municipal que incluye el cambio de fachadas, abarcando desde el puente internacional hasta la avenida Vicente Guerrero, respetando las de edificios considerados como

históricos. Se dotó de nomenclatura luminosa, toldos y pintura a todos los establecimientos comerciales para que lucieran uniformes en su presentación física sin costo para localitarios.

Se realizó obra de pavimentación de calles a base de concreto hidráulico, integrando en las esquinas el pase de los peatones a nivel de la banquetta, esto con varios propósitos, entre ellos, el de facilitar la movilidad del peatón y a su vez, servir como borde de contención para el flujo pluvial.

En esta avenida también se ampliaron sus banquetas a 6 metros en ambos frentes para generar un tráfico de peatones más conveniente en términos de comodidad y funcionalidad en perspectiva de una mayor afluencia y posibilitar a los comerciantes la exposición de sus productos en áreas peatonales.

En base a convocatoria pública, la reserva municipal que se encuentra enmarcada dentro del polígono que comprende la calle 16 de Septiembre hasta la avenida Rafael Pérez Serna y de la calle Ignacio Mariscal a la calle Santos Degollado se puso a disposición de los interesados la compra de la misma, con la condicionante de ejecutar proyectos estratégicos de tipo comercial y turístico que detonen el desarrollo socio-económico de la ciudad. A la fecha ya es un compromiso de los adquirentes el construir dos plazas comerciales que ofertarán a los habitantes y visitantes una gama interesante de productos y servicios, entre ellos siete salas de cine y restaurantes.

Dentro de esta zona, se construyó la Gran Plaza Juan Gabriel, en la cual se colocará su escultura. Esta plaza tendrá tres módulos. El primero, en frente del gimnasio Josué Neri Santos que será el atrio del mismo y tendrá una escultura moderna; el segundo será una plaza donde habrá fuentes y sombrillas decorativas; y el tercer módulo, lo constituye un espacio para exposiciones, presentaciones artísticas, y contará con un pequeño zoológico elaborado con llantas, que será un área de juegos infantiles. El conjunto albergará un lugar especial para el lábaro patrio para realizar eventos cívicos. En la misma zona se construyó el Museo a Tin Tan con inversión federal, el cual albergará múltiples elementos propiedad del artista como vestuario y otros accesorios de los cuales ya se obtuvo de su hija la trasmisión legal de los derechos sobre los mismos. Sin duda será este recinto un gran atractivo turístico de nuestra ciudad. A la fecha se contempla una segunda etapa de este museo.



La Gran Plaza Juan Gabriel está enmarcada por un mural de 1,800 metros cuadrados, con motivos inspirados por temáticas relacionadas con nuestra cultura y elaborado por artistas juarenses.

Asimismo, se habilitó una Fonoteca en el edificio de la ex-aduana, en edificio conocido como Garita de Metales, con una inversión cuatri-partita entre Federación, Estado, Municipio y Consulado Americano. Albergará todo tipo de sonidos para su reconocimiento y disfrute de los visitantes, constituyendo un atractivo más del centro de nuestra ciudad.



En el aspecto de equipamiento de cajones de estacionamiento para los visitantes del centro histórico, ya se trabaja en la creación de 1500 espacios, que aunados a los ya existentes resuelvan las demandas generadas con la rehabilitación del área.

5.3 DIRECCION GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

Se trabajó en varias estrategias para abatir paulatinamente el rezago en la obtención de un espacio de terreno, para constituir patrimonios familiares, los cuales son demandados por la población juarense más vulnerable y desprotegida, de acuerdo a lo trazado en nuestro Plan de Gobierno 2013-2016 en lo que a la regularización de la tenencia de la tierra concierne.

Mejorar la calidad de Vida y el Desarrollo Humano.

- Se ha dado seguimiento a la integración de más de 6,200 expedientes de colonos, generándose para ello miles de acciones como: inspecciones físicas domiciliarias, dictámenes de inexistencia de riesgo por predio, elaboración de planos catastrales, verificaciones ante el Registro Público de la Propiedad, así como revisión de los antecedentes para evitar cualquier duplicidad de trámites. Lo anterior con un impacto en beneficio de aproximadamente 24,000 habitantes,
- Se han atendido más de 700 solicitudes por la vía del trámite administrativo de denuncia de predios baldíos, realizando las inspecciones físicas; así como su verificación en el Registro Público de las Propiedad. Esto ha sido posible gracias al ordenamiento y simplificación de los procedimientos administrativos que ha implementado esta administración.
- Actualmente se continúa trabajando con el sistema de puntaje de asignación de predios, el cual toma en consideración las características socioeconómicas de los solicitantes. Se han analizado aproximadamente 900 solicitudes para su posible asignación de un predio para la construcción de su vivienda, lo cual ha beneficiado a más de 1200 habitantes.
- Para dar seguridad legal a las personas en sus gestiones tanto en la adquisición de un bien inmueble como en la solución de algún conflicto entre particulares derivado de la tenencia de la tierra, cuya competencia tiene que ver con el Municipio, hemos asesorado jurídicamente a más de 4,000 habitantes.
- Se ha iniciado el programa de capacitación en técnicas alternativas de autoconstrucción con grupos colegiados de ingeniería capacitando a más de 400 familias beneficiarias de la asignación o regularización de un predio, con un impacto favorable para más de 1,600 habitantes.
- Para otorgar certeza jurídica en el patrimonio de las familias que han regularizado la posesión de su terreno ante el Municipio, hemos formalizado y entregado más de 848 títulos y escrituras de propiedad impactando en beneficio de más de 3,400 habitantes.



- Implementamos un programa especial para apoyar la economía de las personas que ante el Municipio regularizaron y pagaron el precio de sus terrenos antes del 31 de diciembre del 2015, logrando en su beneficio una notable reducción de los gastos y costos de los documentos de propiedad hasta en un 75%.
- Como apoyo a la ciudadanía que se encuentre en proceso de adquisición de un predio, se ha implementado el proceso de otorgar Títulos con Reserva de Dominio, en beneficio y simplificación de tiempos así como el financiamiento de su costo.
- Se realizó un Convenio Marco con la Comisión de la Regularización de la Tenencia de la Tierra (CORETT), para contribuir a incrementar el valor y patrimonio material de cientos de familias que efectuaron esfuerzos para regularizar su lote, propiciando el desarrollo urbano ordenado con la escrituración prácticamente gratuita en más de 40 colonias municipales. Trabajamos de manera coordinada en la ejecución del “Programa de Apoyo a los Avescinados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH)”, cuyo instrumento permite acceder a un subsidio federal a fondo perdido de hasta 9 mil pesos por lote, para que con ello los ciudadanos que calificaron obtengan su escritura de propiedad, beneficiando a las familias que terminan el proceso de regularización de un lote habitacional municipal. Se logró de manera conjunta la entrega de 550 escrituras favoreciendo a más 2,300 habitantes.
- Con el objeto de establecer vínculos de coordinación y enlace de trabajo entre las áreas involucradas en la regularización de la tenencia de la tierra, se logró establecer el Comité Técnico del Municipio de Juárez, el cual sesiona actualmente con una periodicidad quincenal e integra distintos organismos municipales y estatales con el fin de analizar y discutir diversos temas y soluciones correspondientes a las sesiones plenarios que celebre la Comisión Estatal de Regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.

Ordenamiento Territorial.

- Hemos notificado a más de 4200 familias por detección de irregularidades normativas, las cuales han derivado en un incremento de más del 65% en reactivación de cuentas, así como en la realización de acuerdos administrativos y/o jurídicos, entre los que destacan las recalificaciones y algunas cesiones de derechos. Así mismo se le ha dado prioridad a la reubicación de familias asentadas en zonas de alto riesgo.
- Se protocolizaron e inscribieron en el Registro Público de la Propiedad, 1,300 lotes con un beneficio a más de 5,200 habitantes, de las colonias, Ampliación Siglo XXI, Renovación 92, Carlos Chavira, Sor Juana Inés de la Cruz, Tierra Nueva Adición y Ampliación Felipe Ángeles. Actualmente se tiene en integración más de 1,000 expedientes de estas colonias con un beneficio a más de 4,000 habitantes.
- Con el objeto de instaurar el Registro de Predios Irregulares, se realiza la depuración de inmuebles (que en Catastro Municipal obran bajo el rubro "6" de "Posesión") los cuales no son propiedad y/o no se encuentran bajo la administración del Municipio y/o del Estado pero que si son susceptibles a regularizarse. En este proceso a la fecha se han detectado más de 600 propiedades bajo este concepto, de las cuales se encuentra en investigación en el Registro Público de la Propiedad a fin de posibilitar su regularización vía celebración de convenios entre propietarios y posesionarios de los predios.
- En cumplimiento de las líneas de acción dentro del Programa de Desarrollo, se realizó la gestión para la introducción por parte de la JMAS de los servicios de dentro de la Reserva de la colonia "Juanita Luna", con el objeto de reubicar a aproximadamente 100 familias que viven en diques, principalmente del llamado del Filtro y zonas aledañas. Previamente se realizaron los trabajos de limpieza y nivelación del predio por parte de la Dirección General de Obras Públicas Municipal.
- De una manera conjunta (estado y municipio) se gestionó y obtuvo ante la Secretaría de Hacienda Estatal la condonación del 100 % del pago de los "Derechos de Registro", en el proceso de titulación y escrituración de predios regularizados por el municipio.
- Se logró con el Colegio de Notarios Públicos generar un procedimiento para apoyar a los ciudadanos con diversos trámites que requieren fe pública referentes a los terrenos a regularizar, otorgándoles descuentos en la prestación de sus servicios, haciéndolos más expeditos.
- Con el objeto de dar seguimiento y estar actualizados en temas de desarrollo urbano, se participa en diferentes agrupaciones como el Consejo de Planeación Urbana Municipal, la Mesa Técnica Pluvial, la Mesa de Mando Único unificado de Protección Civil y el Consejo de Participación de la Comisión de Desarrollo Social, entre otros.

Consolidación y Generación de Reservas.

- Derivado del "Programa de Inventario de Predios Baldíos y Fincas abandonadas del Municipio", 3,250 inmuebles se encuentran en proceso de investigación jurídica ante el Registro Público de la Propiedad y la Dirección de Catastro, con el objeto de reasignar estos lotes en aquellos casos procedentes y dar respuesta a solicitudes de terreno que diariamente se reciben.
- Se logró la aprobación para iniciar el trámite ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) de una solicitud de donación a favor del Municipio de Juárez, de un terreno de 33 hectáreas donde se encuentran múltiples asentamientos humanos irregulares, en un área conocida como "MASICA".
- Se celebró convenio administrativo para regularizar la tenencia de la tierra con beneficio para 700 habitantes de la colonia Ampliación Felipe Ángeles, que ocupan una superficie de 12 hectáreas.

5.4 LIMPIA

El Municipio de Juárez es sin duda una de las áreas fronterizas más importantes de la República Mexicana, con un dinamismo en su desarrollo originado tanto por su posición geográfica como por su movimiento migratorio, originando una fuerte demanda en la prestación de servicios públicos, entre ellos destaca por su importancia el aseo urbano, el cual incluye los sistemas de almacenamiento, barrido, recolección, tratamiento y disposición final de los residuos sólidos municipales, así como el mantenimiento de vías públicas.

Se han atendido 559 colonias, con 8,069 servicios prestados, en beneficio de 379,189 mujeres y 310,247 hombres.

Reestructura del Servicio de Recolección de Basura Doméstica.

En concordancia con nuestra labor de supervisión a la concesión otorgada a la empresa Promotora Ambiental de La Laguna, S.A., en la prestación de un mejor servicio a la comunidad, durante este tercer año de gobierno la compañía adquirió 56 camiones recolectores nuevos, de mayor capacidad, acordes con lo establecido en el contrato vigente.

Esto permitió incrementar a 187 las rutas de recolección, dividiendo la ciudad en 3 zonas, norte, sur centro, con una cobertura en esta última los 7 días de la semana debido a la importancia de la zona en la que confluyen un gran número de habitantes.

Esto ha dado como resultado reforzar la eficiencia en la recolección de basura domiciliaria para alcanzar las 502,942.68 toneladas durante el último año, que son enviadas a su disposición final en el relleno sanitario.

Reestructura del Servicio de Barrido Mecánico y Manual de la Ciudad.

Las principales avenidas de nuestra ciudad son un reto diario en el cual es necesario implementar acciones de mantenimiento, para evitar el acumulamiento de tierra de arrastre y basura.

Los barridos manuales y mecanicos en las avenidas han sido de gran aporte, cumpliendo con el firme propósito que se tiene para crear un entorno limpio y saludable en nuestra ciudad, logrando la captación de 19.400 toneladas de tierra de arrastre, 26.057 toneladas de escombros resultado de diversos factores como la lluvia y obras de mejora en las avenidas, 2,886 animales muertos retirados de la vía pública, y un total de 222,884 llantas.

Realización de campañas de concientización sobre el adecuado manejo del medio ambiente

“TUBASURA HACE MILAGROS” (APANICAL)

Este año se empezó a apoyar a la “Asociación De Padres

De Niños con Cáncer y Leucemia “(APANICAL) en la recolección de material reciclable para su venta y a la fecha se le ha logrado reunir 13.8 toneladas. El recurso obtenido es utilizado para la compra de medicamento para los tratamientos relacionados.

RECYART

En este tercer año le dimos continuidad a este programa dirigido a reforzar la cultura de la limpieza entre niños, niñas, jóvenes y adultos.

Para lograr nuestro objetivo disponemos de un equipo especializado que se encarga de impartir pláticas, organizar y realizar recorridos al relleno sanitario y presentación de obras de teatro. Con estos elementos se refuerza la educación para promover que no se tire basura, el beneficio de reciclar y el cuidado del medio ambiente, impactando a 29 mil 112 habitantes.

Campaña de destilichadero

Dentro de los programas aplicados en conjunto con los habitantes de nuestra frontera, para la mejora de la imagen de las casas habitación, es el Programa permanente de destilichadero, logrando captar 24.559 toneladas de tiliches en 215 colonias, brindando la oportunidad a los ciudadanos de deshacerse de los objetos que acumulan en sus hogares.

Programa antigrafiti

Se han pintado 381.713 metros cuadrados de superficie, con el retiro de grafiti en parques, casas habitación, áreas comerciales, centros educativos, edificios públicos y mobiliario urbano, eliminando la contaminación visual y la mala imagen.



Campañas para retirar grafitti de edificios públicos, mobiliario urbano, negocios y casas habitación de los principales corredores comerciales de la ciudad

Se realizan actividades de limpieza en las principales avenidas y corredores comerciales de la ciudad en donde se lleva a cabo el programa anti grafiti, con el cual se ha logrado limpiar de nuestras avenidas 508.407 metros cuadrados. Dirección de Limpia con estas acciones, reafirma el compromiso de mejora y aseo de la imagen urbana de nuestra ciudad.

Barrido manual y mecánico

Con los operativos diarios de barrido manual y mecánico, se han cubierto 22.962 kilómetros de avenidas, respaldados con 2 barredoras, 2 restregadoras, 2 aspiradoras y 180 camionetas



Operativos y actividades especiales.

La Dirección de Limpia otorga apoyo durante el transcurso del año, a las diferentes actividades y eventos realizados, ya que debido a su alta afluencia, generan grandes cantidades de basura, la cual debe ser recolectada de manera inmediata, después de ser realizados e incluso en su fase previa. Se mencionan dichas actividades y eventos:

- **Evento Deportivo.**
Carrera Chupacabras, Carrera de la Amistad
- **Ferias.**
San Judas Tadeo, Festival del Tequila, Feria Juárez, Feria de San Lorenzo.
- **Panteones.**
Visitas para el 10 de mayo (Día de la Madre) y el 2 de Noviembre (Día de muertos).
- **Desfiles.**
1º de mayo (Trabajo), 5 de mayo (Batalla de Puebla), 16 de septiembre (Independencia), 20 de Noviembre (Revolución).
- **Eventos artísticos, culturales y recreativos.**
Día de Pascua y Día del Niño en el Chamizal, Pista de Hielo, Car Show (colecta de juguetes), Bodas Colectivas, Festival Internacional Chihuahua (FICH), planeación, limpieza y logística en la Visita del Papa Francisco.
- **Contingencias.**
Esparcimiento de sal en avenidas principales (diciembre-enero), retiro de tierra mojada (lluvias agosto-septiembre).
- **Apoyo en evento de homenaje póstumo a Juan Gabriel.**

5.5 ECOLOGÍA

Red municipal de monitoreo atmosférico

Continuamos con el programa de monitoreo de Calidad del Aire contando con 3 estaciones automáticas que miden Ozono y monóxido de carbono y 11 sitios de muestreo de partículas menores a 10 micras (PM10)..

En este año se logró la instalación de la infraestructura de comunicación en las estaciones automáticas junto con el programa que permitirá la adquisición de datos en tiempo real, actualmente se publican los datos de partículas (imecas) en la página oficial del municipio.

Se ingresó a la plataforma del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en la cual se podrá acceder a la información generada en tiempo real.



Verificación de emisiones vehiculares

Se autorizaron 2 nuevos Centros para la Verificación Vehicular en la ciudad, sumando un total de 24 logrando con ello brindar mejor atención a la ciudadanía.

Se han verificado 182,961 vehículos de los cuales un 14% son rechazados.



El 30 de junio se realizó una feria de verificación vehicular en la cual se concientizó a la ciudadanía y así contribuir a mejorar la calidad del aire de la ciudad.

Se ha continuado con el programa de Patrullas Ecológicas que inició en junio del 2014 con 1 unidad y

4 agentes, el que actualmente opera con 11 agentes, 7 patrullas y una grúa, unidades de las cuales tres son de reciente modelo.

Los agentes responsables de la operación de las patrullas ecológicas, han sido debidamente capacitados sobre manejo defensivo, como utilizar correctamente los sentidos, identificar una emergencia real así como en primeros auxilios.

Con el trabajo de los agentes ecológicos hemos logrado impactar positivamente en nuestra ciudad logrando mayor consciencia en los habitantes sobre la responsabilidad y cuidado del medio ambiente.

Como resultado de la inspección y vigilancia a cargo de las patrullas ecológicas, se han emitido 7,428 multas, de las cuales el 80% fueron por engomado vencido, 10% por vehículo contaminante y otro 10% por diversas infracciones al Reglamento Municipal de Ecología.



Establecimientos de venta de autopartes usadas

Se han realizado 159 inspecciones a estos negocios, de los cuales 114 cumplen con la normatividad y 45 se encuentran en trámite de regularización.

Para mayor control y como comprobante de establecimiento cumplido, se implementó un padrón de registro mediante el otorgamiento de un engomado que los identifica con el giro de venta de autopartes usadas que cumplen con la normatividad.

Por un Juárez donde escuchemos todos

El pasado 27 de abril, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Concientización de la lucha contra el ruido, realizamos por tercer año consecutivo la campaña "Juárez te quiero escuchar" con actividades como pláticas, difusión en medios de comunicación, distribución de material impreso y la participación sobre este mismo tema en la feria organizada por la Asociación Civil Conciencia Biológica.

Se han llevado a cabo 50 recorridos nocturnos en zonas en las que se genera mayor ruido por la presencia de negocios con los giros de restaurantes, bares, cantinas

o salones de baile; en ellos se ha exhortado a los encargados de los establecimientos a ajustar los niveles de emisión de ruido a los máximos permitidos por la norma, logrando resultados positivos en la gran mayoría de los negocios y la aplicación de sanciones a quienes no atienden la amonestación.

Como consecuencia de este programa, las denuncias por ruido generados en establecimientos con giros de restaurantes, bares, cantinas o salones de baile ha disminuido en un 78%

La ciudadanía ha tomado conciencia de que éste es un contaminante y las denuncias por ruido generado en casas habitación se han incrementado, llevando a la fecha 414 denuncias atendidas, donde se han aplicado medidas correctivas y/o sanciones en 135 lugares.

RECICLADO DE LLANTAS

De los 4 millones de llantas que tenía el centro de acopio hace 6 años, actualmente tenemos un inventario de aproximadamente 200,000 llantas.

En el mes de octubre de 2015, se realizó un convenio con la Unión Ecológica para triturar la llanta que se encontraba en inventario, dando destino final al rezago de pedacería y llantas mayores a las 24 y media pulgadas.

Se ha fortalecido el programa de disposición final de llantas de desecho mediante el control de los generadores, vigilando el cumplimiento de la normatividad ambiental en cada uno de ellos.

Actualmente se cuenta con un padrón de 754, de los cuales 254 han sido requeridos sobre la aplicación de medidas de regularización.

CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL Y CULTURA ECOLÓGICA

Se han atendido 916 denuncias ciudadanas de carácter ambiental y se han resuelto satisfactoriamente en beneficio del medio ambiente.

ANIMALES DOMÉSTICOS

Se mantiene vigente el convenio establecido con APRODEA para la esterilización y rescate de animales en condición de calle o maltrato.

En el mes de febrero se impartió una plática de la normativa aplicada por la Dirección de Ecología en el tema de Bienestar Animal.

Se ha trabajado en coordinación con la Asociación Civil Colitas Felices, en 2 campañas de adopción.

En Abril participamos apoyando a la Rescatista Independiente Adela López García en la campaña Juntos Cambiando Vidas.

Actualmente nos encontramos colaborando con el albergue Ecocanis para la adopción, atención médica y esterilización de las mascotas que esta Dirección rescata o retira de condiciones de maltrato.

5.6 ALUMBRADO PÚBLICO

Mantenimiento y mejora del sistema de Alumbrado Público.

• Colonias, Fraccionamientos y Poblados

Uno de los servicios públicos fundamentales que se prestan a la ciudadanía es el servicio de Alumbrado Público, para lo cual en este tercer año de gobierno se dio continuidad a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo. Esto con la finalidad de alcanzar las metas establecidas, partiendo del diagnóstico generado de los operativos de supervisión y de la participación ciudadana.

Se recibieron 12,187 reportes de fallas en el alumbrado público, atendiendo el 100%. Las actividades generadas en reportes atendidos y servicio de mantenimiento rutinario dieron como resultado la reparación de 16,281 luminarias y 2,138 gabinetes de control, así como el cambio de 1,728 luminarias, 1,140 balastos, 57,556 metros de cable y de 327 arbotantes.

Con estas acciones se beneficio a las diferentes colonias de la ciudad y se apoyo a los ejidos El Millón, San Agustín, San Isidro y el poblado de Samalayuca con la instalación de 100 luminarias LED en los accesos y avenidas principales.

• Gimnasios y Parques Públicos

Una prioridad de esta administración ha sido la recuperación de espacios públicos como gimnasios parques, realizando la reparación e instalación de luminarias de mayor capacidad, con un mayor nivel de iluminación, así como la instalación y pintado de arbotantes, con el objetivo de mejorar la imagen, los gimnasios que se beneficiaron de dichas acciones fueron el Ignacio Allende, Kiki Romero, Bertha Chiu, Urbano Zea e Ignacio Chavira.

Con la finalidad de que la ciudadanía cuente con espacios confortables para el desarrollo de actividades deportivas y de convivencia familiar, se realizaron trabajos de rehabilitación del alumbrado en los parques Campestre Virreyes, Hacienda de las Torres, Universidad de los Alcaldes, Lineal Ampliación Aeropuerto, Juárez Nuevo, De las Lilas, Insurgentes, Mega Bandera, Riveras Etapa IV, V, VI, VII y VIII, Chamizal, López Mateos, Erendira, La Cuesta, Vergel, Unidad Habitacional Benito Juárez, Avenida Del Charro, Condesa, Chaveña, Segunda Burócrata, Fovissste, Díaz Ordaz y la colonia Insurgentes.

• Monumentos

Se rehabilitaron los monumentos Benito Juárez, Adulto Mayor, JRZ, Marcelo Caraveo, Niños Héroes, Indios Mansos, Juan De Oñate, Cabeza De Vaca, Meneses Hoyos, Puerta del Milenio, Abrazo Universal, a la Paz, y el monumento a la Bandera de la Colonia Alta Vista, como parte de sus funciones de mantenimiento y mejora constante.



Censo de Alumbrado Público

Derivado de los trabajos realizados en coordinación con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), se realizó el censo de Alumbrado Público, obteniendo como resultado la ubicación, la capacidad y el tipo de suministro de cada una de las luminarias existentes, así mismo se logró disminuir 612.03 kilowatts de las cargas en las secciones con luminarias directas, lo que representa un ahorro en promedio de \$800,000.00 pesos en la facturación mensual del consumo de energía eléctrica relacionada con este servicio.

Modificación Ley de Ingresos

Conscientes de la falta de recursos para cubrir los gastos de energía eléctrica que el sistema de Alumbrado Público genera, se realizaron modificaciones a la Ley de Ingresos obteniendo como resultado un incremento del 42% en la recaudación del Derecho de Alumbrado Público (DAP), con estas acciones se logra cubrir el pago de la facturación a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), así como la adquisición de material eléctrico y obra.

Nuevas Tecnologías

Se aprueban los fraccionamientos, Porto Residencial, Viveros de San Lorenzo, Cerrada San Ángel, Recanto Residencial, Canto Verona II, Arecas, Privada Residencial, Cerrada Galena, Privadas de Escudero, Jardines de San Patricio, Jardines de Santa Clara IX y la Enramada, siendo estos proyectados en base a las modificaciones del Reglamento de Alumbrado Público, contando con luminarias tipo LED, logrando así, ahorro de energía, acción que refuerza el Plan Municipal de Desarrollo (PMD).

Proyecto para nueva infraestructura de Alumbrado Público

Desde el inicio de esta administración se estableció el compromiso de prestar a la ciudadanía servicios públicos de calidad para lo cual en este tercer año de gobierno se concretó el proyecto para la instalación de nueva infraestructura de luminarias con una inversión aprobada de \$347'957,439 M.N.

De esta forma, se llevaron a cabo obras y acciones que nos permiten lograr la eficiencia del servicio mediante el equipamiento de infraestructura con una tecnología más avanzada, que permite proporcionar niveles de iluminación adecuados para el desarrollo de sus actividades.

También contribuimos a crear un ambiente seguro y confortable para la ciudadanía. Este proyecto contempla tres aspectos importantes, para lograr su propósito:

• **Instalación y sustitución de luminarias tipo LED Y AMC (Aditivo Metálico Cerámico) de doble filamento**

Sustitución de 31,931 luminarias de vapor sodio alta presión, instalando un total de 10,231 luminarias tipo LED y 12,200 luminarias nuevas de aditivos metálicos cerámicos en 272 colonias y 86 avenidas de esta manera proporcionamos a la ciudadanía tecnología de luz blanca de alta eficiencia que proporciona los niveles de iluminación adecuados para cada colonia y avenida y 9500 luminaria rehabilitadas con aditivo metálico cerámico de doble filamento. Al implementar esta tecnología el tiempo de vida útil de las luminarias será mayor, así mismo se logro disminuir un total de 2,265.12 Kilowatts en el consumo de energía eléctrica el cual representa un ahorro del 58.52% en promedio en la facturación mensual de comisión federal de electricidad, beneficiando un total 377, 142 habitantes.



• **Sistema de tele gestión**

Suministro y colocación de sistema de tele gestión a 1,700 gabinetes de control de la red de Alumbrado Público sistema de operación en centro de mando o vía celular (GPRS) que permite controlar la operación a distancia del circuito encendido y apagado, el sistema cuenta con alarmas por robo de cable, sobrecarga, lámparas apagadas, circuito sin voltaje, reporta circuitos encendidos y apagados, reporte de gráficos y valores de consumos, voltaje y amperaje de esta manera logramos la optimización operativa del servicio al tener un control total del funcionamiento y el estado en que se encuentran los circuitos. Esto nos permite implementar medidas de prevención del vandalismo en las subestaciones que cuentan con el sistema.



• **Infraestructura de alumbrado público y reubicación de luminarias en avenidas primarias y colonias, las cuales no contaban con dicho servicio**

Se llevó a cabo la instalación de la red de alumbrado público en 13 avenidas y 8 colonias que no contaban con el servicio, instalando un total de 541 luminarias en colonias y 1,231 en avenidas, incluyendo 104 kilómetros de cableado, 65 subestaciones eléctricas, 65 gabinetes de control, 63 postes de concreto, 1,214 arbotantes metálicos, 1,214 bases de concreto, 63 registros de concreto beneficiando un total de 4,417 habitantes.



5.7 PARQUES Y JARDINES

Con la finalidad de fomentar la recreación familiar, actividades físicas, reducir el impacto ecológico al medio ambiente, la creación, conservación, protección y restauración de las áreas verdes municipales llevamos a cabo diversos programas de orden público e interés social, con el propósito de evitar la erosión del suelo y mantener su capacidad para generar bienes y servicios ambientales, procurando en todo momento la inclusión ciudadana.

Vivero 1 al Interior del Parque Chamizal

Siendo la principal área para la reproducción y crecimiento de arboles adaptados a las condiciones climáticas de la región, es nuestro principal objetivo darle crecimiento a 18,000 árboles, con una altura de 2 metros para posteriormente ser trasplantados en parques, áreas verdes, camellones y otorgarlos en donación a diferentes instituciones, empresas, asociaciones y ciudadanía en general.



Vivero 2 al Interior del Chamizal

Este vivero cuenta con 12,800 metros cuadrados, donde se desarrollan 4,381 árboles, de una altura aproximada a los 2 metros. De este vivero, se han logrado reforestar, forestar y donar, 52,814, así mismo se han producido 25 toneladas de Composta, necesaria para fortalecer el suelo donde se hace la forestación, asegurando así, mantenerlos vivos y en optimas condiciones.

Programa de Reforestación

Derivado del compromiso asumido por esta Administración de plantar 50,000 árboles anuales, la Dirección de Parques y Jardines ha llevado a cabo, la reforestación de Parques, Jardines, Camellones, Escuelas y Glorietas, además ha donado una gran cantidad de árboles a la ciudadanía para forestar sus domicilios llegando a una cantidad aproximada de 30,000.



Parques Atendidos

En el transcurso de este año, se atendieron 3,450 áreas verdes de la ciudad, realizando diversas labores como la poda de 11,754 árboles, retiro de 3,000. La leña que se produce de la tala es resguardada en la dependencia, para posteriormente ser donada a los habitantes que lo requieran en la temporada de invierno.

Así mismo, se dio seguimiento a 540 reportes de camellones con labores de limpieza, corte de césped y reparación de sistema de riego, logrando una superficie atendida de 5,492,724 metros cuadrados.

Proyecto Especial del Parque Chamizal

El parque Chamizal es uno de las principales pulmones de la Ciudad y área de esparcimiento y recreación, cuenta con un espacio de 336 hectáreas y 130,000 árboles.

Dentro del parque se han llevado a cabo acciones que permitan mantenerlo en condiciones y que las familias de Juárez lo disfruten:

- Se ha programado el mantenimiento continuo del parque, asignado personal los siete días de la semana.
- Iniciamos una intensa campaña de reforestación plantando 100 árboles frutales de más de dos metros cada uno en el Polígono denominado Cisterna 4, así mismo se plantaron 300 Pinos Afganos, 50 Fresnos y 50 Olmos.
- Hemos otorgado 260 anuencias para festividades de la ciudadanía como Bodas, Fiestas Infantiles, Reuniones Religiosas y de grupos Vulnerables
- Se aprovechan 1,017,734 metros cúbicos de agua proveniente de la Planta Tratadora de Aguas Residuales del Chamizal, para el riego.

Acciones de Capacitación

En un esfuerzo por llevar a la ciudadanía la cultura del cuidado de las áreas verdes, se implementaron programas, capacitaciones y visitas guiadas a estudiantes de 18 escuelas de preescolar, 26 primarias, colegios de Bachilleres, a habitantes de 14 colonias y trabajadores de 16 maquiladoras.

También se ha fomentado la implementación de sistemas de riego para la supervivencia de la flora y la fauna, proyectando en todo momento la utilización de especies adaptables a la región, además se realizan labores conjuntas de corte de césped, deshierbe y poda

Sistema de Riego

A fin de mantener en óptimas condiciones la vegetación, seguimos implementando el riego por aspersión, en los camellones de Heroico Colegio Militar, Parque Lineal Cuatro Siglos, Parque Chamizal y Rafael Pérez Serna, así como las reparaciones necesarias a la tubería y válvulas.

Plantas Tratadoras

Como una manera de contribuir al cuidado del medio ambiente y el mejor aprovechamiento del agua, utilizamos líquido tratado proveniente de las plantas de tratamiento de El Chamizal y Sur Oriente.

En la primera de ellas se utiliza un promedio mensual de 145 mil metros cúbicos para el riego de el camellón de la Avenida Heroico Colegio Militar y polígonos del Parque Chamizal y de 12 mil 900 en el segundo, para surtir la Laguna del Parque Oriente, ubicada en Puerto Dunquerque y Puerto Tarento de la colonia Tierra Nueva, con un total de 12,900 metros cúbicos.

Fuentes Municipales

Además del mantenimiento de áreas verdes, esta dirección realiza el de fuentes municipales, a las cuales se les realizan labores de limpieza, reparación de bombas y aspersores. Las fuentes en funcionamiento son las siguientes:

- Antigua Presidencia Municipal
- Plaza de Armas
- La Pila de la Chaveña
- Acueducto
- Sol y Luna
- Monumento Memorial
- Mapa

5.8 OPERADORA MUNICIPAL DE ESTACIONAMIENTOS DE JUAREZ (OMEJ).

Adquisición de dispensadoras de boletos, control de acceso, equipo de cómputo y relojes checadores.

Con el objetivo de contar con un equipo moderno para la implementación de sistemas más adecuados de control, se adquirieron 8 equipos dispensadores de boletos que se instalaron en los estacionamientos Presidencia, Reforma, Santa Fe, Chamizal, Clínica 6, Clínica 35, Clínica 66 y Empleados IMSS.

También se adquirieron dos controles de acceso para tarjeta magnética, que fueron instalados en los estacionamientos de Reforma y Empleados IMSS.

Para complementar esta acción se adquirieron 9 computadores y 15 relojes checadores, la instalación de todo el equipo mejoro las medidas de control interno en cuanto a la hora de entrada y salida de los vehículos.

Remodelación de los Estacionamientos Babícora, Presidencia, Clínica 66 y Empleados IMSS

Con el firme propósito de brindar un mejor servicio y a su vez mejorar la imagen de los estacionamientos, se realizaron acciones de pavimentación, remodelación y bacheo.

En el estacionamiento de Babícora, se suministraron y colocaron 3,370 metros cuadrados de carpeta asfáltica, realizando también trabajos de terracería e imagen urbana.

En Presidencia, se logro el suministro, fabricación e instalación de malla sombra para 149 cajones, y de 386 metros de reja metálica.

Se realizó el bacheo en los estacionamientos de empleados IMSS en una superficie de 175 metros cuadrados y 236 metros cuadrados en la Clínica 66.



Remodelación de barda del corralón de Altavista.

Con la finalidad dar seguridad a las instalaciones de los corralones municipales, se realizaron trabajos

de construcción de bardas perimetrales con una inversión total de \$724,907.68 M.N., con una superficie de 437.10 metros cuadrados.

Adquisición de unidades vehiculares.

Con la finalidad de mejorar la prestación del servicio en las diferentes áreas de estacionamiento, se adquieren 2 vehículos Tsuru Nissan modelo 2016 y 2 Pick Up Dodge RAM 700 modelo 2016.

Remates de vehículos

Se realizó el remate de vehículos número 146 el 4 de abril del 2016, en el que se comercializaron 1,951, con lo que se garantizó el crédito fiscal correspondiente a infracciones impuestas por la autoridad, de acuerdo con la normatividad vigente.

Cursos de valores a empleados

Se llevó a cabo el curso de "Educación Emocional y de Valores" dirigido a personal administrativo y operativo, con la finalidad de fomentar la calidad en el servicio.

Rendición de Cuentas

Operadora Municipal de Estacionamientos de Juárez en este periodo ha cumplido con la obligación de rendir cuentas a los organismos auditores, habiendo conservado la calificación máxima del 100 % durante los tres años de la administración municipal, derivado de la información, actividades, planes y proyectos que la descentralizada ha realizado, se cumplió oportunamente en tiempo y forma con la referida información ante:

1. Auditoría superior de Estado
2. Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública
3. Contraloría Municipal
4. Planeación y evaluación (Transparencia)
5. Planeación y evaluación, Programas Operativos Anuales (POAS)
6. Planeación y evaluación (Plan Municipal de Desarrollo)
7. Junta de Consejo

Atención ciudadana

Atendimos a la ciudadanía a través de diferentes programas que permitieron beneficiar a 1,235 personas, mediante la otorgación de descuento para el pago de hospedaje en corralones, se liberan a 1,579 vehículos, atención de 572 ciudadanos afectados por robo y se tramitan devoluciones de vehículos recuperados.

5.9 INSTITUTO MUNICIPAL DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN (IMIP)

Esta administración Municipal ha tomado decisiones sobre las obras importantes en la ciudad, basados en el trabajo técnico que realiza el Instituto Municipal de Investigación y Planeación, el cual cumple con su misión, que es la de proveer los planes y proyectos urbanos que Juárez requiere para su desarrollo sustentable y el fortalecimiento de su identidad con bases científicas y su participación ciudadana.

A continuación se describen las acciones realizadas para el cumplimiento de los objetivos contenidos en el Plan Municipal de Desarrollo de Juárez durante el último año de la administración 2013-2016.

PLAN DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE DE CENTRO DE POBLACIÓN (PDUS)

Este año se concluyó la actualización del Plan, donde se definieron las políticas urbanas, estrategias y normatividad con la finalidad de mejorar los procesos de planeación e inversión para la ciudad.

EQUIPAMIENTO E IMAGEN URBANA

Su objetivo es fortalecer la cohesión social y el sentido de pertenencia a través de la mejora del equipamiento y la imagen urbana de la ciudad, a partir de la elaboración de proyectos donde se definan los criterios y mecanismos para la protección y acrecentamiento del patrimonio cultural en todas sus manifestaciones, tales como sitios históricos, con el fin de fortalecer el sentimiento público de pertenencia y arraigo en la comunidad.

• Museo de Arqueología

Se concluyó el proyecto ejecutivo para el Museo de Arqueología de El Chamizal, en el cual se busca adecuar y ampliar las instalaciones del museo para brindar un mejor servicio. El proyecto fue gestionado de manera conjunta con la delegación chihuahua del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Con este trabajo se logró gestionar el recurso para la inversión de obra, la cual inició en el mes de julio de 2016.

• Anteproyecto fraccionamiento FOVISSSTE Chamizal.

Como parte de las nuevas políticas de vivienda del país se encuentra la estrategia de potenciar la vivienda vertical, a partir de ese momento se diseñó una estrategia integral para conocer el estado actual del fraccionamiento de FOVISSSTE Chamizal, con la intención de mejorar los entornos sociales y construidos. Para lo cual se desarrolló el proyecto ejecutivo para la intervención en el parque lineal y 4 parques en la centralidad del fraccionamiento.

• Elaboración de proyecto ejecutivo del Parque Prototipo para el Programa de Empleo Temporal de SEDESOL

El Instituto desarrolló la elaboración del parque prototipo para la intervención y mejoramiento en parques para la inversión del Programa de Empleo Temporal (PET) 2016,

así como el análisis de las características socioeconómicas de cada entorno para la implementación de las obras.

• Proyecto ejecutivo del museo de sitio del Cuartel Maderista

Se elaboró el proyecto ejecutivo del Museo de Sitio del Cuartel Maderista, con la intención de consolidar la zona emblemática de la revolución mexicana.

• Catálogo de monumentos, placas y propiedades con valor histórico y/o arquitectónico

Este catálogo de inmuebles patrimoniales se desarrolló en conjunto con la direcciones generales de Desarrollo Social, Educación y Cultura, así como el IMIP, con la intención de lograr una conservación del patrimonio construido de la ciudad.

• Anteproyecto para zona recreativa en las dunas "Arenales de San Agustín"

Actualmente se desarrolla un anteproyecto para crear un espacio recreativo en la zona de los arenales en el poblado de San Agustín, con la intención de lograr un espacio de disfrute del área en condiciones aceptables.

• Análisis para la implementación de un Zoológico-Granja para la ciudad

Se elaboró un anteproyecto para el análisis de la implementación de un zoológico granja, con la intención de generar un espacio de recreación y atención a los niños y adolescentes.

MOVILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Su objetivo es impulsar el establecimiento de un servicio eficiente, económico, limpio y de acuerdo a la reglamentación existente para la conservación del medio ambiente a través de estudios de movilidad urbana sostenible que beneficien a la población.

Realizando estudios y desarrollando proyectos técnicos y/o de Movilidad Urbana Sostenible con énfasis en circulación peatonal, movilidad no motorizada y transporte público.

• Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua

Se plantearon las bases para definir las obras a financiar con el recurso del Fideicomiso de los Puentes Fronterizos de Chihuahua, estableciendo los requerimientos de proyecto, de obra de inversión, así como la programación de los recursos.

• Atlas de Riesgos Naturales y Atlas de Riesgos Antropogénicos 2016

Este documento ha sido aprobado por CONACYT y es un instrumento para la planeación de políticas e infraestructura necesaria para mitigación de riesgos y peligros causados por la naturaleza y por el hombre. Es una herramienta de apoyo para las dependencias encargadas de realizar programas y acciones para mitigar cada uno de los temas tratados.

INFRAESTRUCTURA. PLAN MAESTRO BINACIONAL

Su objetivo es establecer mecanismos de comunicación, coordinación y trabajo conjunto que coadyuven en la planeación de la infraestructura regional y mejoren la movilidad fronteriza, apoyando la coordinación para la planeación de infraestructura regional mediante un proceso de trabajo bilateral en torno a los proyectos del Plan.

• Plan Maestro Binacional. Infraestructura

Se elaboraron propuestas y dictámenes técnicos para el mejoramiento del acceso de vehículos de carga al Puerto Internacional Zaragoza, que incluye el alineamiento para mejorar el acceso así como mejoras en las intersecciones con las calles existentes. Además de mejoras en la intersección en Libramiento Independencia y boulevard Juan Pablo II.

INFRAESTRUCTURA PLUVIAL. PROYECTOS

Su objetivo es contar con estudios que consideren los espacios e infraestructura instalada en la actualidad de modo que permita conducir los escurrimientos de una manera segura y sin afectar a la población, elaborando proyectos que permitan gestionar recursos para realizar obras de control pluvial.

• Estudio Hidrológico y Proyecto Ejecutivo de la Presa Jarudo en Ciudad Juárez, Chihuahua

Dentro de las propuestas para la realización del proyecto ejecutivo se encuentra la del emplazamiento de una estructura de control y regulación en la parte alta de la cuenca del Arroyo Jarudo, que comprende el análisis hidrológico y geológico.

• Estudio Hidrológico y Proyecto Ejecutivo Hidráulico de Regulación de Vasos Indio y Aztatlan en Ciudad Juárez, Chihuahua

El proyecto forma parte de la solución integral para los escurrimientos pluviales del arroyo del indio, el cual tiene como alcance la elaboración del estudio hidrológico además del proyecto ejecutivo de las estructuras de dos vasos de regulación conocidos como Indio y Aztatlan, ubicados en la parte baja de la cuenca.

• 7 Proyectos Pluviales con impacto en la Zona Centro de Ciudad Juárez, Chihuahua

Se desarrollaron 7 proyectos que forman parte del proyecto integral para el control de inundaciones en Ciudad Juárez y en lo específico son tendientes a solucionar los problemas de inundación que se suscitan en la zona centro, a los cuales en este momento se les está dando el seguimiento a las observaciones que la CONAGUA emitió para su validación y obtención de recursos para la realización de la obra. Tales fueron: Compuerta en Viaducto Díaz Ordaz, Estructura de captación y Conducción en la zona Centro, Alcantarilla en la Acequia del Pueblo (Insurgentes), Manejo y desaojo de acumulaciones pluviales en Ave Insurgentes, Ampliación en la Acequia del Pueblo entre Niños Héroes y Ave. Municipio Libre, Parteaguas artificiales en la calle Santos Degollado y María Martínez y Mariscal, Conexión del colector pluvial a la Acequia del Pueblo.

• 8 Proyectos Pluviales con impacto en diferentes zonas de la ciudad

La **Acequia del Pueblo**, en sus dos tramos, consiste en preparar una estructura para recibir los escurrimientos de los Arroyos Mariano Escobedo, Monterrey, panteón, Tepeyac, San Antonio, Mercado Ornelas, Perimetral, El Indio, Industriales y el CBTIS.

El **Vaso Pradera Dorada** consiste en solucionar la inundación en Pradera Dorada.

El **Vaso Parque Central** consiste en hacer una regulación de los flujos del arroyo la cuesta y arroyo aeropuerto y hacer una derivación al dren 2A.

En los **diques Palo Chino, Fronteriza, Pico del Águila y Puerto la Paz** consiste en la elaboración de una estructura que permita recibir y controlar los escurrimientos de los arroyos en los cuales se ubican.

Todas estas estructuras hidráulicas forman parte del proyecto integral para el control de inundaciones en la ciudad.

SISTEMA DE MONITOREO DE AFOROS DE TRANSITO (SIMATRA)

Este sistema sirve para conocer el comportamiento de los volúmenes de tránsito en tiempo y espacio dentro del sistema vial, esto como uno de los requerimientos principales de información para la planeación, estudio, diseño, operación, administración y mantenimiento de la vialidad, buscando siempre con ello el beneficio de la ciudadanía, a través del mejoramiento de la circulación vehicular u ofrecimiento de un buen nivel de servicio por la red vial.

ESTUDIOS DE TRÁNSITO

Se realizaron estudios para la mejora de las secciones viales:

1. Prolongación Blvd. Juan Pablo II en el tramo de Av. Francisco Villarreal Torres y Blvd. Independencia.
2. Av. Francisco Villarreal en el tramo de Av. Juan Pablo II y Av. Manuel Gómez Morín.

ESTUDIOS Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Su objetivo es contar con insumo de información para realizar diversos planes y proyectos urbanos que faciliten la toma de decisiones de los actores involucrados en la planeación de las diferentes zonas del municipio.

• Actualización Cartográfica

Se cuenta con un programa de actualización anual de capas geográficas. En el tercer año de esta administración municipal se actualizaron las siguientes capas: equipamiento de guarderías (136 puntos), equipamiento educativo (1,343 puntos) equipamiento de hidrantes (2,294 puntos). También se tiene referenciado geográficamente la inversión en obra pública 2015 (222 obras).

• **Actualización de la Traza Urbana**

Se actualizó la traza urbana con la incorporación del fraccionamiento Cerradas Turquesa con un total de 87 predios unifamiliares, 214 predios plurifamiliares, 7 predios de áreas verdes, 8,571.00 metros de vialidad y 2.23 hectáreas de superficie total.

• **Apoyo cartográfico a dependencias:**

- Diagnóstico de viviendas en zona de inundación del Barreal.
- Apoyo al fideicomiso de puentes fronterizos
- Comité técnico de regularización de asentamientos humanos irregulares.

• **Banco de Información Estadística**

Se cuenta con un programa de actualización anual del Banco de Información Estadística del Municipio de Juárez.

• **Radiografía Socioeconómica del Municipio de Juárez**

Se concluyó la “Radiografía 2015, así comenzó 2016”, este documento de análisis estadístico contiene información actualizada del municipio en aspectos socio demográficos, económicos, gasto público, infraestructura y educación.

• **Actualización geoestadística de información de salud pública**

Se actualizó la georreferenciación de los incidentes viales del 2011 al 2013. Con respecto a los homicidios e incidencia delictiva se ubicó espacialmente 2011-2014.

• **Encuesta de percepción ciudadana de la calidad urbana, Ciudad Juárez 2016**

La encuesta tiene el objetivo de conocer la percepción de la ciudadanía en cuanto a la infraestructura, equipamiento y servicios públicos que reciben. El análisis resultante, permitirá orientar los programas de trabajo de las dependencias involucradas y en los proyectos urbanos hacia la atención de las demandas de la ciudadanía.

Social de la Violencia y la Delincuencia emanado de los sectores mencionados, se autorizó por parte del ayuntamiento el pasado febrero de 2016.

• **Programa de certificación de peritos urbanos**

Se realizó la primera capacitación correspondiente al 2016, con ello se logró un avance del 83% en la meta programada para el trienio. A la fecha, se han impartido 5 módulos de capacitación dirigidos a especialistas en planeación y desarrollo urbano para que realicen sus actividades profesionales.

• **Programa de apoyo, asesoría técnica y jurídica**

Se brindó apoyo técnico en dictámenes y enajenaciones y se sigue apoyando con actividades en comisiones, consejos y talleres relacionados con el desarrollo urbano.

FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL. CULTURA

- **Concurso de Fotografía Urbana de Ciudad Juárez**
- **XV Concurso de Fotografía Urbana Juareense 2015**
- **Exposición Itinerante “Andantes Urbanos 2016”**

OTROS PROGRAMAS

• **Mesa de Urbanismo Social**

El IMIP encabezó la mesa de Urbanismo Social a través de este Gabinete, en el cual se impulsó la participación de las dependencias de la administración pública, así como de los diferentes organismos relacionados con el urbanismo social, tales como academia, observatorios, comités e integrantes de la sociedad civil organizada y no organizada con capacidad y experiencia en materia de prevención social, visto desde el entorno urbano. Se buscó establecer acciones que posibilitaran la formulación del Programa Municipal para la Prevención

5.10 SISTEMA DE URBANIZACIÓN MUNICIPAL ADICIONAL (SUMA)

Durante este último año la descentralizada se enfocó a la realización de proyectos ejecutivos (levantamientos topográficos, elaboración de proyectos de planimetría y altimetría y elaboración de presupuestos y programas de obra), para preparar las bases para la gestión de recursos en diferentes instancias de gobierno así como en la coparticipación de la ciudadanía interesada en la obra de pavimentación adicional.

Se realizaron levantamientos topográficos y proyectos por petición de vecinos, los cuales están interesados en la pavimentación de sus calles o estacionamientos, mismos que se localizan en 20 calles y representan un total de 30,069.47 metros cuadrados a construir posteriormente.

En base al programa de recuperación de cartera, el sistema ha podido realizar obra con recursos propios nuevamente, cumpliendo así con uno de los principales objetivos cuando fue creado, que es el de llevar a cabo obras de urbanización por cooperación de los mismos ciudadanos. Se cubrió una superficie de 3,396.77 metros cuadrados. (Anexo 5.10.1)



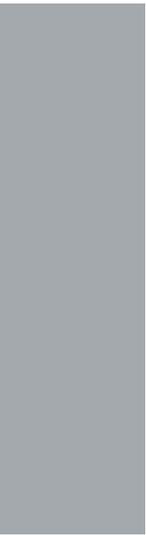
PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARA CONECTIVIDAD Y ACCESO A COLONIAS

El Sistema de Urbanización Adicional, en atención al objetivo plasmado en el Plan Municipal de Desarrollo 2013-2016, elaboró un proyecto integral de pavimentación en el que se diera acceso a diferentes colonias que muestran rezagos importantes al respecto, y que se localizan en 4 sectores y que a su vez contiene 16 zonas donde se ubican las calles a conectar. Actualmente se trabaja en la búsqueda de fuentes de financiamiento para desarrollar el mencionado programa.

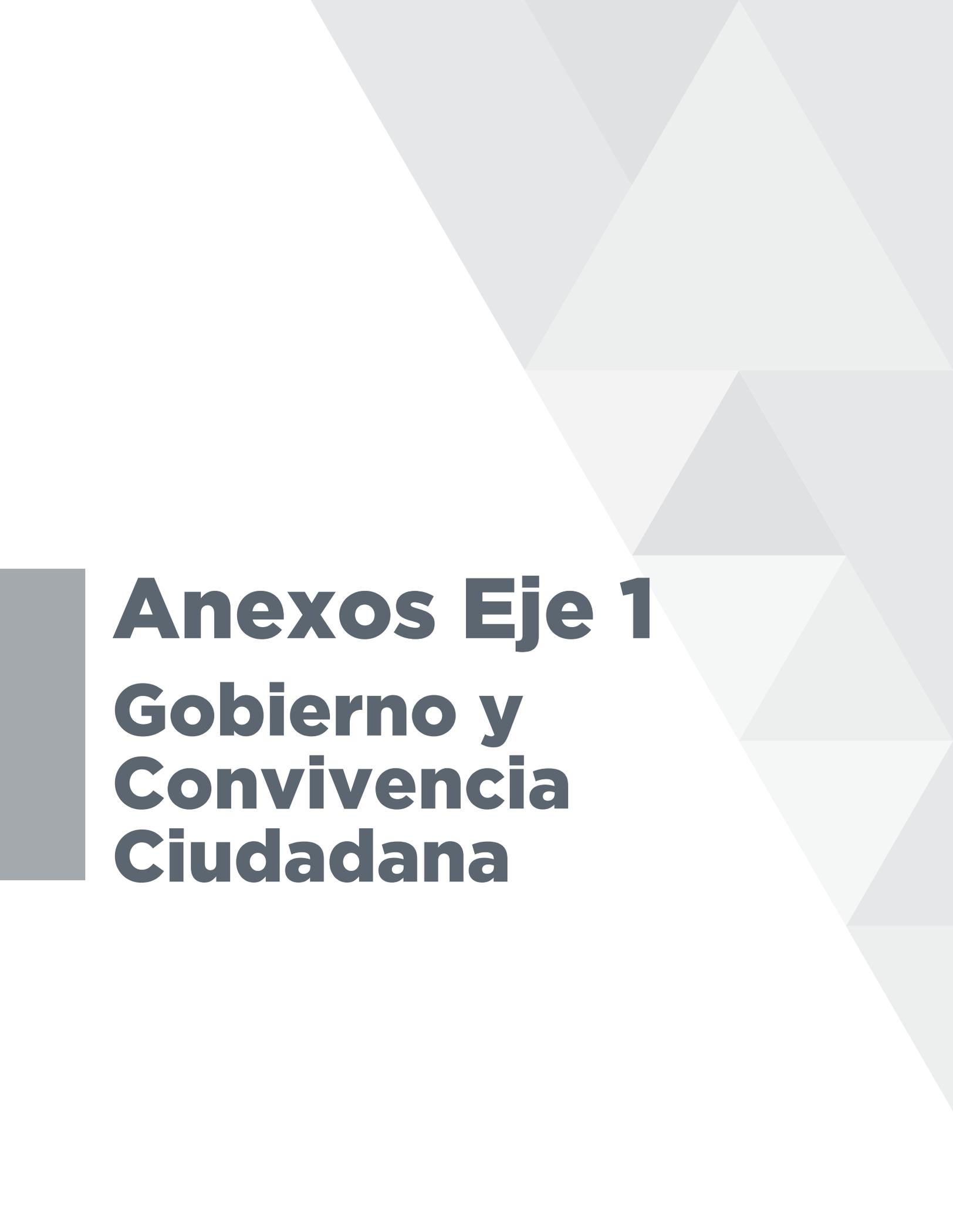
Actualmente se realizaron los levantamientos topográficos los fraccionamientos Country Racquet y Bosques de San José, los cuales servirán de base para los trabajos de mejoramiento del pavimento una vez cumplimentado todos los pasos del procedimiento.

Diversas obras están por llegar al porcentaje requerido por este organismo para llevar a cabo los trabajos de pavimentación, la ejecución de estas finalmente están dentro del supuesto de que los vecinos aporten finalmente el porcentaje acordado, tal es el caso de la calle Ayutla en un tramo Zihuatanejo, en la colonia Galeana, con un área de 1,550.5 metros cuadrados que está en proceso de contratación.





Anexos



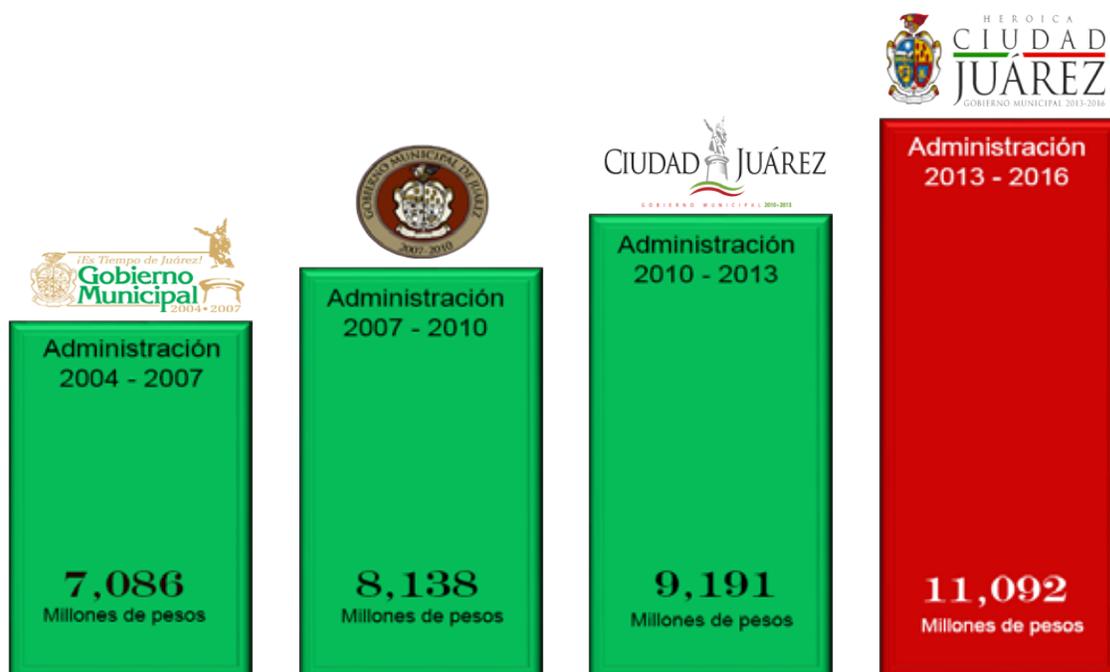
Anexos Eje 1

Gobierno y Convivencia Ciudadana

Anexo Tabla 1.1.1

	Inversión Autorizada 2016					
	Gran Total	Municipal				
		FORTAMUN	FISM	Municipal	Estatad	Federal
Inversión Aprobada	1,467,585,951	368,202,712	200,890,137	668,837,863	20,500,000	209,155,240
Inversión Municipal Directa	668,587,863			668,837,863		
Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN)	364,002,037	364,002,037				
Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM)	178,692,851		178,692,851			
Habitat	55,447,849	1,728,586	22,197,286			31,521,977
Programa de Rescate de Espacios Públicos (PREP)	4,944,177	2,472,089				2,472,089
Aportaciones Federales y Estatales	195,911,174			250,000	20,500,000	175,161,174

Anexo 1.2.1

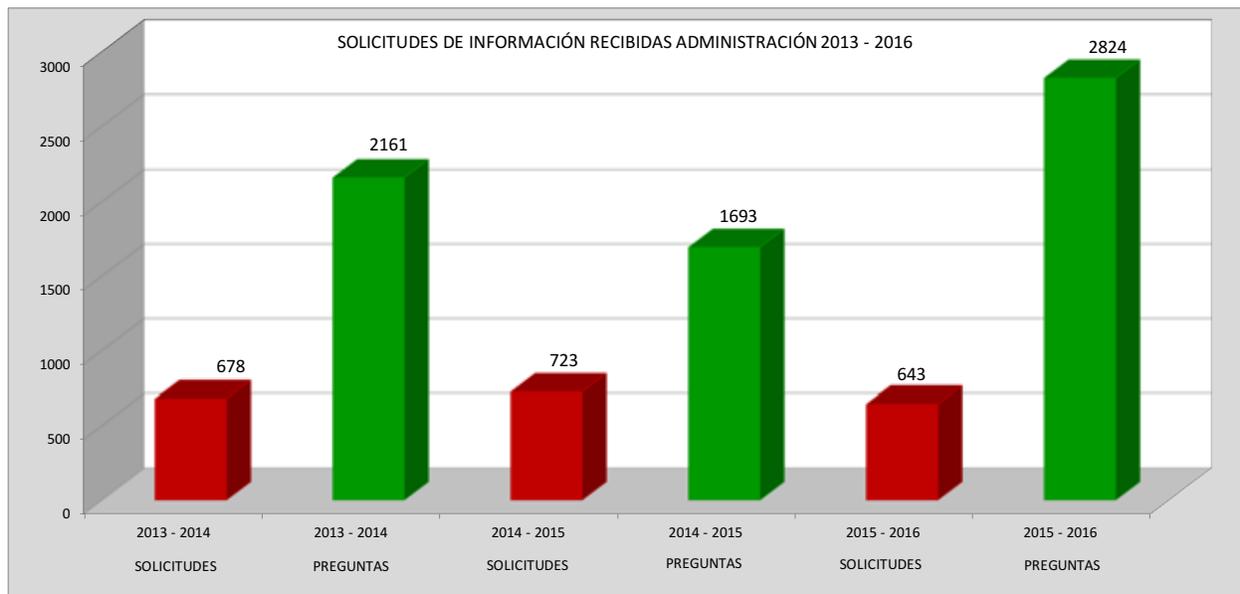


Anexo 1.2.2

Procedimientos de Contratación			
TIPO DE CONTRATACIÓN	NÚMERO	MONTO TOTAL	%
LICITACIONES PÚBLICAS	47	\$159,860,691.49	
LICITACIONES RESTRINGIDAS POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES	11	\$12,453,048.36	
SUBTOTAL	58	\$172,313,739.85	57.42%
ADJUDICACIONES DIRECTAS	233	\$127,801,975.25	
SUBTOTAL	233	\$127,801,975.25	42.58%
GRAN TOTAL	291	\$300,115,715.10	100%

NOTA:*** Periodo del 11 de Octubre de 2015 al 11 de Julio de 2016

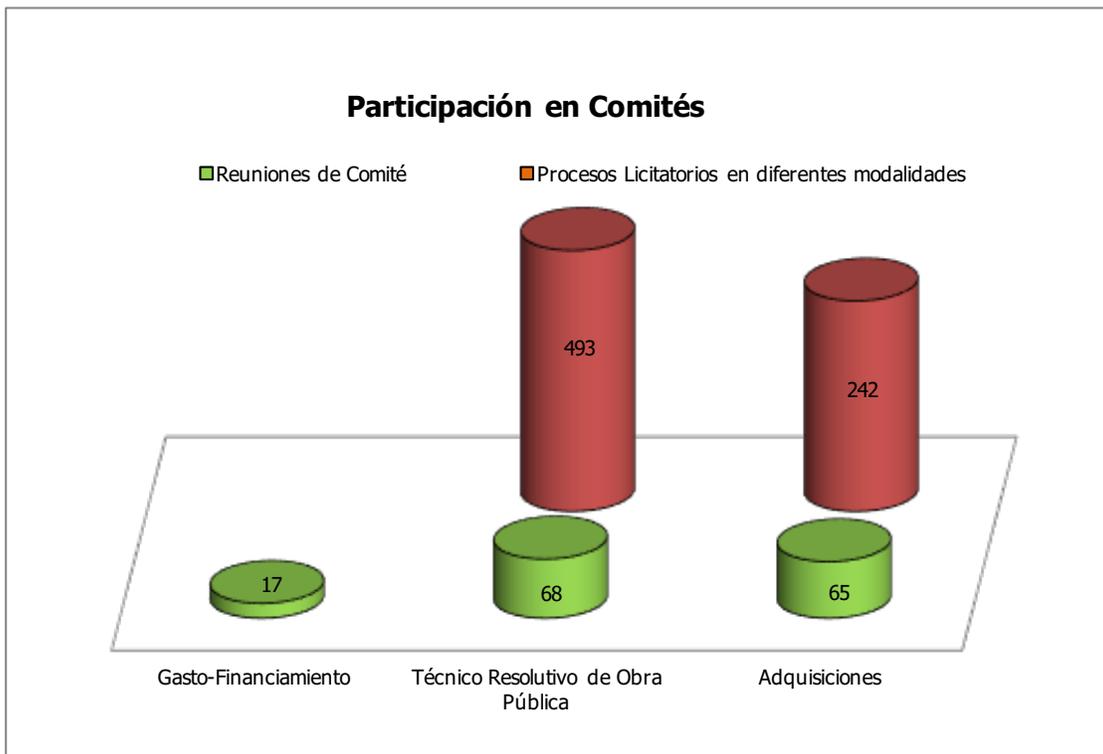
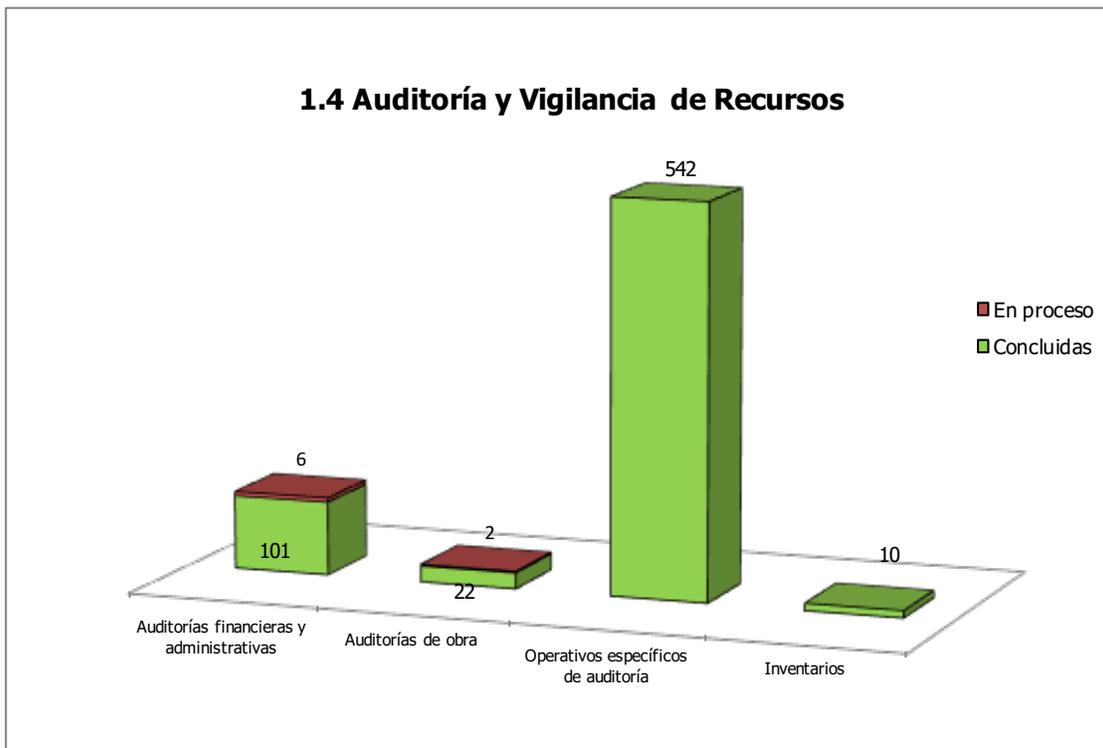
Anexo 1.3.1



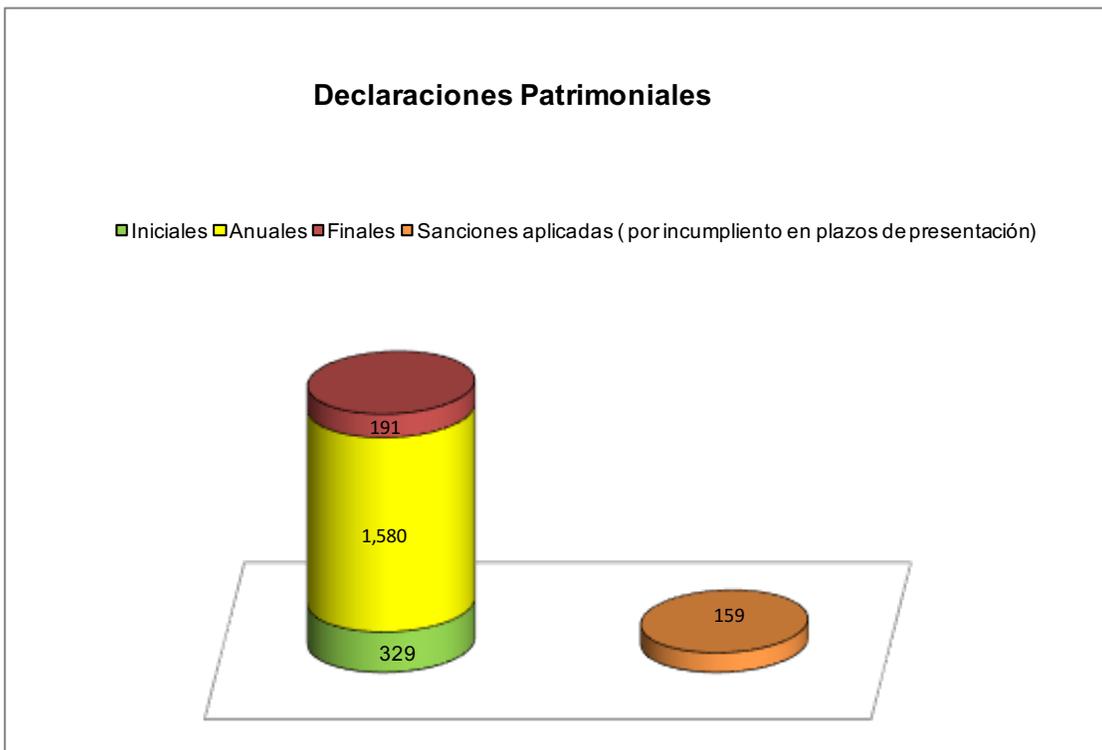
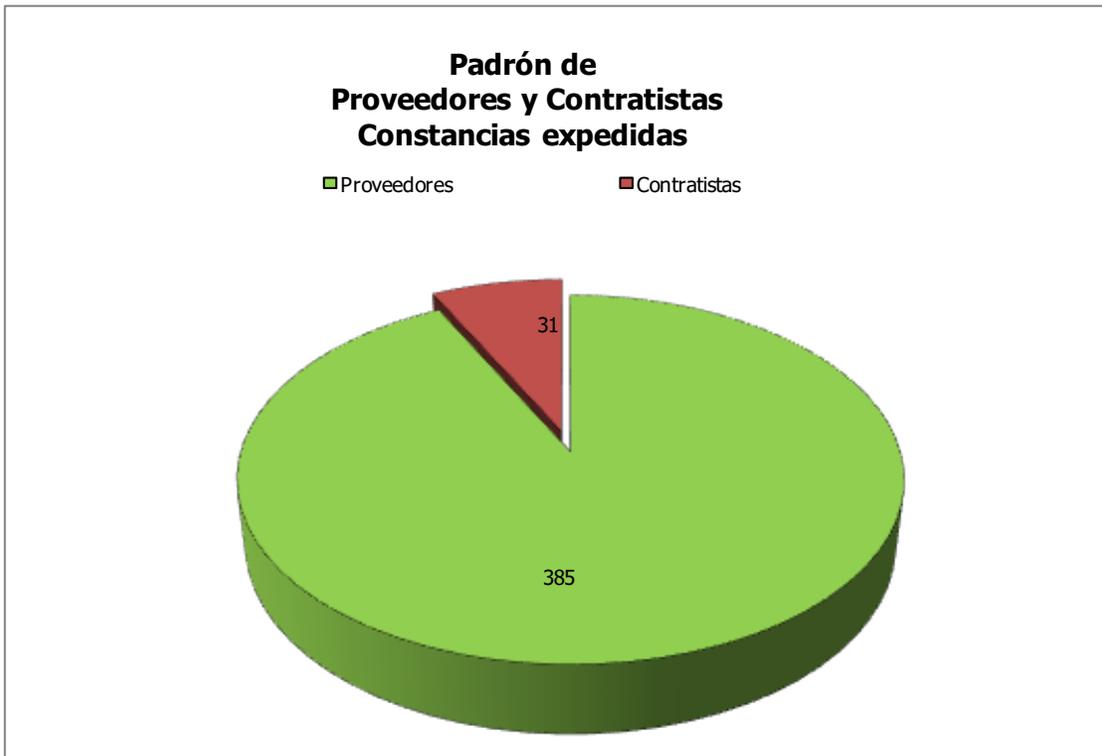
Anexo 1.3.2

Consejos / Comités Ciudadanos	Corredores Comerciales
Consejo Deliberativo del Instituto Municipal de Investigación y Planeación (IMIP)	Corredor Comercial Gómez Morín
Consejo Directivo de Operadora Municipal de Estacionamientos (OMEJ)	Corredor Comercial Tomás Fernández
Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF)	Corredor Comercial Paseo Triunfo de la República
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, Consejo Consultivo de Nomenclatura y Monumentos	Corredor Comercial Ave. Juárez y Manzana 14
Consejo de Planeación Urbana Municipal	Zona Dorada
Consejo de Protección Civil	
Consejo Municipal de Desarrollo Social y Participación Ciudadana	
Comité de Ecología	
Comité Municipal de Salud.	

Anexo 1.4.1



Continúa Anexo 1.4.1



Anexo 1.5.1. Normas y requisitos que Señala el Sistema de Seguridad Nacional y Estatal

Proceso de Revalidación	2,262
Tramite de Licencia Oficial Colectiva #166	215
Cedula Única de Identificación Personal	247
Policías dados de Alta	302

Anexo 1.5.2. Superación de los Cuerpos Policiacos

Visitas a distintos Centros Hospitalarios	
Visita al Albergue Emmanuel	
Torneo de Futbol Valorarte	
Maratón Internacional de Donación de Sangre , por parte de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz	100 cadetes

Anexo 1.5.3. Becas de Educación y Cultura

Nivel Primaria	94
Nivel Secundaria	28
Nivel Preparatoria	18
Nivel Universidad	135

Anexo 1.5.4. Fortalecimiento Policial

Chamarras	2,057	
Radios Matra	250	
Cuatrimotos	31	
Motocicletas scooter	20	
Patrullas Charger	9	
Insignias Jerárquicas	1,932	
Servidores PowerEdge R530	2	
Kits de Operación de Primer Respondientes con Cámaras	Kits Pie a Tierra	1,250
	Kits de Patrulla	400

Anexo 1.5.5. Prevención del Delito

Detención por Falta Administrativa al Bando de Policía y Buen Gobierno	67,379
Delitos del Fuero Común	6,896
Delitos del Fuero Federal	849

Anexo 1.5.6

Cursos, Conferencias y Evaluaciones	
CURSOS	CANTIDAD
CERTIFICACIÓN EN FUNCIÓN POLICIAL Y HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTO PARA LA POLICÍA MUNICIPAL INSTRUCTOR EVALUADOR	12
CAPACITACIÓN DE PROMOCIÓN A POLICÍA III	100
CAPACITACIÓN PARA EL PROTOCOLO 911 (CERI)	60
CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE A OPERADORES TELEFÓNICOS	10
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TIRO POLICIAL III ETAPA 1	144
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TIRO POLICIAL III ETAPA 2	42
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TIRO (INSTRUCTORES)	12
CURSO DE ACTUALIZACIÓN EN TIRO TERCERA ETAPA 3	13
CURSO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULOS DE EMERGENCIA (PARA ELEMENTOS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO)	21
CURSO DE DEFENSA POLICIAL A AGENTE DE ECOLOGÍA	8
CURSO DE ESPECIALIZACIÓN DE UNIDAD DE ANÁLISIS	29
CURSO DE FORMACIÓN INICIAL EQUIVALENTE	117
CURSO DE PROFESIONALIZACIÓN DE INSTRUCTORES DE CAMPO	141
CURSO DE PROFESIONALIZACIÓN (UNEVID)	32
CURSO DE PROTECCIÓN A FUNCIONARIOS	30
CURSO DE TIRO POLICIAL PARA REINGRESOS	46
CURSO EN TÉCNICAS DE LA FUNCIÓN POLICIAL	689
CURSO PRACTICO DE ACTUALIZACIÓN PENAL ACUSATORIO 2	83
DESARROLLO HUMANO	573
DESARROLLO HUMANO 2	80
DIPLOMADO DE FORMACIÓN DE INSTRUCTORES ESTATALES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	6
DIPLOMADO EN SEGURIDAD PUBLICA	224
DIPLOMADOS PARA MANDOS DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL	30
EVALUACIÓN DE FICOSEC, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS REQUISITOS DE LA CERTIFICACIÓN POLICIAL	242
EVALUADOS EN LAS 7 HABILIDADES, DESTREZAS Y CONOCIMIENTOS PARA POLICÍAS MUNICIPALES	699
FORMACIÓN DE INSTRUCTORES ESTATALES EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO	6
FORMACIÓN INICIAL IV GENERACIÓN	300
II GENERACIÓN DE POLICÍA ESPECIAL	62
III GENERACIÓN DE POLICÍA PREVENTIVO	211
PRACTICAS DE TIRO 3	1160
PRIMER RESPONDIENTE Y PROCESAMIENTO EN EL LUGAR DE LOS HECHOS	1,791

Anexo 1.5.7. Vehículos Robados y Estupefacientes sacados de Circulación

Vehículos Placas sobre Puestas	140
Vehículo con Reporte de Robo	498
Vehículo sin Reporte de Robo solo con Indicios de Robo	134
Vehículos con Reporte de Robo con Violencia	17
Sustancias Estupefacientes Asegurados	33,239 kg
Dosis Asegurada	4,681
Armas Blancas	156
Armas de Fuego Cortas	90
Armas de Fuego Largas	28
Cartuchos Útiles	2,063
Chalecos Antibalas	5

Anexo 1.5.8. CERI 066

Se instalaron cámaras de vigilancia en la ciudad	230	
Se dio mantenimiento	Servidores	
	Grabadores	
	Cableado	
	Equipo de Cómputo	
	Pantallas LCD	
Reorganización de módulos de trabajo	12	
Instalación de refrigeración en el centro de comunicaciones	2	
instalación	Servidores	3
	Módulo de trabajo	1
	Equipos de cómputo	4
	Pantallas LCD	4

Anexo 1.5.9. Casos atendidos por la Unidad Especializada en Violencia Doméstica (UNEVID)

Violencia familiar	6,824
Lesiones	21
Violación	29
Abuso Sexual	56
Amenazas	9
Omisión de Cuidados	33
Consignaciones por Diversos Delitos	377
Faltas Administrativas	3,104

Anexo 1.5.10. Acciones de apoyo del Grupo de Operaciones Especiales (GOE)

Detenciones	1,507
Fuero Federal	21
Fuero Común	108
Faltas Administrativas	1,378

Anexo 1.5.11. Policía Especial-Supervisiones

Supervisiones de Seguridad en Dependencias Municipales	7,852
Bancos	4,646
Negocios Particulares	18,364
Eventos Privados	2,320
Negocios de Tiempos Extraordinarios	732

Anexo 1.7.1

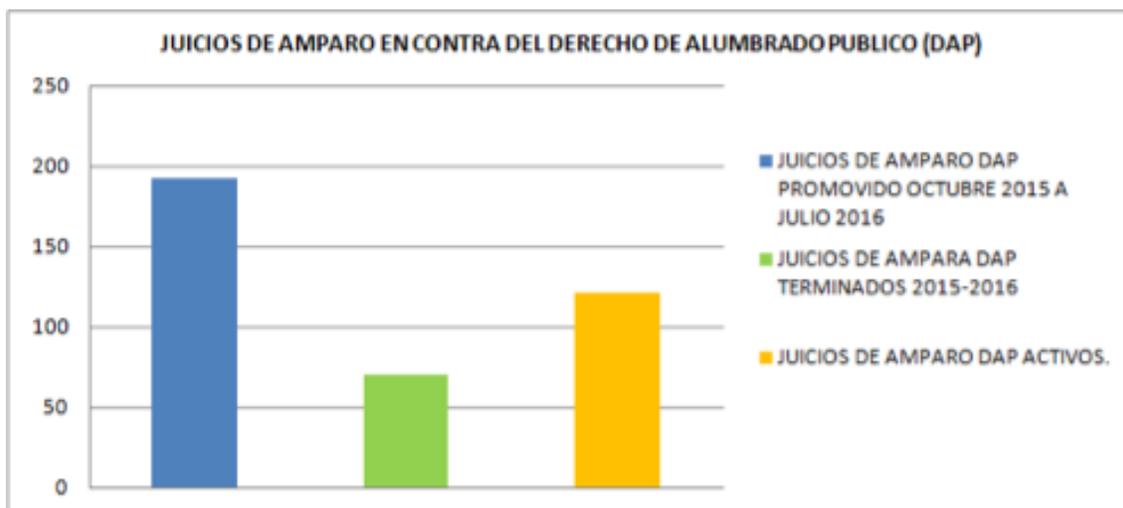
Reporte de Actividades													
Atención Ciudadana octubre 2015 - octubre 2016													
ACTIVIDAD	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Se recibieron denuncias anónimas ante la Secretaría de Seguridad Pública.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Se atendieron personas con necesidad de Asesoría Jurídica	38	45	40	42	36	45	33	39	52	41	41	41	12
Se atendieron personas con necesidad de transporte foráneo a diferentes partes de la República Mexicana con un apoyo del 35% de descuento a cada persona.	52	52	38	20	46	56	32	58	41	44	44	44	13
Se apoyó a personas con adeudos ante la J.M.A.S., para la elaboración de convenios de pago.	48	15	27	25	29	24	29	22	34	28	28	28	8
Se apoyó a familias con la condonación de Uso y Apertura de Fosa, para sepultura de algún familiar.	13	8	11	11	13	8	4	12	7	9	9	9	3
Se atendió a personas con la gestoría de convenios de pago por concepto de adeudo en diversos hospitales	2	1	2	4	5	4	2	3	5	3	3	3	1
Se atendió a personas con necesidades relacionadas con material para construcción, impermeabilización, despensas, medicamentos, consultas médicas, lentes, cobijas, pintura, etc. Algunos de ellos no han acudido a recibir dicho beneficio por falta de documentación.	166	152	610	5	3	4	5	4	6	106	106	106	32
Se atendieron personas con la información de diversos apoyos dentro del Municipio, Estado y Federación, ejem: Información del Programa Vive a Plenitud, Convenios en los pagos de inscripciones escolares, orientación sobre adquisición de viviendas, Registro Civil, Gas, Infonavit. etc.	61	46	22	52	38	57	46	98	70	54	54	54	16
Se apoyaron a personas con la condonación en el trámite de Carta de Residencia e Identificación.	20	25	19	29	19	47	247	26	29	51	51	51	15
Personas atendidas en el área de información y conmutador. (Orientación al ciudadano y recepción de llamadas.)	29409	31587	26373	30,885	28,883	24,725	22,079	27,684	33,105	28,303	28,303	28,303	8491
En la Dirección de Atención Ciudadana se atendió un total de 352,284 peticiones en dicho período.	29809	31931	27142	31,073	29,072	24,970	22,477	27,946	33,349	28,641	28,641	28,641	8,592
TOTAL													

Anexo 1.7.2

ANEXO AC2 Relación de Apoyos Económicos otorgados por la Secretaría Particular	
Del 10 de Octubre de 2015 al 09 de Octubre de 2016	
CATEGORIA	No. DE BENEFICIADOS
Salud	108
Vivienda	77
Educación	51
Deporte	17
Otros (Alimentos y transportación)	193
Total	446

Anexo 1.8.1

Durante 2015 - 2016 se promovieron:	193
A la fecha durante el 2015-2016 se han terminado:	071
A la fecha se encuentran activos:	122



Anexo 1.8.2- Juicios de Amparo (varios)

Promovidos de 2015-2016	63
se han terminado:	18
A la fecha se encuentran activos:	45

Anexo 1.8.3- Juicios Civiles

Promovidos:	56
Terminados:	2
Activos:	54

Anexo 1.8.4- Juicios Laborales

Demandas Laborales:	10
Declaración de Beneficiarios:	51
Demandas de Amparo:	5
Juicios Laborales:	225
A la fecha se encuentran activos:	196
Laborales Terminados:	41

Anexo 1.8.5 - Procedimientos Administrativos

Trámite	Activos hasta octubre 2015	Octubre 2015- 2016	Total
Denuncia Popular	22	0	22
Solicitud de Comodato	79	11	90
Tramites Varios	63	14	77
Recursos	84	13	97
Agrario	05	00	5
A la fecha se encuentran en trámite:		38	

Anexo 1.8.6 - Denuncias y/o querellas

Durante octubre 2015- julio 2016	76
Terminadas:	2
Activas a la fecha:	33

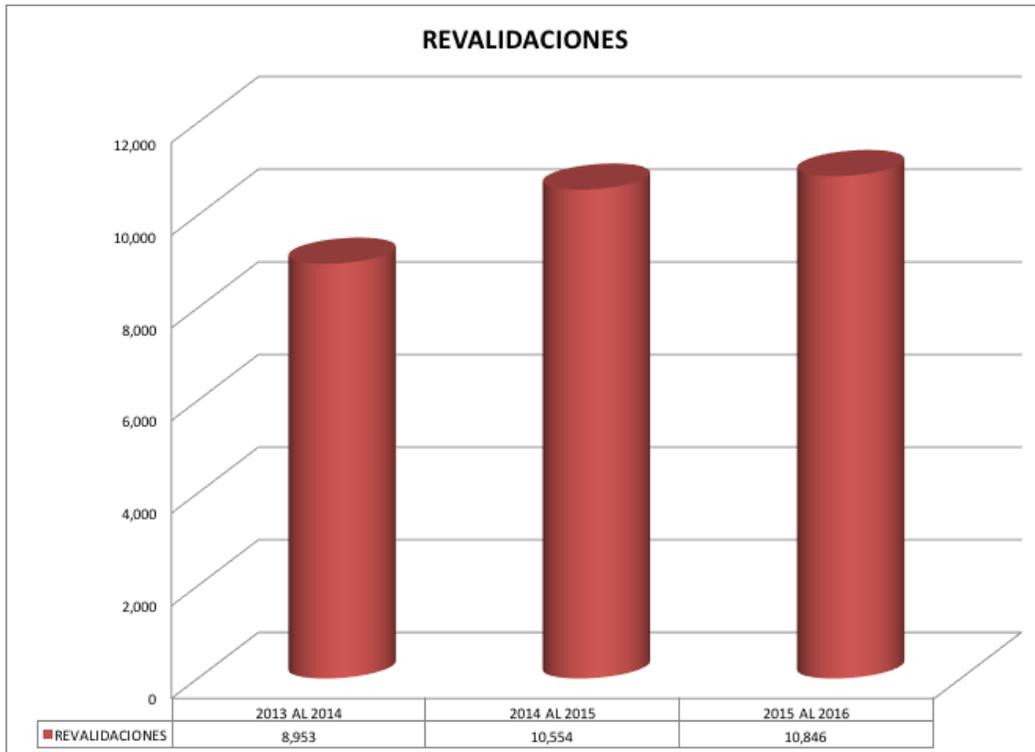
Anexo 1.8.7 -Aprobaciones

Fraccionamientos	32
Protocolizaciones	17
Resguardos de Fianzas	17
Liberación de Fianzas	26

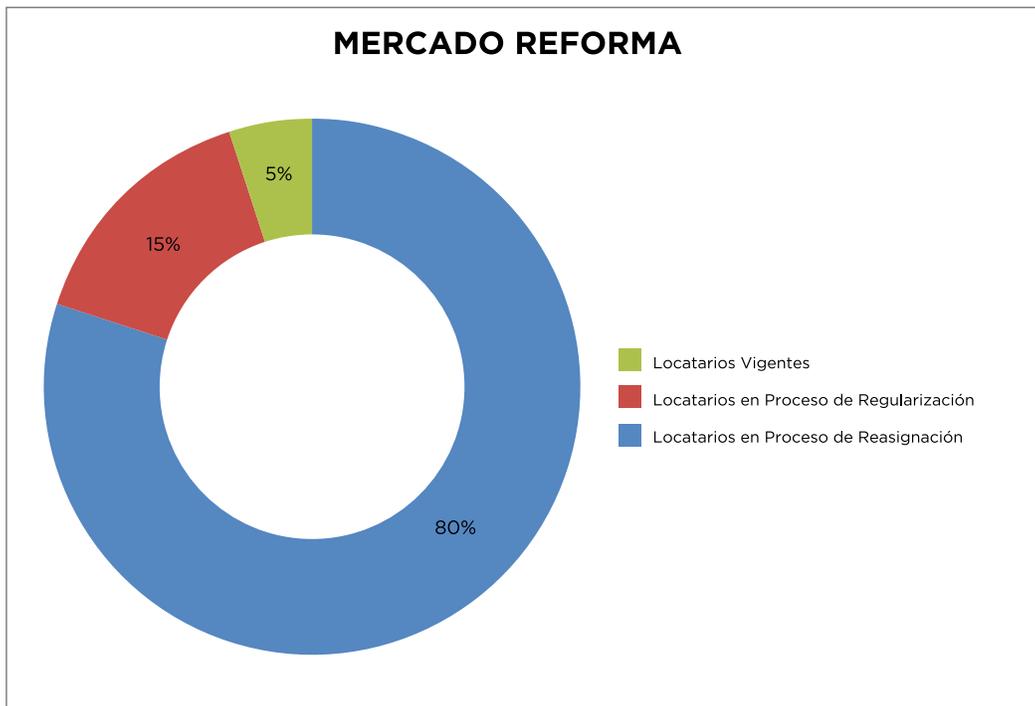
Anexo 1.8.8 - Contratos

Contratos de Prestaciones de Servicios	195
Contrato Administrativo	02
Contrato de Adquisición	74
Contrato de Arrendamiento	40
Contrato de Comodato	06
Convenios	13
Contratos de Donaciones	01
Contratos Modificatorios	04
Contratos Mutuo	78
Otros	03
Contratos de Publicidad	83
Contratos de Terminación	01
Contratos de Supervisión	00
Contrato de Uso	46
Contratos de Obra Pública	262

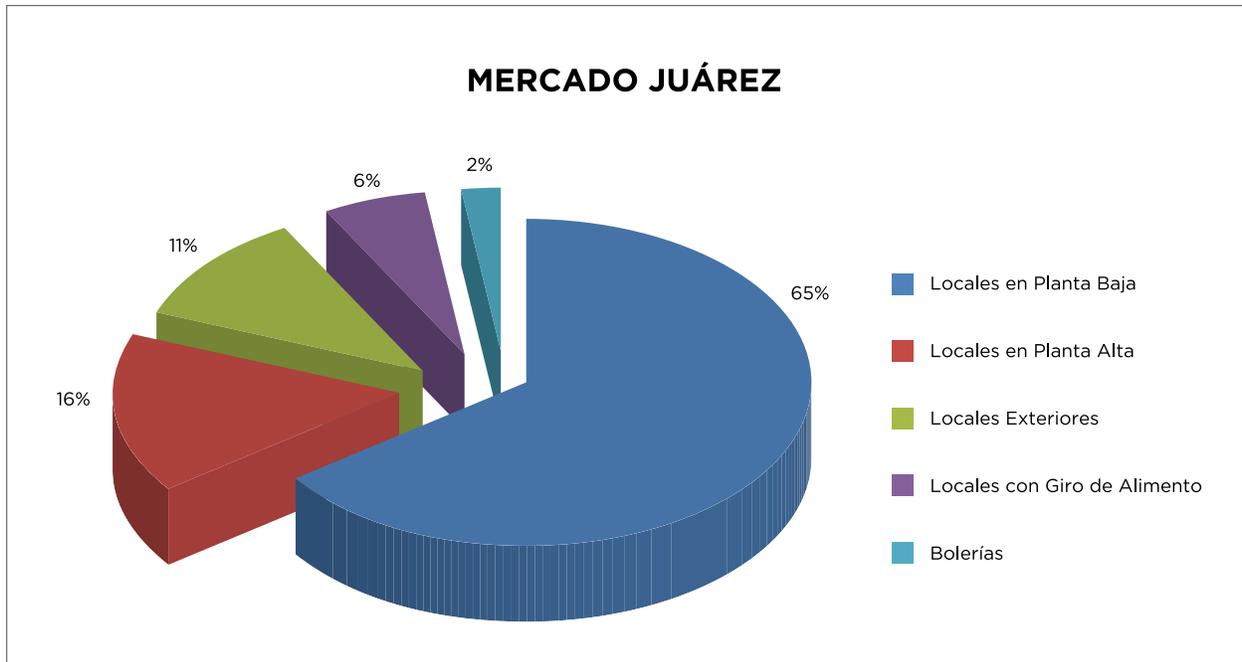
Anexo 1.8.9- Revalidaciones

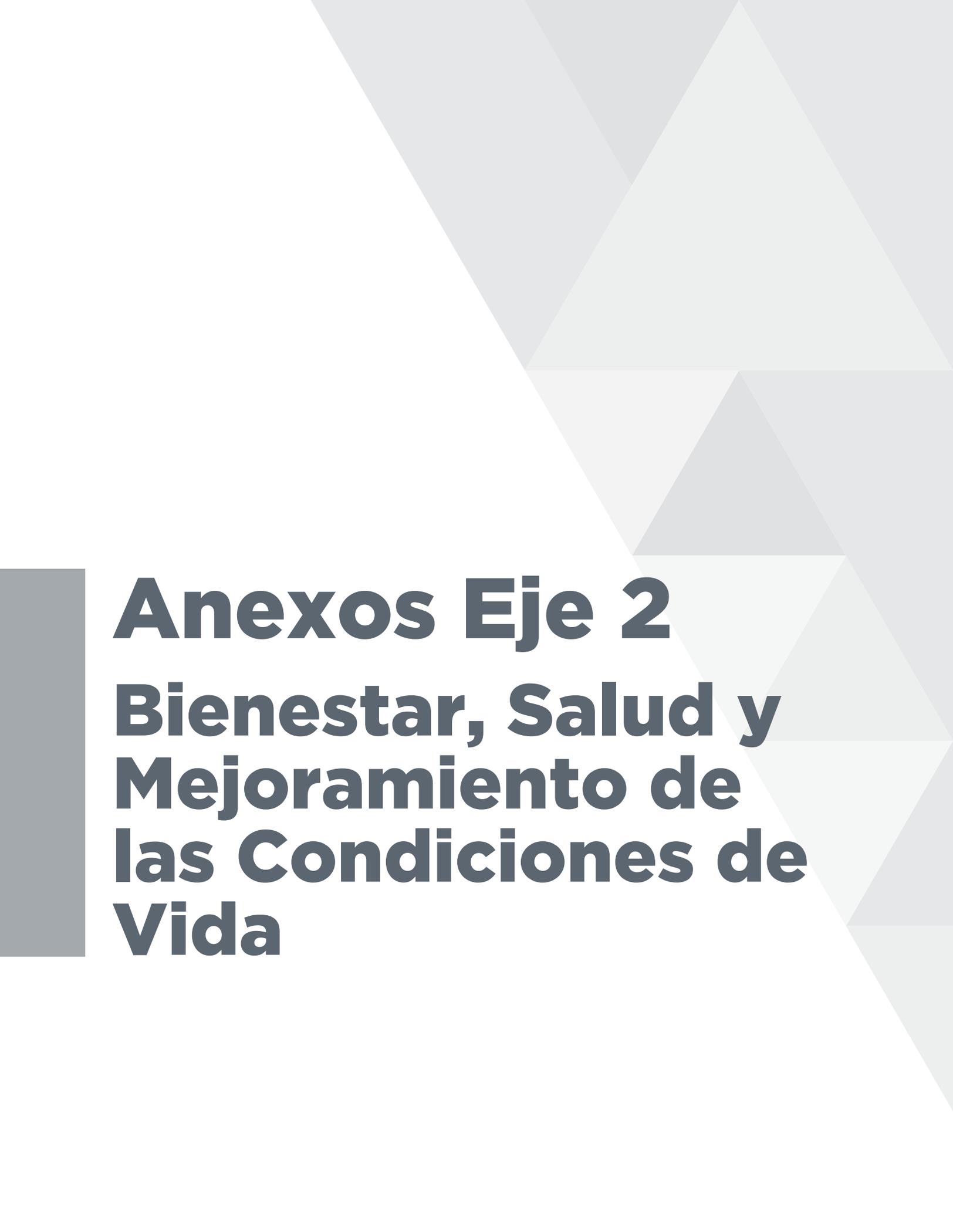


Anexo 1.8.10- Revalidaciones



Anexo 1.8.11- Mercado Juárez





Anexos Eje 2

Bienestar, Salud y Mejoramiento de las Condiciones de Vida

2. Dirección General de Desarrollo Social Asociaciones Civiles

Anexo Tabla 2.1.1

Vinculación con Asociaciones			
Periodo	Mujeres	Hombres	Personas Atendidas
2015 -2016	474	400	874

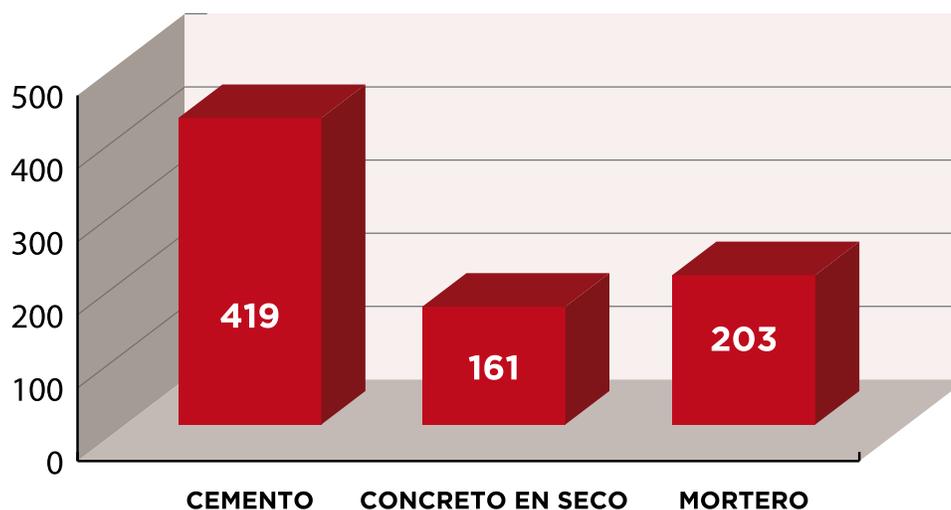
Consejo Municipal para la Protección a la Infancia

Anexo Tabla 2.1.2

Ludoteca Móvil "Juego Y Aprendo"			
Periodo	Niños y Niñas Beneficiarios	Niños	Niñas
OCTUBRE 2015-OCTUBRE 2016	7,117	3,416	3,701

Anexo Gráfica 2.1.3

PAQUETES DE MATERIAL CON DONACIÓN DE GRUPO
CEMENTOS DE CHIHUAHUA



Anexo Tabla 2.1.4

Fondo para la Infraestructura Social Municipal			
Material	2015-2016	Mujeres	Hombres
Cuartos 4X4	374	262	112
Muros	239	167	72

Anexo Tabla 2.1.5

Contratos de Material con Recurso Municipal			
Material	2015-2016	Mujeres	Hombres
Cuartos 4X4	147	103	44
Baños	73	51	22

BANCO DE ALIMENTOS DE DESARROLLO SOCIAL

Anexo Tabla 2.1.6

Base de Datos General			
Paquetes Entregados	Hombres	Mujeres	Inversión
110,070	58,199	51,871	\$7,989,835.00

Supervisión, Capacitación y Apoyos para la Condonación de Licencias para Cumplimiento de la Normatividad de los Centros de Bienestar Infantil

Anexo Tabla 2.1.8

Curso	Impartido Por	Personas Que Asistieron	Monto Total
Uso y Manejo de Extintores	Departamento De Bomberos Protección Civil	77	\$ 42,157.50
Rcp y Primeros Auxilios	Departamento De Rescate Protección Civil	37	\$ 20,257.50
Uso y Manejo de Extintores	Departamento De Bomberos Protección Civil	99	\$ 54,202.50
RCP y Primeros Auxilios	Departamento De Rescate Protección Civil	116	\$ 63,510.00
		329	\$ 180,127.50

PROGRAMAS VINCULATIVOS

Anexo Tabla 2.1.9

Credenciales de INAPAM			
Periodo	Mujeres	Hombres	Tarjetas Entregadas
2015-2016	2,254	2,091	4,949

Anexo Tabla 2.1.10

Cartas de Vinculación	
Periodo	Cantidad
2016	97

Anexo Tabla 2.1.11

Grupo o Líder	
Antorcha Campesina	C. Juana Reyes
C. Teresa Salas	Col. José Sulaimán
Prof. César Tapia	C. Blanca Sánchez
Fuera de ZAP	Grupo Col. Torres del PRI
Evento Col. Luis Echeverría	Grupo Fracc. Hacienda de las Torres
Grupo Col. Morelos Zaragoza	C. Carmela Hernández
C. Carlos Matus	C. Patricia Rivera
C. Sandra Rangel	Grupo Col. Industrial
María Esther García	Grupo Fracc. Parajes de San Juan
Guadalupe Rojas	C. Daniel Pitones
Grupo Col. Gómez Morín	Grupo Col. Anapra
C. Silvia Alemán	Grupo Fracc. Real del Desierto
C. Ascensión Nájera	Evento Col. Lázaro Cárdenas
C. Felipa Gutiérrez	Grupo Col. Ampliación Aeropuerto
Grupo Col. Anáhuac	

Anexo 2.3.1

Servicio Médico	Personas atendidas
Consultas Medico General	51,924
Consulta Medica Especialista	12,509
Urgencia Poliplaza Diamante	14,268
Urgencias Poliplaza Médica	2,414
Hospitalización	1,420
Intervención Quirúrgica	895
Estudios de laboratorio	27,298
Estudios Radiología Simple	6,223
Tomografías Computarizadas	263
Resonancias Magnéticas	231
Estudios Endoscópicos	68
Fisiatrías	3,517
Estudios Radiología Contrastados	164
Ultrasonidos	1,729
Total de servicios/ Beneficiados (as)	122,923

Anexo 2.4.1

Colonias Beneficiadas	
Campestre Virreyes	Villa Colonial
Gustavo Díaz Ordaz	Roma
Lomas de poleo	Luis Olague
Mariano Escobedo	Colinas del desierto
México 68	Lucio Blanco
Revolución Mexicana	Ciudad Moderna
Horizontes del sur	Puerto la paz
Villas del sur	Anáhuac
Fraccionamiento Jardines del Aeropuerto	1 de septiembre
Pánfilo Natera	Rinconada de las Torres
Adolfo López Mateos	Andrés Figueroa
Lomas del Valle	1 de mayo
Chapultepec	Paseo del Alba
República de Cuba	Solidaridad
Infonavit Juárez Nuevo	Urbivilla del campo
Valentín Fuentes	Pradera de los Oasis
Héroes de la Revolución	Zacatecas
Infonavit Aeropuerto	Presa
Rancho Anapra	Colinas
Infonavit Aeropuerto Etapa V.	Villa Residencial

Anexo 2.6.1

Año de Gobierno	Audiencias	Colonias Beneficiadas	Total de personas atendidas	Peticiones recibidas
Primero (2013-2014)	6	54	32,000	20,058
Segundo (2014-2015)	5	46	23,000	18,035
Tercero (2015-2016)	2	19	10,495	6,168
TOTAL	13	119	65,495	44,261

Anexo 2.6.2

Pista de Hielo 2013-2016	
Año de Gobierno	Total de Asistentes
Primero (2013-2014)	280,000
Segundo (2014-2015)	250,000
Tercero (2015-2016)	120,000
TOTAL	650,000

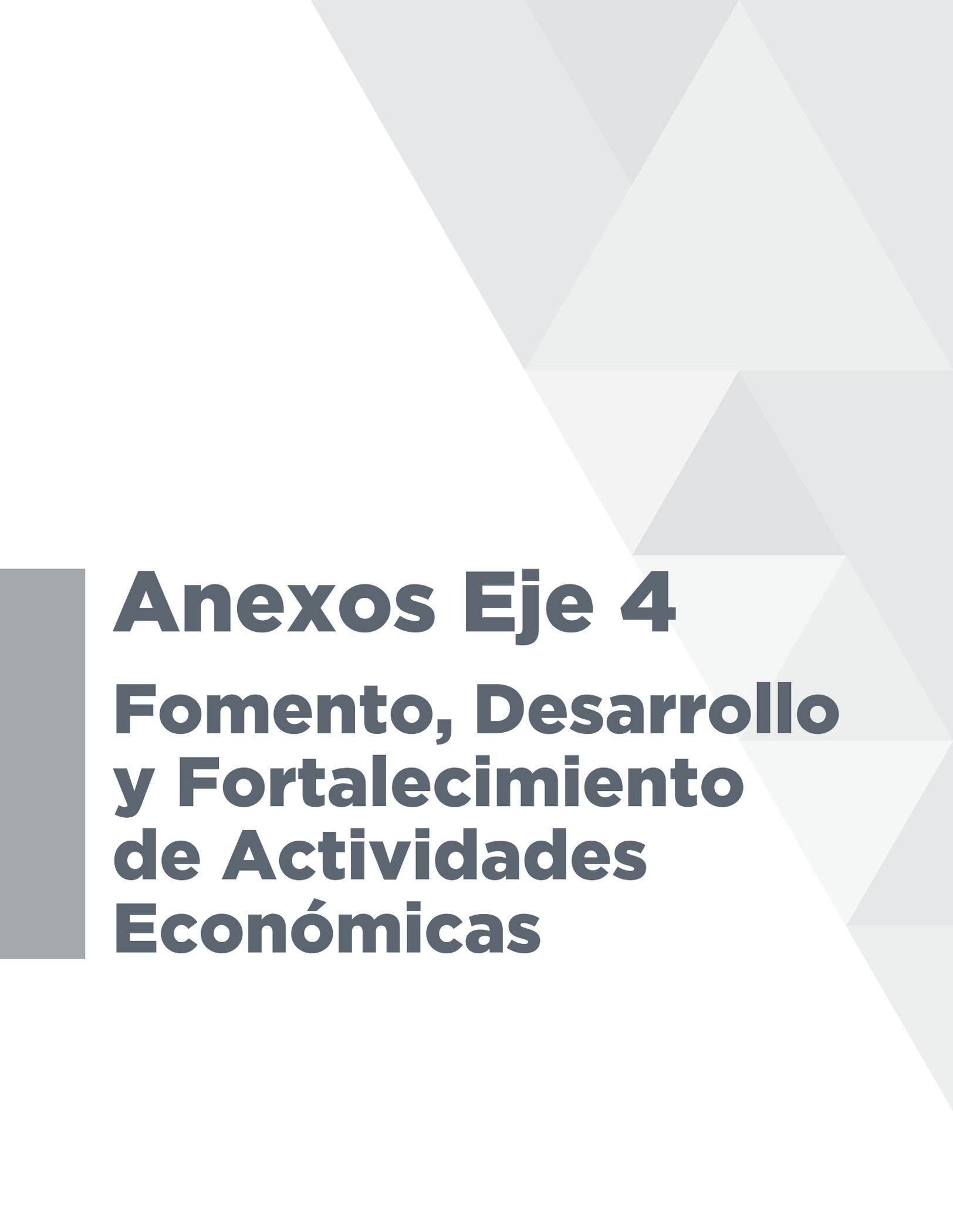
Anexo 2.8

Instituto Municipal de la Mujer Juarenses Cuadro Resumen de las Actividades Octubre 2015 - Octubre 2016

Línea Estratégica 1: Sensibilización e Institucionalización de la Perspectiva de Género					
	Núm. Eventos	Personas Atendidas	Mujeres	Hombres	Inversión
1. Capacitaciones en Perspectiva de Género (PEG)	42	1,037	560	477	\$71,190
2. Programa: "Crece Leyendo"	3	371	283	88	\$3,819
3. Taller: "Para perderle miedo a la escritura"	2	18	18	0	\$2,200
4. Protocolo de Atención Policial para Mujeres Víctimas de Violencia de Género.	12	334	225	109	\$3,722
5. 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género: 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2015	11	563	335	228	\$51,000
Subtotal	70	2,323	1,421	902	\$131,931
Línea Estratégica 2: Prevención de la Violencia					
	Núm. Eventos	Personas Atendidas	Mujeres	Hombres	Inversión
1. Capacitaciones en Perspectiva de Género (PEG)	50	6,461	3,326	3,135	\$52,108
2. Levantamiento de encuestas de detección de violencia		434	304	130	\$1,480
3. Campaña Naranja "Únete Juárez para Poner Fin a la Violencia en Contra de las Mujeres y las Niñas".	16	6,594	3,782	2,812	\$75,757
4. Programa: Concierto de Valores	25	3,746	1,894	1,852	\$18,462
5. Curso de Exactitud, Discernimiento, Entusiasmo, Productividad y Éxito.	35	718	416	302	\$21,000
6. Feria de la Salud	3	549	425	124	\$2,400
7. Centro de Desarrollo para las Mujeres (CDM)	16	350	325	25	\$200,000
Subtotal	145	18,852	10,472	8,380	\$371,207
TOTAL	215	21,175	11,893	9,282	\$503,138

		Beneficiarios	Acciones
1	Asistencia Social	6,441 Beneficiarios con aparatos funcionales y Otros Apoyos 18,119 Beneficiarios de Programas Alimenticios	6,448 Aparatos Funcionales y Otros Apoyos 3,727 Casos de atención ciudadana 587 Traslados de pacientes y acompañantes a la Cd. de Chihuahua y otros Estados. 1,563 Credenciales de Discapacidad 2,3591 Despensas entregadas de Programas Alimenticios
2	Asistencia Alimentaria		897,002 Raciones Servidas
3	Albergue Granja Hogar	184 niñas y niños atendidos	81,986 acciones para su desarrollo integral
4	Albergue México Mi Hogar	1,040 niñas, niños y adolescentes	
5	Centro de Seguimiento y Monitoreo de Niñas, Niños y Adolescentes de Circuito	3,733 niñas, niños y adolescentes	
6	Centros de Atención al Menor y la Familia	2,286 beneficiarios. 230 Educación Básica 293 Educación Media Superior	159,102 acciones
7	Unidad Básica de Rehabilitación	139 beneficiarios	23,875 acciones
8	Valores para Toda la Vida	27,774 beneficiarios	2,561 talleres
9	Centros de Psicología Integral y Fortalecimiento Familiar	13,443 beneficiarios	12,554 Terapias 804 Convivencias Tribunal Superior de Justicia del Estado 215 Valoraciones TSJE 112 Valoraciones CAMEF
10	Recreación, Cultura y Deporte	196,104	109,788 regalos 6,482 servicios brindados PACES
11	Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes		13 programas de televisión transmitidos y 12 programas de radio

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia											
Tabla Comparativa de Informes de Resultados 2013-2016											
		2013-2014		2014-2015		2015-2016		Gran Total			
		Beneficiarios	Acciones	Beneficiarios	Acciones	Beneficiarios	Acciones	Beneficiarios	Acciones		
1	Asistencia Social		217		675		6,448		7,340	Aparatos funcionales y otros apoyos.	
		215		658		6,441		7,314			
			9,965		6,958		3,727		20,650		Casos de atención ciudadana
			2		397		587		986		Traslados de pacientes y acompañantes a la Ciudad de Chihuahua
			1,976		3,006		1,563		6,545		Credenciales de Discapacidad
			15,041		22,870		23,591		61,502		Despensas entregadas de Programas Alimenticios
	7,382		10,062		18,119		35,563				
2	Asistencia Alimentaria		635,993		758,978		897,002		2,291,973	Raciones Servidas	
3	Albergue Granja Hogar	246		217		184		647		Niños atendidos	
			125,346		126,813		81,986		334,145		Acciones
4	Albergue México Mi Hogar	549		623		1,040		2,212		Niñas, niños y adolescentes	
5	Centro de Seguimiento y Monitoreo de Niñas, Niños y Adolescentes de Circuito	261		1,968		3,733		5,962		Niñas, niños y adolescentes	
6	Centros de Atención al Menor y la Familia	1,862		2,380		2,286		6,528		Beneficiarios	
			80,547		156,272		159,102		395,921		Acciones
				264		230		494			Estudiantes Educación Básica
				239		293		532			Estudiantes de Media Superior
7	Unidad Básica de Rehabilitación	145		217		139		501		Beneficiarios	
			8,173		15,097		23,875		47,145		Acciones
8	Valores para Toda la Vida	22,000		28,657		27,774		78,431		Beneficiarios	
					4,658		2,561		7,219		Talleres
9	Centros de Psicología Integral y Fortalecimiento Familiar	2,872		9,389		13,443		25,704		Beneficiarios	
			7,654		11,271		12,554		31,479		Terapias
					181		804		985		Convivencias Tribunal Superior de Justicia del Estado
					548		215		763		Valoraciones TSJE
							112				Valoraciones CAMEF
10	Recreación, Cultura y Deporte	20,887	134,391 regalos	172,971	154,731 regalos	196,104	109,788 regalos	389,962 Asistentes a parque dif, cidopista, aquadif PACES	398,910	Regalos	
			13,337 servicios brindados		27,278 servicios brindados		6,482 servicios brindados		47,097	Servicios brindados PACES	
11	Comité Municipal de Seguimiento y Vigilancia de la Aplicación de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes						13		13	Programas de televisión	
							12		12	Programas de radio transmitidos	
TOTAL DE RESULTADOS DE TRES AÑOS 2013-2016		56,419 Beneficiarios	1,032,425 Acciones	227,645 Beneficiarios	1,289,733 Acciones	269,786 Beneficiarios	1,330,422 Acciones	553,850 Beneficiarios	3,652,685 Acciones		
		2013-2014		2014-2015		2015-2016		Gran total			



Anexos Eje 4

Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de Actividades Económicas

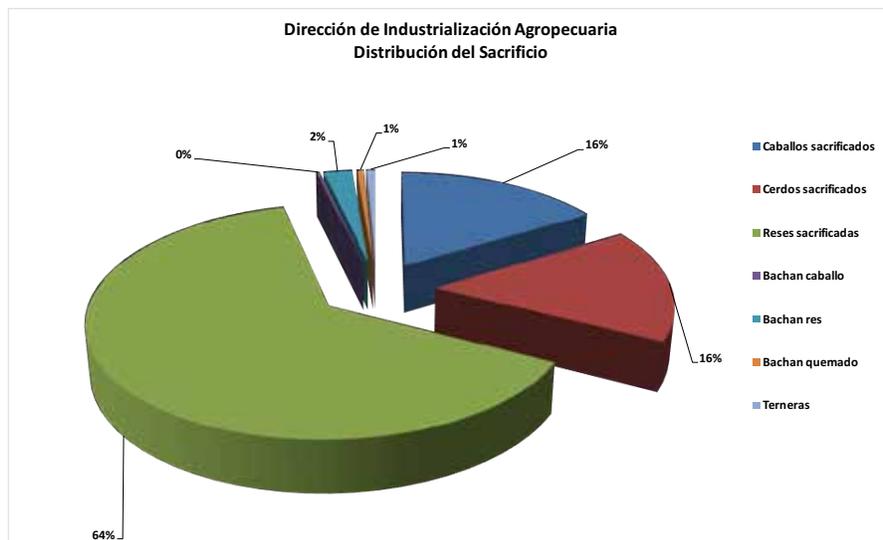
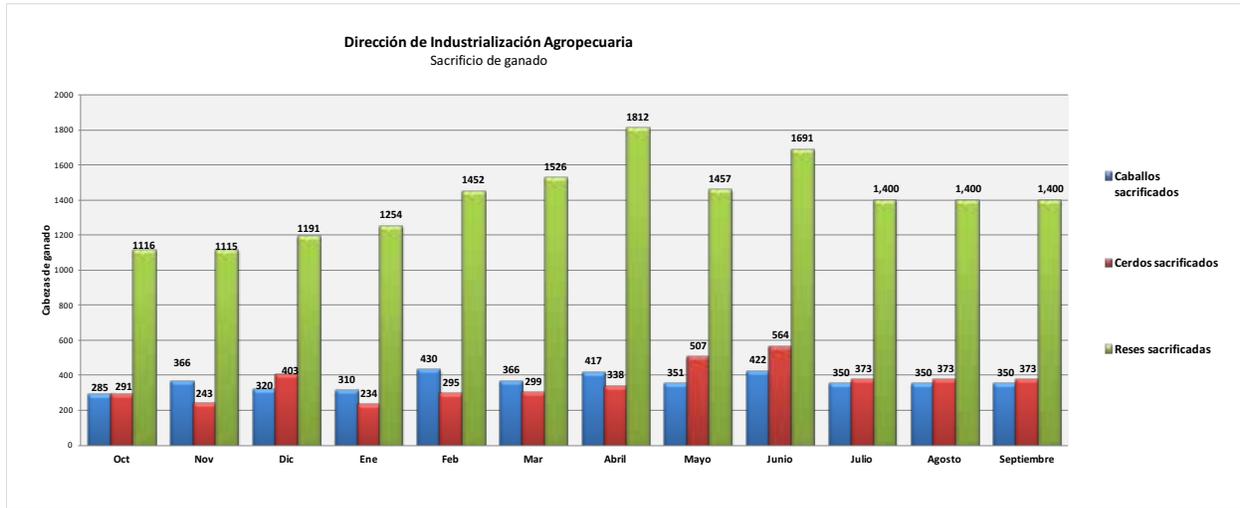
4. Fomento, Desarrollo y Fortalecimiento de Actividades Económicas

Anexo 4.2.1

Mejoras de Infraestructura y Equipamiento			
Equipo	Cantidad/Volumen	Beneficio	Inversión (M.N.)
Báscula de riel	1 báscula	Contar con equipo de pesaje en óptimas condiciones que permite determinar el peso de cada canal con precisión	\$71,340.00
Extractores	8 extractores	Se logró mejorar áreas como el cuarto de lavado y vestidores con equipo que permite desarrollar la función de extracción de calor producto del sacrificio y faenado del ganado	\$31,586.80
Vehículo	1 vehículo	Realizar actividades propias de la Dirección	\$429,300.00
Equipo de comunicaciones	10 radios análogos de 16 canales	Lograr una comunicación entre el personal de la dependencia efectiva y reducir tiempos de respuesta en actividades de mantenimiento y vigilancia	\$37,120.00
Acondicionamiento para filtrado de agua	1 dosificador de cloro	Contar con el equipo adecuado para filtrar y clorinar el agua utilizada en el proceso de sacrificio, cumpliendo a lo establecido en la norma oficial mexicana NOM-008-ZOO-1994 en el apartado relativo al abastecimiento de agua	\$472,537.70
Construcción de biofiltro para agua tratada	Una obra en proceso	Equipo en óptimas condiciones para el tratamiento de agua contaminada por los desechos orgánicos provenientes del servicio de sacrificio animal para así poder implementar un plan de riego de plantas con aguas residuales.	\$1,899,990.69
Adquisición de rondanas	200 rondanas	Desarrollar la actividad de transportación de canales de bovino, equino y porcino durante el proceso de faenado y su posterior refrigeración	\$170,931.00
Pintura en área de sacrificio	1,515 mts2 de pintura aplicada	Desarrollar el proceso de las distintas especies en un ambiente higiénico y libre de agentes contaminantes, generando y entregando productos cárnicos de calidad con base al cumplimiento de la NOM-008-ZOO-1994.	\$278,074.00
Mamparas y cortinas para lavado de canales	2 mamparas y una cortina	Proporcionar un servicio óptimo de lavado de canales, asegurando la higiene total del producto cárnico.	\$35,960.00
Luminarias para sala de sacrificio	35 lámparas instaladas	Contar con la iluminación requerida para el proceso de faenado, manteniendo mayor higiene posible, y mayor precisión en la inspección del ganado.	\$207,060.00
Compresores para cuartos fríos	2 compresores	Mejorar el funcionamiento de cámaras de refrigeración de canales para proporcionar un servicio óptimo	\$242,000.00
Total de Inversión			\$3,875,900.19

Anexo 4.2.2

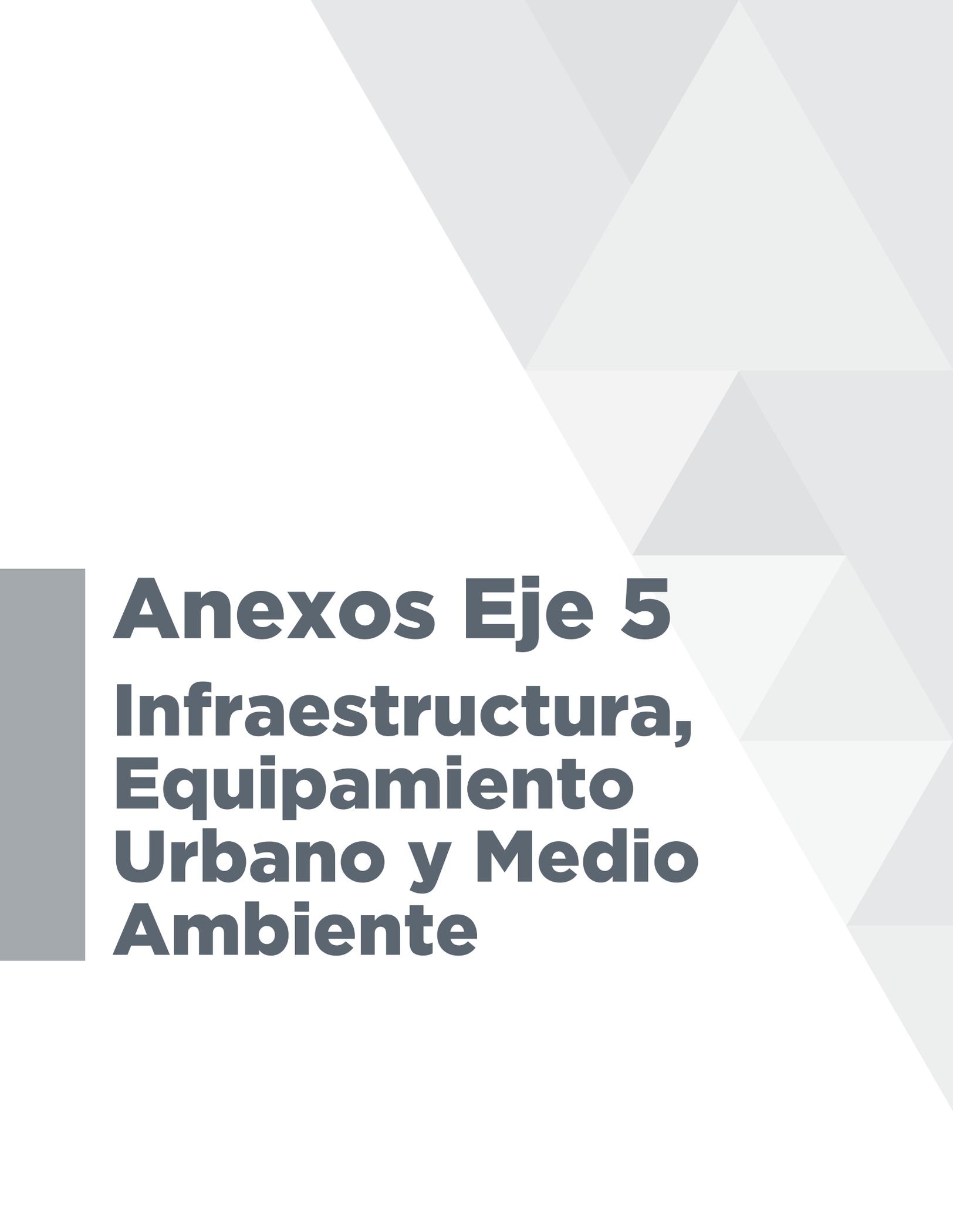
Indicador	Unidad Medida	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Total
Caballos sacrificados	Cabezas de ganado	285	366	320	310	430	366	417	351	422	350	350	350	4,317
Cerdos sacrificados	Cabezas de ganado	291	243	403	234	295	299	338	507	564	373	373	373	4,293
Reses sacrificadas	Cabezas de ganado	1116	1115	1191	1254	1452	1526	1812	1457	1691	1,400	1,400	1,400	16,814
Bachan caballo	Cabezas de ganado	10	7	2	4	7	1	5	7.5	11	6	6	6	73
Bachan res	Cabezas de ganado	47	57	35	69	44	48	62	43.5	40	51	51	51	599
Bachan quemado	Cabezas de ganado	14	18	7	16	10	7	15	14	14	12	12	12	151
Ternas	Cabezas de ganado	16	15	13	47	4	10	17	19	6	15	15	15	192
Total														26,438



Anexo 4.3.1

Trámites Ante Dependencias a través de Coordinadora General de Atención Ciudadana del Sur Oriente

Dependencia Municipal	Trámites
Dirección General de Comercio	291 trámites
Dirección General de Desarrollo Urbano.	1083 trámites
Dirección de Catastro	187 trámites
Dirección General de Desarrollo Social	6,747 trámites
Dirección General de Educación y Cultura.	1,653 trámites
Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física de Juárez.	157 trámites
Barra y Colegio de Abogados de Ciudad Juárez A.C.	278 Asesorías
CONDUSEF	99 Solicitudes
OGM (Operadora de Gestión Municipal)	10,056 trámites
Cuadrilla (operadores urbanos)	5,318 trámites
TOTAL	25,869 trámites realizados



Anexos Eje 5

Infraestructura, Equipamiento Urbano y Medio Ambiente

5. Infraestructura, Equipamiento Urbano y Medio Ambiente

ANEXO 5.1.1

Urbanización	
Concepto	Inversión
Tratamiento de terreno	\$276,277.20
Rehabilitación de Oficinas de Gobierno	\$512,173.76
Construcción de vaso de captación	\$1,404,864.47
Reconfiguración geométrica de crucero	\$2,032,597.99
Re-construcción de bordo	\$3,230,983.50
Renta de maquinaria	\$5,857,364.90
Laboratorio	\$8,754,395.01
Bacheo	\$37,238,397.19
Fresado	\$32,188,495.08
Pavimentación	\$204,502,505.15
Construcción de calle peatonal Centro Histórico	\$8,695,973.43
Pavimentación Centro Histórico	\$10,723,788.03
	\$315,417,815.71

ANEXO 5.1.2

Edificación	
Concepto	Inversión
LABORATORIO: Consisten en control de calidad y mecánica de suelos para trabajos relacionados con pavimentación y alcantarillado de agua potable y sanitario.	\$637,623.71
ROTONDA DE LOS MAESTROS ILUSTRES, ubicada en Avenida Heroico Colegio Militar y Avenida Plutarco E. Calles.	\$806,772.34
IMPERMEABILIZACIÓN DE CENTROS COMUNITARIOS (Lucio Cabañas. Granjas Unidas. Pánfilo Natera. Luis Olague. Díaz Ordaz. Santiago Troncoso. Terrenos Nacionales. Francisco Villarreal. Olivia Espinoza. Municipio Libre).	\$948,531.47
REHABILITACIÓN DE MONUMENTOS (Diógenes de Sinope, El Encuentro, La Bella Ronda, Plaza de la Mujer Migrante, Tin Tan, La Familia, Las Ciudades Hermanas, Los Indomables, Busto Colosio, Busto Abraham González, Busto Miguel de Cervantes Saavedra, A la Raza, Vicente Guerrero, El Migrante Árabe, Busto de Francisco Villa, Club de Leones, Encuentro Juan Oñate, Álvar Núñez Cabeza de Vaca, Al Adulto Mayor, Los Cuatro Elementos).	\$1,089,414.81
GUARDERÍA INFANTIL EL SAUZAL 2DA. ETAPA.	\$1,132,986.22
PARADEROS, ubicados en el sur-oriente y nor-poniente.	\$1,491,545.73
REPARACIÓN DEL EJE VIAL JUAN GABRIEL.	\$2,418,613.93
BIBLIOTECA BONANZA, ubicada en Avenida Valle del Sol y Blvd. Bonanza, Col. Hacienda de las Lajas.	\$2,480,428.20
RUTA SEGURA FELIPE ÁNGELES es la rehabilitación de un parque y construcción de escalinata, para lograr la circulación de estudiantes, ya que ésta se localiza sobre terreno con difícil acceso.	\$2,756,472.67
FORESTACIÓN, en Avenida de las Torres en 2 tramos, Avenida Ejército Nacional - Avenida Valle y Av. Valle - Calle Sorgo.	\$2,916,048.14
CENTRO COMUNITARIO Ampliación Fronteriza 2da. Etapa.	\$3,157,235.36
ILUMINACIÓN EN EL PUNTO PARA LA VISITA DEL PAPA FRANCISCO	\$3,464,223.44
CANCHAS, ubicadas en Calle Costa Rica S/N, en El Chamizal	\$8,106,019.76
PROYECTOS: Paso Vehicular a Desnivel/ampliación Museo Chamizal / rehabilitación de parques/ Hospital General	\$12,735,739.86
REMODELACIÓN DE PARQUES: Revolución, Paraje del Sur, Las Haciendas, Profesora Simona, Parajes de Oriente, Misiones del Real, Praderas del Sur I y II, Hacienda de las Torres, Deportivo Villas, Fray García, Parque Extremo, Rincón del Valle, Roma.	\$16,156,209.03
ALUMBRADO, supervisión de cambio de lámparas.	\$12,029,500.03
Remodelación varias oficinas de gobierno	\$14,035,152.34
Rehabilitación de aulas y sanitarios en escuelas	\$21,437,405.32
GIMNASIOS, de usos múltiples en colonia Enríquez Guzmán y Valle de Santiago	\$24,668,053.11
Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento	\$34,521,916.00
Rehabilitación de camellones: Av. De los Aztecas tramo: Feldespato - Blvd. Zaragoza/Av. Ejército Nacional tramo: Av. Tecnológico - Av. De las Torres/Blvd. Oscar Flores tramo: Av. López Mateos - Blvd. Zaragoza/Av. División del Norte tramo: Av. Carlos Amaya - Av. Mariano Escobedo/Blvd. Zaragoza tramo: Av. de los Aztecas - Av. de la Paz/Av. de Tamiahua tramo: Av. Pérez Serna - Av. Vicente Guerrero/Av. Tomás Fernández tramo: Av. Vicente Guerrero - C. Parque de las Hadas/Blvd. Independencia tramo Glorieta KM.20 - Av. De las Torres	\$52,147,386.71
Construcción de campo de beisbol en San Isidro	\$1,110,850.65
FABRICACIÓN DE ESCULTURAS CENTRO HISTÓRICO	\$496,000.00
ALUMBRADO CENTRO HISTÓRICO	\$1,392,844.80
FUENTE CENTRO HISTÓRICO	\$2,497,841.00
Pintura de Mural en muros de la calle I. Mariscal	\$232,000.00
Construcción de Plazas en CENTRO HISTÓRICO	\$13,946,945.26
	\$238,813,759.89

ANEXO 5.1.1.1

Fresado			
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA	M2
OP-076-2016	Trabajos de recarpeteo incluyendo fresado de la Calle José María Arteaga tramo de Av. 16 de Septiembre - Av. David Herrera Jordán en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,666,638.96	7,370
OP-167-2015	Recarpeteo considerando trabajos de fresado de carpeta asfáltica en el acceso a planta PEMEX (del puente peatonal a la glorieta, en el carril de baja velocidad de la carretera a Casas Grandes) en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$423,513.98	2,029
OP-258-2015	Restitución de Carpeta Asfáltica en Acceso de la Prolongación Hermanos Escobar, en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$284,712.23	3,015
OP-090-2016	Trabajos de sobrecarpeta incluyendo fresado, en las siguientes calles: calle Miguel Hidalgo tramo: calle Ignacio Altamirano - calle Ignacio Mariscal / calle Fray García de San Francisco tramo: calle Zinc - calle Fierro / calle Segunda de Ugarte tramo: calle Zinc - calle Fierro / calle Fierro tramo: calle Fray García de San Francisco - calle Segunda de Ugarte / calle Zinc tramo: calle Fray García de San Francisco - calle Segunda de Ugarte, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,367,143.69	6,046
OP-078-2016	Trabajos de recarpeteo incluyendo fresado en calle Arroyo del Mimbres tramo: calle Nadadores - Blvd. Bernardo Norzagaray en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,105,212.93	4,887
OP-068-2016	Trabajos de sobrecarpeta de la calle Isaac Newton tramos: avenida de La Raza - calle 18 de Marzo y calle 18 de Marzo - avenida Vicente Guerrero, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,659,217.12	11,864
OP-077-2016	Trabajos de recarpeteo incluyendo fresado de la calle Vicente Guerrero tramo: calle Profesora Francisca Gómez Veleta - calle Quinta Mayor del municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,664,937.79	7,365
OP-207-2015	Sobre carpeta Asfáltica a Base de Fresado en las siguientes calles: Gabino Barreda, Ignacio Altamirano, Mariano Abasolo, Melchor Ocampo, Otumba, Azucenas, Acacias, Begonias, Acequia Madre, Profa. Ma. Martínez, Mariano Samaniego, Segunda de Ugarte, Ugarte, en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$4,844,566.96	22,339
OP-067-2016	Trabajos de sobrecarpeta de la Calle Lerdo tramos: avenida David Herrera Jordán - calle Ignacio Mejía y calle Ignacio Mejía - avenida 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,933,744.46	3,544
OP-069-2016	Trabajos de sobrecarpeta de la Calle Platino tramos: avenida 16 de Septiembre - calle Ignacio Mejía y calle Ignacio Mejía - calle Amapolas, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,139,661.57	9,585
OP-050-2016	Sobrecarpeta incluye fresado de la Calle David Herrera Jordán en 3 tramos: 1) Avenida Abraham Lincoln - avenida Adolfo López Mateos, 2) Avenida Adolfo López Mateos - avenida Plutarco Elías Calles y 3) Avenida Plutarco Elías Calles - avenida Rafael Pérez Serna, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$4,902,995.66	22,005
OP-066-2016	Recarpeteo incluyendo fresado de la calle Fray Marcos de Niza en 2 tramos: 1) Avenida Paseo Triunfo de la República - calle Fray Pedro de Gante y 2) calle Fray Pedro de Gante - avenida Vicente Guerrero	\$1,168,091.73	5,217
EN PROCESO	Trabajos de sobrecarpeta incluyendo fresado, en las siguientes calles: calle Juan Balderas tramo: calle Isla Jasou - calle Joaquín Castellanos / C. Jasou tramo: calle Emilio Campa - Calle Mariano Escobedo / Calle Tlalpan tramo: calle Coyuca - calle Cópala / Calle Amado Nervo tramo: calle Corregidora - calle Miguel Ahumada / calle Abraham González tramo: avenida Francisco Villa - avenida Licenciado Benito Juárez / calle Isauro Carreño tramo: avenida Licenciado Benito Juárez - calle Independencia, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	3,028,058.00	20,497
		\$27,188,495.08	125,763

ANEXO 5.1.1.2

Pavimentación				
Contrato	Calle	Tramo	Colonia	Total Con IVA
OP-205-2015	Calle Mirlo	Tramo Calle Benjamín Argumedo - Calle Loma Linda	Col. Buenos Aires en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,537,285.37
OP-220-2015	Calle Villa Ocampo	Tramo Calle David Zaiza - Calle S/N	Col. Ladrillera Juárez Ampliación en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,983,514.43
OP-034-2016	Calle Isla Guadalupe	Tramo Calle Mariano Escobedo - Calle Isla Asunción	Col. Luis Echeverría en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$967,662.88
OP-020-2016	Calle Zimapan	Tramo Calle Isla San Esteban - Calle Isla Curazao	Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,443,825.63
OP-021-2016	Calle Zimapan	Tramo Calle Puerto Mazatlán - Tope	Col. Amp. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,187,691.93
OP-033-2016	Calle Isla Mavi	Tramo Calle Isla Célebes - Calle Isla Cerdeña	Col. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,329,707.79
OP-016-2016	Calle Ajusco	Tramo Calle Isla Célebes - Calle Arroyo del Arenal	Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,956,297.05
OP-018-2016	Calle General Jacinto Treviño	Tramo Calle Isla San Esteban - Calle Isla Carolinas	Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,144,941.72
OP-017-2016	Calle Isla Nipón	Tramo Calle Isla Curazao - Calle Isla Célebes	Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,311,575.74
OP-031-2016	Calle Nayarit	Tramo Calle Flor De Mayo - Blvd. B. Norzagaray	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,966,864.41
OP-025-2016	Calle Aeronáutica	Tramo Calle Empate - Av. Enrique Pinocelly	Col. Jardines del Aeropuerto en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,353,496.22
OP-030-2016	Calle Isla Terranova	Tramo Calle Isla María - Calle Isla Nueva Guinea	Col. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,926,767.45
OP-032-2016	Calle Santo Tomas	Tramo Calle Flor De Mayo - Blvd. B. Norzagaray	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,564,956.24
OP-019-2016	Calle Azcapotzalco	Tramo Calle Isla Célebes - Calle Isla San Esteban	Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,717,307.10
OP-221-2015	Calle Pablo López Sidar	Tramo Calle Guerrero Negro - Calle Empalme Purísima	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,098,120.21
OP-223-2015	Calle Guerrero Negro	Tramo Calle Pablo López Sidar - Calle Francisco Sarabia	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,481,404.73
OP-224-2015	Calle Cieneguillas	Tramo Calle Pablo López Sidar - Calle José María de Agreda y Sánchez	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,720,247.15
OP-225-2015	Calle Cieneguillas	Tramo Calle José María de Agreda y Sánchez - Calle Enrique González Martínez	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,863,293.50
OP-226-2015	Calle Río Grande	Tramo Calle Pablo López Sidar - Calle Arroyo	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,342,698.44

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.1.2

OP-227-2015	C a l l e E m p a l m e Purísima	Tramo Calle Pablo López Sidar - Calle Enrique González Martínez	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,153,943.61
OP-228-2015	Calle Artículos	Tramo Priv. Paracaidas - Calle Héroes de Nacozari	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,873,997.43
OP-229-2015	Calle Artículos	Tramo Calle Héroes de Nacozari - Calle Juan José Arreola	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,878,875.64
OP-230-2015	C a l l e R í o Grande	Tramo Calle Arroyo - Calle Guerrero Negro	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,043,933.87
OP-231-2015	C a l l e Diamante	Tramo Priv. Paracaidas - Calle Enrique González Martínez	Col. Siglo XXI en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,803,753.66
OP-015-2016	Calle Puerto Vallarta	Tramo Tope de Calle Zihuatanejo - Calle Privada Isla Puerto Rico	Col. Amp. Plutarco Elías Calles /Col. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,682,619.28
OP-022-2016	C a l l e I s l a Puerto Rico	Tramo Calle Ajusco - Calle General Jacinto Treviño	Col. Amp. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,699,001.90
OP-029-2016	C a l l e I s l a Torcaza	Tramo Calle Nácar - Calle Cuicuilco	Col. Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,078,657.54
OP-132-2016	Calle Parral	Tramo Calle Sagú - Calle Guasave	Col. Franja Sara Lugo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$656,963.38
OP-084-2016	Calle Zapotlán	Tramo Calle Petunias - Boulevard Norzagaray	Col. Franja Sara Lugo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,947,269.83
OP-088-2016	Calle Coyotla	Tramo Boulevard Norzagaray - Calle Los Mochis	Col. Franja Sara Lugo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,122,012.60
OP-089-2016	C a l l e Nadadores	Tramo Calle Coyotla - Calle Morelia	Col. Franja Sara Lugo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,828,543.62
OP-150-2016	Calle Sagú	Tramo Blvd. Bernardo Norzagaray - Calle Nadadores	Col. Franja Sara Lugo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,468,825.90
OP-244-2015	Calle Casa de Janos	Tramo Calle Mortero - Av. De los Aztecas	Col. La Cementera en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,192,589.35
OP-094-2016	C a l l e Guadalupe Hernández López	Tramo Priv. Francisco Villa - Priv. Francisco Portillo	Col Ladrilleros y Caleros en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,607,306.38
OP-105-2016	Calle Indio Gerónimo	Tramo Calle Indio Chinarras - Empate con concreto	Col. Granjas de Chapultepec en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$3,969,616.48
OP-113-2016	Calle Indio Ju	Tramo Calle Indio Jerónimo - Tope	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,136,577.52
OP-115-2016	C a l l e Francisco Sandoval	Tramo Privada Francisco Sandoval - Calle Indio Victorio	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,546,487.83
OP-117-2016	Calle Indio Gerónimo	Tramo Calle Indio Jovas - Empate con concreto	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,181,968.67
OP-118-2016	Calle Indio Opodepe	Tramo Calle Indio Gerónimo - Tope	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,450,299.86
OP-141-2016	Calle Privada Francisco Sandoval	Tramo Calle Indio Gerónimo - Calle Francisco Sandoval	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,232,524.64
OP-141-2016	Calle Indio Chinarras	Tramo Calle Retorno Indio Victorio - Tope con concreto	Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$388,037.72

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.1.2

OP-098-2016	Calle Sandia	Tramo Calle Sorgo - Calle Francisco Villarreal	Col. 15 de Enero en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,194,974.15
OP-095-2016	Calle Sierra de Samalayuca	Tramo Calle Montes Urales - Calle Montes Himalaya	Col. La Cuesta II en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,018,572.34
OP-095-2016	Calle Sierra San Carlos	Tramo Calle Sierra del Águila - Calle Montes Apeninos	Col. La Cuesta II en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,371,731.00
OP-097-2016	Calle sierra Malinche	Tramo Calle Los Montes Urales - Calle Montes Himalaya	Col. La Cuesta II en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,880,754.74
OP-099-2016	Calle Sierra Muleros	Tramo Calle Montes Himalaya - Calle Cordillera del Cáucaso	Col. La Cuesta en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,323,704.45
OP-217-2015	Calle Tercera Norte	Tramo Calle Francisco Montes de Oca - Calle Juan Escutia	Col. El Papalote en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,223,529.82
OP-222-2015	Calle Ejido Los Sauces	Tramo Calle Primera - Calle Ejido Salvarcar	Col. El Papalote en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,421,200.21
OP-249-2015	Priv. De Centauro	Tramo Calle Centauro - Calle Grosella	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,223,423.77
OP-251-2015	Calle Árnica	Tramo Priv. de Árnica y/o Zapotlán - Calle Coyutla	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,625,381.66
OP-082-2016	Calle Potrillos	Tramo Calle Arroyo del Mimbres - Calle Jatas	Col. Amp. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,846,601.81
OP-083-2016	Calle Becerro	Tramo Calle Cuacos - Calle Caballos longitud indicada	Col. Amp. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$776,529.16
OP-160-2015	Calle Francisco González Bocanegra	Tramo Calle Olivo - Calle Santa Isabel	Col. San Felipe del Real en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$4,556,963.86
OP-161-2015	Calle Apaxtla	Tramo Calle Tixtla - Calle Teloloapan	Col. Bella Provincia en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,502,396.54
OP-162-2015	Calle Apaxtla	Tramo Calle Teloloapan - Calle Teotepec	Col. Bella Provincia en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,588,573.54
OP-097-2016	Calle Mamey	Tramo Calle Mamey - Calle Fresa	Col. Granjero en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,202,772.68
OP-099-2016	Calle Sábila	Tramo Ave. J. Clouthier - empate con pavimento existente (52 mts. al Sur)	Col. Granjero en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,200,614.67
OP-096-2016	Calle Dorados de Chihuahua	Tramo Calle Privada Enrique Flores Magón - Calle Rodolfo Fierro	Col. Pancho Villa en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$2,843,745.02
OP-099-2016	Calle Avelina Gallegos	Tramo Calle Enrique Flores Magón - Calle Rodolfo Fierro	Col. Pancho Villa en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,362,503.18
OP-204-2015	Calle Fabián Esquivel	Tramo Calle Jorge "El Travieso" Arce - Calle César "La Cobrita" Soto	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,030,741.64
OP-201-2015	Calle Manuel Barrios	Tramo Calle Juan Manuel "Dinamita" Márquez - Calle Quirino García	Col. José Sulaimán de esta ciudad	\$220,067.48

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.1.2

OP-201-2015	Calle Mundo Esparza	Tramo Calle Jorge "El Travieso Arce" - Calle César "La Cobrita" Soto	Col. José Sulaimán de esta ciudad	\$722,736.28
OP-201-2015	Calle Rigoberto "El Gigio" Estrada	Tramo Calle Jorge "El Travieso Arce" - Calle César "La Cobrita" Soto	Col. José Sulaimán de esta ciudad	\$709,345.77
OP-201-2015	Calle Manuel Auza Prieto	Tramo Calle Jorge "El Travieso Arce" - Calle César "La Cobrita" Soto	Col. José Sulaimán de esta ciudad	\$485,752.00
OP-203-2015	Calle Julio César Chávez	Tramo Calle Rigoberto "El Gigio" Estrada - Calle Atrás Quedó La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,846,972.80
OP-203-2015	Calle Rubén "El Púas" Olivares	Tramo Calle César "La Cobrita" Soto - Calle Rigoberto El Gigio Estrada	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,245,693.44
OP-203-2015	Calle José Ángel "El Mantequilla" Nápoles	Tramo Calle César "La Cobrita" Soto - Calle Atrás Quedó La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,189,786.02
OP-203-2015	Calle Juan Manuel "Dinamita" Márquez	Tramo Calle César "La Cobrita" Soto - Calle Atrás Quedó La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,915,741.88
OP-203-2015	Calle Quirino García	Tramo Calle Manuel Barrios - Calle Atrás Quedó la Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$634,345.58
OP-203-2015	Calle Atrás Quedó la Huella	Tramo Calle Jorge "El Travieso Arce" - Calle César "La Cobrita" Soto	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,546,592.80
OP-203-2015	Calle César "La Cobrita" Soto	Tramo Calle Manuel Barrios - Calle Atrás Quedo La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$471,571.47
OP-203-2015	Calle César "La Cobrita" Soto	Tramo Calle Fabián Esquivel - Calle Manuel Barrios	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,458,258.55
OP-204-2015	Calle Jorge "El Travieso" Arce	Tramo Calle Fabián Esquivel - Calle Rigoberto "Gigio" Estrada	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,780,646.41
OP-204-2015	Calle Jorge "El Travieso" Arce	Tramo Calle Rigoberto "El Gigio" Estrada - Calle Atrás Quedó La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,608,235.02
OP-204-2015	Calle Rubén "El Púas" Olivares	Tramo Calle Rigoberto "El Gigio" Estrada - Calle Atrás Quedó La Huella	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,827,262.19
OP-204-2015	Calle Julio César Chávez	Tramo Calle Fabián Esquivel - Calle Rigoberto "El Gigio" Estrada	Col. José Sulaimán en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,901,798.98
OP-098-2016	Calle "O"	Tramo Calle Montes Himalaya - Calle Cerro de la Plata	Col. Lomas de San José en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,170,977.64
OP-094-2016	Calle Coatzalán	Tramo Calle Tungsteno - termino de la misma Calle	Col. Luis Olague en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$663,947.77
OP-247-2015	Calle Coatepec	Tramo Calle Huejutla - Calle Tope	Col. Gustavo Díaz Ordaz en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,272,902.44

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.1.2

OP-241-2015	Calle Zoltepec	Tramo Calle Cerro de la Estrella - Calle Huejutla	Col. Gustavo Díaz Ordaz en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,294,945.91
OP-218-2015	Calle Puerto Alicante	Tramo Calle S. Troncoso - Calle Arturo Álvarez M.	Col. Carlos Chavira Becerra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,498,450.90
OP-219-2015	Calle Puerto Alicante	Tramo Calle Arturo Álvarez M. - Calle La otra Cara de México	Col. Carlos Chavira Becerra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,417,972.85
OP-080-2016	Calle Mimbre	Tramo Calle 16 de Septiembre - Calle Segunda de Ugarte	Col. Insurgentes en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,516,889.55
OP-116-2016	C a l l e Huachinango	Tramo Calle Raya - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,558,354.49
OP-119-2016	Calle Congrio	Tramo Calle Rémora - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,749,780.47
OP-106-2016	Calle Quimera	Tramo Calle Rancho Anapra - Calle Jaiba	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$3,764,575.17
OP-107-2016	Calle Ballena	Tramo Calle Rémora - Calle Pez Martillo	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$5,761,501.06
OP-108-2016	Calle Cangrejo	Tramo Calle Tonina - Calle Silurio	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$4,777,807.27
OP-109-2016	Calle Calamar	Tramo Calle Rémora - Calle Pez Martillo	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$3,218,541.80
OP-112-2016	Calle Esturión	Tramo Calle Rémora - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,289,934.76
OP-114-2016	C a l l e Cotoalado	Tramo Calle Rémora - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,040,222.62
OP-120-2016	Calle Jaiba	Tramo Calle Raya - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,161,276.82
OP-129-2016	C a l l e Hipocampo	Tramo Calle Raya - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$3,145,603.00
OP-142-2016	Calle Erizo de Mar	Tramo Calle Rémora - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$824,396.55
OP-143-2016	Calle Delfín	Tramo Calle Rémora - Calle Quimera	Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,496,708.05
OP-110-2016	Calle Diego Lucero	Tramo Calle Avelina Gallegos - Calle Gradma	Col. México 68 en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,929,966.63
OP-124-2016	Calle Mortero	Tramo Calle Marmolina - Calle Casa de Janos	Col. Cementera en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$462,633.69
OP-125-2016	Calle Fidel Castro	Tramo Calle Diego Lucero - Calle Avelina Gallegos	Col. México 68 en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$646,333.90
OP-248-2015	Priv. Pedro González	Tramo Calle Luis Olague - Calle Gradma	Col. México 68 en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,077,759.38
OP-094-2016	Calle Emiliano Zapata	Tramo Calle 2 de Octubre - termino de la misma Calle	Col. Mexico 68 en el Municipio de Juárez Chihuahua	\$1,507,998.96
OP-214-2015	Calle Ayutla	Tramo Calle Tlalpan - Calle Zumpango	Col. Galeana en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,853,262.20
OP-250-2015	Calle Ayutla	T r a m o C a l l e Zumpango - Calle Tope	Col. Galeana en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,594,020.90
OP-215-2015	Calle Coatepín	Tramo Calle Tlalpan - Calle Tope	Col. Galeana en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,769,184.99
OP-216-2015	C a l l e Atenango	Tramo Calle Tlalpan - Calle Zumpango	Col. Galeana en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$790,474.81

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.1.2

OP-242-2015	Calle Ignacio Manuel Altamirano	Tramo Calle Dr. Coss - Calle Arroyo	Col. Mariano Escobedo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,084,119.53
OP-243-2015	Calle Dr. Arroyo	Tramo Calle Manuel Altamirano - Calle Melchor Ocampo	Col. Mariano Escobedo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$901,930.47
OP-245-2015	Calle Melchor Ocampo	Tramo Calle Dr. Arroyo - Calle Cadereyta	Col. Mariano Escobedo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,560,268.38
OP-246-2015	Calle Cadereyta	Tramo Calle Santos Degollado - Calle Ignacio Alatorre	Col. Mariano Escobedo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,550,819.18
OP-081-2016	Calle Tlacotalpa	Tramo Calle Verónica - Calle Miraflores	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,765,613.69
OP-086-2016	Calle Estrella	Tramo Calle Torreón - Calle Arroyo del Mimbres	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,126,795.90
OP-087-2016	Calle Rosa de Laurel	Tramo Calle Arroyo del Mimbres - Calle Michoacán	Col. Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,655,547.80
				\$204,502,505.14

ANEXO 5.1.1.3

Obras de Urbanización en el Centro Histórico				
Contrato	Descripción Obra	Ubicación Obra	Total Con IVA	Clasificación
OP-060-2016	Trabajos de construcción de Calle peatonal en Calle Noche Triste	Tramo de Ave. 16 de Septiembre - Calle Segunda de Ugarte del Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,344,767.38	Construcción de Calle Peatonal
OP-059-2016	Trabajos de construcción de Calle peatonal en Calle Venustiano Carranza tramo:	Tramo de Av. 16 de Septiembre - Calle Mariscal del Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,675,350.98	Construcción de Calle Peatonal
OP-057-2016	Trabajos de construcción de Calle peatonal en Calle Segunda de Ugarte	Tramo de Calle Noche Triste - Calle Venustiano Carranza en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,426,162.98	Construcción de Calle Peatonal
OP-056-2016	Trabajos de construcción de calle peatonal en Calle Segunda de Ugarte	Tramo de Ave. 16 de Septiembre - Calle Noche Triste en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,117,463.20	Construcción de Calle Peatonal
OP-058-2016	Trabajos de construcción de Calle peatonal en Calle Segunda de Ugarte	Tramo de Calle Venustiano Carranza - Calle Ignacio Mariscal en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,132,228.89	Construcción de Calle Peatonal
OP-072-2016	Trabajos de pavimentación de Calle Santos Degollado	Tramo de Calle Donato Guerra - Av. 16 de Septiembre en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,595,041.60	Pavimentación
OP-062-2016	Trabajos de pavimentación en Calle Mariano Samaniego	Tramo de Calle Santos Degollado - Calle Ignacio Mariscal en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$979,055.15	Pavimentación
OP-061-2016	Trabajos de pavimentación en Calle María Martínez - Calle Ignacio Mejía	Tramo de Calle Santos Degollado - Calle Ignacio Mariscal del municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,676,306.51	Pavimentación
OP-064-2016	Trabajos de pavimentación en Calle Acacias	Tramo de Calle Santos Degollado - Calle Ignacio Mariscal en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$457,986.80	Pavimentación
OP-073-2016	Trabajos de pavimentación de Calle Santos Degollado	Tramo de Calle Mariano Samaniego - Calle Segunda de Ugarte en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,557,791.79	Pavimentación
OP-071-2016	Trabajos de pavimentación de Calle Santos Degollado	Tramo de Calle Segunda de Ugarte - Calle Donato Guerra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,659,886.00	Pavimentación
OP-063-2016	Trabajos de pavimentación en Calle Donato Guerra	Tramo de Calle Santos Degollado - Calle Ignacio Mariscal en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,118,520.62	Pavimentación
OP-070-2016	Trabajos de pavimentación de Calle Santos Degollado	Tramo de Calle Ignacio Mejía - Calle Mariano Samaniego en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,679,199.56	Pavimentación
			\$19,419,761.46	

ANEXO 5.1.1.3

Obras de Edificación en el Centro Histórico				
Contrato	Descripción Obra	Ubicación Obra	Total Con IVA	Clasificación
OP-151-2016	Trabajos de alumbrado público en Centro Histórico	Ubicado en Av. 16 de Septiembre tramo Av. Francisco Villa - Calle Melchor Ocampo en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,392,844.80	Alumbrado
OP-051-2016	Trabajos de Contrucción de Plaza Mariscal Sección 3 y Sección 4	Ubicadas en Calle Mariscal y Calle Profra. María Martínez en el Municipio de Juárez Chihuahua.	\$8,584,714.76	Centro Historico Plaza
OP-074-2016	Construcción de la Plaza Mariscal Sección 1	Ubicada en calle Mariscal y Calle Profesora María Martínez en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,482,454.28	Centro Historico Plaza
OP-075-2016	Construcción de la Plaza Mariscal Sección 2	Ubicada en Calle Mariscal y Calle Profesora María Martínez en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,879,776.22	Centro Historico Plaza
OP-165-2016	Trabajos consistentes en la elaboración de 10 esculturas de animales en la Plaza Mariscal y elaboración y diseño de Cinco Murales en Calle Ignacio Mariscal, frente a la Plaza Mariscal	Ubicados en la Zona Centro en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$496,000.00	Esculturas
EN PROCESO	Elaboración de macro mural	Ubicado en avenida I. Mariscal, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$232,000.00	Mural
EN PROCESO	Fuente ritmica y juego de aguas en Gran Plaza Mariscal	Ubicada en calle Mariscal y Calle Profesora María Martínez en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,497,841.00	Fuentes
			\$18,565,631.06	

ANEXO 5.1.2.1

Parques		
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA
OP-001-2016	Rehabilitación de Parque Revolución, Línea de Agua Potable y Seccionamiento, así como Alcantarillado Sanitario, ubicado en C. Boro y C. Azucenas en Col. Altavista, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,440,127.54
OP-023-2016	Construcción de Plaza Principal "El Millón" (Segunda Etapa) en El Poblado "El Millón"	\$756,192.82
OP-091-2016	Rehabilitación del Parque Parajes del Sur C. Campo Grande, Mar del Sur y Neiva en la Col. Parajes del Sur en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$907,948.68
OP-091-2016	Rehabilitación del Parque Las Haciendas entre C. Hacienda Central y C. Concordia en la Col. Las Haciendas, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$906,479.06
OP-091-2016	Rehabilitación del Parque Profesora Simona Barba entre C. Edelmira Vda. de Escudero y Juan Barragán en la Col. Profesora Simona Barba, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$642,780.74
OP-091-2016	Rehabilitación del Parque Parajes de Oriente entre C. Puerto Tarento y Puerto Alicante en la Col. Parajes del Oriente, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,501,340.16
OP-093-2016	Rehabilitación del Parque Misiones del Real entre C. Compositores y C. Santa Berenice en la Col. Misiones del Real, en el del Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$634,265.76
OP-093-2016	Rehabilitación del Parque Praderas del Sur 1 entre C. Ramón Rayón y C. Búfalo en la Col. Praderas del Sur en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$718,938.50
OP-093-2016	Rehabilitación del Parque Parque Praderas del Sur 2 entre C. Calexico y C. Amarillo en la Col. Praderas del Sur en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$612,396.86
OP-093-2016	Rehabilitación del Parque Parque Hacienda de Las Torres entre C. Alazán y C. Hacienda de la Noria en la Col. Hacienda de las Torres, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$886,285.28
OP-152-2016	Rehabilitación de Parque Deportivo Villas de Salvarcar en C. Haciendas del Sur y C. Villa del Cedro de la Col. Villas de Salvarcar en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$640,927.64
OP-171-2016	Rehabilitación de Parque Fray García de San Francisco Etapa II	\$550,285.07
OP-187-2016	Remodelación del Parque Extremo	\$799,480.22
OP-232-2015	Rehabilitación de parque comunitario Rincón del Valle ubicado en Calle Tipejo y Calle Cocoyoc en Col. Rincón del Valle en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,158,760.70
OP-253-2015	Rehabilitación de Parque Roma Ubicado en el Fraccionamiento Roma en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,000,000.00
		\$16,156,209.03

ANEXO 5.1.2.2

Camellones		
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA
OP-209-2015	Rehabilitación de camellón en Blvd. Independencia tramo Glorieta KM.20 - Av. De las Torres en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,347,236.71
EN PROCESO	Rehabilitación de los siguientes camellones: Av. De los Aztecas tramo: Feldespato - Blvd. Zaragoza/Av. Ejército Nacional tramo: Av. Tecnológico - Av. De las Torres/Blvd. Óscar Flores tramo: Av. López Mateos - Blvd. Zaragoza/Av. División del Norte tramo: Av. Carlos Amaya - Av. Mariano Escobedo/Blvd. Zaragoza tramo: Av. De los Aztecas - Av. De la Paz/Av. Laguna de Tamiahua tramo: Av. Pérez Serna - Av. Vicente Guerrero/Av. Tomás Fernández tramo: Av. Vicente Guerrero - C. Parque de las Hadas, todos del Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$49,800,150.00
		\$52,147,386.71

ANEXO 5.1.2.3

TECHOS				
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA	M2	Beneficiados
OP-144-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: 16 de Septiembre, Cementera, Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$3,113,007.32	9,600	1,309
OP-145-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias Valle Provinza, Burocrata Municipal, Granjas Unidas, Campesina, Tarahumara y Bello Horizonte en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$4,130,075.99	12,800	1,745
OP-146-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, Ladrillera, Sara Lugo, Felipe Ángeles en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,073,403.86	6,400	872
OP-147-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Toribio Ortega, Plutarco Elías Calles, Guadalajara y Obregón, en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$2,053,733.74	6,400	872
OP-148-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Granjas Polo Gamboa, Villa Esperanza, Km. 27, Km. 28, Km. 29, Granjas del Desierto, Granjas Santa Elena, Plazuela de Acuña y Villa Esperanza en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$4,128,680.40	12,800	1,745
OP-149-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Palo Chino, Ampliación Fronteriza, 16 De Septiembre y Luis Echeverría, en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$4,956,632.30	15,360	2,094
OP-150-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Pánfilo Natera, 6 de Mayo, División del Norte y México 68, en Juárez, Chihuahua	\$4,960,100.19	15,360	2,094
OP-151-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Gustavo Díaz Ordaz, Adolfo López Mateos, (\$2,140,848.23) y 2.- Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega, (\$2,140,848.23), todas en Ciudad Juárez, Chihuahua	\$4,966,767.89	15,360	2,094
OP-152-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: Granjas San Rafael, Granjas Unidas, La Cementera, 6 de Enero, todas en Ciudad Juárez, Chihuahua	\$2,068,695.01	6,400	872
OP-153-2015	Construcción de Techo para Viviendas a base de láminas de fibra de cemento en las siguientes Colonias: 22, Fronteriza, Adolfo López Mateos, Mariano Escobedo, Nueva Galeana y Toribio Ortega, todas en Ciudad Juárez, Chihuahua	\$2,070,819.30	6,400	872
		\$34,521,916.00	106,880	14,569

ANEXO 5.1.2.4

ESCUELAS				
Contrato	Descripción Obra	Ubicación Obra	Total Con IVA	Beneficiados
OP-170-2016	Trabajos consistentes en remodelación y construcción de barda perimetral en Jardín de Niños Felipe Ángeles	Ubicado en C. Indio Gerónimo en la Col. Granjas Unidas, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$534,650.40	144
OP-170-2016	Trabajos consistentes en Construcción de barda perimetral en el Jardín de Niños María Sagrario González Flores	Ubicado Calle División del Norte y Calle Zacatecas de la Col. Lomas de Poleo, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$144,419.47	
OP-170-2016	Trabajos consistentes en remodelación en Jardín de Niños Pulgarcito	Ubicado en C. Hipocampo y C. Ostión de la Col. La Conquista, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$651,177.62	
OP-179-2015	Remodelación Aulas y Sanitarios del Jardín de Niños María Sagrario González Flores	Ubicada en Calle División y Calle Zacatecas No. 11180 en Col. Lomas de Poleo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$780,766.05	205
OP-127-2016	Rehabilitación de aulas en Jardín de Niños Tlaloc	Ubicado en C. Guanasevi s/n en la Col. Larillera en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$235,002.18	
OP-127-2016	Rehabilitación de aulas y sanitarios en Jardín de Niños María Guillermina Váldez Villalba	Ubicado en C. Congrio y C. Raya en la Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$839,598.42	
OP-177-2015	Remodelación Aulas y sanitarios del Jardín de Niños María Edme Álvarez	Ubicado en Calle Cerezos y Calle Nogalera S/N en Col. Granjas Santa Elena en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$473,049.21	220
OP-157-2016	Rehabilitación de Escuela Telesecundaria Federalizada Tarahumara	Ubicada en calle Creel S/N en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$426,153.79	300
OP-168-2016	Trabajos de construcción y rehabilitación en Jardín de Niños Carmen Guerra Alarcón	Ubicado en C. Hortencia Licón S/N de la Col. Villa Esperanza Km. 27 en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$829,998.06	
OP-158-2016	Rehabilitación de Jardín de Niños Sewa Sewarame	Ubicado en Calle Retorno de Creel S/N de la Col. Tarahumara en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$165,627.09	304
OP-160-2016	Rehabilitación Sanitarios de Escuela Telesecundaria Federalizada Tarahumara	Ubicada en calle Creel S/N en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$170,497.23	
OP-255-2015	Rehabilitación de Aulas en Escuela Primaria Juan de la Barrera	Ubicada en Calle Isla Elba y Calle Isla Elsa en Col. Plutarco Elías Calles en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$576,592.99	317
OP-181-2015	Remodelación Aulas y Sanitarios de Escuela Primaria Xicontecatí	Ubicada en Calle Ostración y Calle Hipocampo S/N en Col. Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$532,326.64	382
OP-180-2015	Remodelación Aulas y Sanitarios de Escuela Primaria Vicente Lombardo Toledano	Ubicada en Calle Gabriel Leyva No. 8408 en Col. Chihuahua en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$871,838.12	500
OP-154-2016	Rehabilitación de Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	Ubicada en la Calle Rémora y Calle Delfín s/n en la Col. Rancho Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,532,218.94	612
OP-156-2016	Rehabilitación Sanitarios de Escuela Primaria Ricardo Flores Magón	Ubicada en la Calle Rémora y Calle Delfín s/n en la Col. Rancho Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$217,789.99	

CONTINUACIÓN ANEXO 5.1.2.4

OP-182-2015	Remodelación Aulas de Escuela Primaria Ismael Ávalos Muñoz	Ubicada en Calle Cerezos y Calle Capulines S/N en Col. Granjas Santa Elena en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$226,596.59	630
OP-235-2015	Remodelación de Aulas y Sanitarios en Escuela Primaria Federal Rarámuri	Ubicada en Calle Toronja Roja y Calle Aceituna Negra S/N en Col. Lucio Blanco II en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$1,268,118.31	687
OP-122-2016	Rehabilitación aulas del Jardín de Niños 21 de Abril	Ubicado en C. Basáltica s/n en la Col. Bello Horizonte del Municipio de Juárez, Chihuahua	\$818,360.87	699
OP-171-2015	Remodelación Aulas y Sanitarios de Escuela Secundaria General No. 14	Ubicada en Calle Silurio y Calle Rábano No. 380 en Col. Lomas de Poleo en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$2,927,517.31	723
OP-172-2016	Remodelación de Escuela Primaria Domingo Oviedo	Ubicada en C. Indio Gerónimo en la Col. Granjas Unidas en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,209,998.06	830
OP-123-2016	Rehabilitación aulas de Escuela Secundaria Técnica No. 56	Ubicada en Av. 16 de Septiembre y C. Ensenada de la Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$1,673,473.47	1,757
OP-126-2016	Rehabilitación sanitarios de Escuela Secundaria Técnica No. 56	Ubicada en Av. 16 de Septiembre y C. Ensenada de la Col. Puerto Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$541,342.06	
OP-169-2016	Remodelación Aulas, Sanitarios y Techumbre en Jardín de Niños Miguel Huerta Maldonado	Ubicado en C. Refugio Herrera González S/N de la Col. Gobernadores en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$653,735.78	5,223
OP-169-2016	Rehabilitación Aulas y Sanitarios en Jardín de Niños Adolfo López Mateos	Ubicado en C. Francisco Pimentel y C. Zihuatanejo de la Col. Adolfo López Mateos en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$663,125.49	
OP-159-2016	Rehabilitación Sanitarios en Escuela Primaria Federal Jaime Torres Bodet	Ubicada en la Calle Ostración y Calle Hipocampo de la Col. Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$308,160.29	12,363
OP-188-2016	Rehabilitación de Escuela Primaria Federal Jaime Torres Bodet	Ubicado en C. Ostración y C. Hipocampo de la Col. Anapra en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$504,177.06	
OP-167-2016	Trabajos de construcción y rehabilitación en Jardín de Niños Victor Hugo Rascón Banda	Ubicado en C. Portal del Pino y C. Puerto Progreso del Fracc. Portal del Roble, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$830,546.92	12,574
OP-167-2016	Trabajos de construcción y rehabilitación en Jardín de Niños Enrique Laubscher	Ubicado en C. Rosinante No. 847 de la Col. Ampl. Felipe Ángeles, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$830,546.91	
			\$21,437,405.32	38,470

ANEXO 5.1.2.5

GIMNASIOS		
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA
OP-189-2015	Construcción de Gimnasio de Usos Múltiples en Col. Enríquez Guzmán en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$15,394,195.15
OP-190-2015	Construcción de Gimnasio de Usos Múltiples en Fraccionamiento Valle de Santiago, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$9,273,857.96
		\$24,668,053.11

ANEXO 5.1.2.6

PARADEROS		
Contrato	Descripción Obra	Total Con IVA
OP-197-2015	Construcción de Paraderos en M. Matamoros - C. del 57 (Chiapas), en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$137,384.42
OP-197-2015	Construcción de Paraderos en M. Hidalgo - Boro, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$143,311.56
OP-197-2015	Construcción de Paraderos en Matamoros - Sánchez en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$147,847.86
OP-197-2015	Construcción de Paraderos en Matamoros - Elías M. Borguez en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$218,758.36
OP-198-2015	Construcción de Paraderos en Blvd. Independencia - 40 Ejidatarios, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$139,437.56
OP-198-2015	Construcción de Paraderos en Blvd. Independencia - Acacias 2, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$139,409.24
OP-198-2015	Construcción de Paraderos en Blvd. Independencia - M. Madrid, en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$145,297.06
OP-199-2015	Construcción de Paraderos en M. Madrid - Antonio Peralta en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$141,910.85
OP-199-2015	Construcción de Paraderos en M. Madrid - Hda. Del Poniente, en el Municipio de Juárez, Chihuahua.	\$140,297.75
OP-199-2015	Construcción de Paraderos en Residencial Misiones - Av. del Desierto, en el Municipio de Juárez, Chihuahua	\$137,891.07
		\$1,491,545.73

ANEXO 5.10.1

Pavimentación SUMA				
Calle	Tramo	Colonia	M2	Beneficiados
Cerrada del Ejido	Plutarco Elías Calles - Tope Pte.	Colonia.- Nogales	362.60	24
Privada de José Fernández	Emiliano Zapata - José Fernández	Colonia: Lucio Cabañas	410.34	32
Tres Jacales	Cuchillo Parado - Corachic	Colonia: Toribio Ortega	1,261.15	60
Tizoc	Loma Azul - Independencia	Colonia: Chávez y Vargas	996.82	28
Aluminio	Ramón Rayón - Francisco Javier Mina	Colonia: Del Carmen	365.86	36
			3,396.77	180